

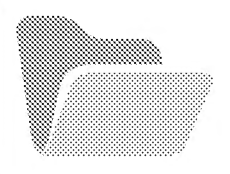
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIV - N° 30.027 - Montevideo, jueves 13 de setiembre de 2018

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) - **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) - **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDDOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 6, 10 y 11 de setiembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
AGENCIA PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO DE GESTIÓN ELECTRÓNICA Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO - AGESIC

1

Resolución 3/018

Apruébase el documento denominado "Política de Firma Electrónica Avanzada con Custodia Centralizada de Persona Física - Versión 1.0".

(4.530*R)

AGENCIA PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO DE GESTIÓN ELECTRÓNICA Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

RESOLUCIÓN Nº 03/018 DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (UCE)

Montevideo, 27 de junio de 2018

VISTO: la necesidad de regular los servicios de confianza de creación, almacenamiento y firma electrónica avanzada con custodia centralizada de personas físicas;

RESULTANDO: **I)** que éstas se aplican a la solicitud, validación, aceptación, emisión o revocación de los certificados digitales dentro de la Autoridad Certificadora Raíz Nacional;

II) que la Unidad de Certificación Electrónica creada por la Ley Nº 18.600, de 21 de setiembre 2009, es el órgano acreditador y regulador, en el marco de la Infraestructura Nacional de Certificación Electrónica;

CONSIDERANDO: que dentro del marco legal de sus competencias la Unidad tiene entre sus cometidos fundamentales la aprobación de las Políticas de Certificación y sus modificaciones;

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 14 y 31 de la Ley Nº 18.600, de 21 de setiembre de 2009, en la redacción dada por la Ley Nº 19.535 de 25 de setiembre de 2017, y el artículo 4º del Decreto Nº 70/018 de 19 de marzo de 2018;

EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UCE
RESUELVE:

1.- Aprobar el documento denominado "Política de Firma Electrónica Avanzada con Custodia Centralizada de Persona Física - Versión 1.0"*, que se anexa y forma parte de la presente Resolución.

2.- Publíquese.

Esc. Alejandro Santomauro.

* Disponible en: http://uce.gub.uy/wps/wcm/connect/pvuce/b2186b0a-253c-4769-9230-d2f97b7e942a/Pol%C3%ADtica+de+Firma+Electr%C3%B3nica+Avanzada+con+Custodia+Centralizada+de+Persona+F%C3%ADsica_Versi%C3%B3n+1.0.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=b2186b0a-253c-4769-9230-d2f97b7e942a

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
2
Decreto 275/018

Apruébanse las tarifas de energía eléctrica y tasas para los servicios a cargo de UTE.

(4.484*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 3 de Setiembre de 2018

VISTO: el Pliego Tarifario de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) aprobado por el Decreto Nº 382/017 de 28 de diciembre de 2017;

RESULTANDO: I) que el Ministerio de Industria, Energía y Minería solicitó a UTE la elaboración de una propuesta de una nueva tarifa triple horario residencial;

II) que UTE propuso una tarifa en base a los lineamientos acordados y propone incorporar la nueva opción tarifaria al pliego tarifario;

III) que la tarifa que se crea contempla los costos de generación y redes;

IV) que se van generado capacidades en el sector residencial para en el futuro diseñar tarifas más dinámicas que contemplen los costos del sistema;

CONSIDERANDO: I) que se considera conveniente la aprobación de una nueva tarifa dentro de la categoría residencial — denominada tarifa Triple Horario Residencial - que contemple una señal para el período de consumo más conveniente para el sistema y que permita obtener beneficios económicos para el consumidor residencial;

II) que no se considera modificar los precios de las tarifas ni las tasas aprobados por el Decreto Nº 382/017 de 28 de diciembre de 2017;

III) que se han recabado los asesoramientos de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Ministerio de Industria, Energía y Minería;

ATENTO: a lo expuesto y lo informado por la Dirección Nacional de Energía y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébanse las tarifas de energía eléctrica y tasas para los servicios a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas que se detallan a continuación, que regirán a partir de la fecha del presente Decreto:

TARIFA RESIDENCIAL SIMPLE

Para los servicios con modalidad de consumo residencial cuya potencia contratada sea menor o igual a 40 kW.

1. Cargo por consumo de energía:
1 kWh a 100 kWh mensuales......................$ / kWh 4,881
101 kWh a 600 kWh mensuales..................$ / kWh 6,121
601 kWh en adelante ....$ / kWh 7,630
2. Cargo por potencia contratada ....$ / kW 58,3
3. Cargo fijo mensual ....$ 188,2

TARIFA DOBLE HORARIO RESIDENCIAL

Para los servicios con modalidad de consumo residencial cuya potencia contratada sea mayor o igual a 3,3 kW y menor o igual a 40 kW, con carácter opcional.

1. Cargo por consumo de energía:
Punta..$ / kWh 8,157
Fuera de punta...$ / kWh 3,267
2. Cargo por potencia contratada ....$ / kW 58,3
3. Cargo fijo mensual ....$ 340,0
4. Los cargos por energía se distribuyen en dos períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.

* horas Punta: de 17:00 a 23:00 hrs.
* horas Fuera de Punta: de 00:00 a 17:00 y de 23:00 a 24:00 hrs.

TARIFA RESIDENCIAL TRIPLE HORARIO

Para los servicios con modalidad de consumo residencial cuya potencia contratada sea mayor o igual a 3,7 kW y menor o igual a 40 kW, con carácter opcional.

1. Cargos por consumo de energía, por potencia y cargo fijo:

Precio de energía $/kWh			Cargo por potencia contratada $ /kW	Cargo Fijo mensual $
Valle	Llano	Punta		
1,706	4,424	8,157	58,3	340,0

2. Períodos horarios.
El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.
* horas Punta: de 17:00 a 23:00 hrs.
* horas Llano: de 07:00 a 17:00 y de 23:00 a 24:00 hrs.
* horas Valle: de 00:00 a 07:00 hrs.

3. Potencia
La potencia de facturación será igual a la potencia contratada.
En los servicios con potencia contratada igual o mayor a 12 kW la contratación de potencia podrá realizarse en cada tramo horario de facturación de potencia, con un mínimo de 12 kW y deberá respetar la condición:
Potencia Contratada en Punta-Llano ≤ Potencia Contratada en Valle
En estos casos, la potencia de facturación será igual a la menor de las potencias contratadas.

4. Recargo por Potencia Excedentaria
Se entiende por Potencia Excedentaria la porción de la máxima potencia demandada en horas Punta-Llano que exceda la potencia contratada en dicho tramo.
El recargo por Potencia Excedentaria será igual a:
   a. 200% del precio correspondiente a cada kW contratado, por cada kW demandado que no supere o iguale en 30% la potencia contratada.
   b. 400% del precio correspondiente a cada kW contratado, por cada kW demandado que resulte 30% superior a la potencia contratada. En aquellos suministros con una contratación de potencia menor a 10 kW, no se medirá potencia excedentaria, ya que en estos la potencia estará limitada por su contratación.

TARIFA de CONSUMO BÁSICO RESIDENCIAL

Para servicios monofásicos con modalidad de consumo residencial, a titulares de único servicio, cuya potencia contratada sea igual o menor a 3,7 kW, con carácter opcional. A los efectos de permanecer en esta tarifa no se podrá superar más de dos veces los 230 kWh/mes, en los últimos doce meses (año móvil), pasando automáticamente a la Tarifa Residencial Simple al tercer mes que se supere el consumo mencionado.

1. Cargo por consumo de energía:
101 kWh a 140 kWh mensuales $ / kWh................................6,287
141 kWh a 350 kWh mensuales $ / kWh..............................11,495
351 kWh en adelante $ / kWh..7,630
2. Cargo mensual, con derecho hasta 100 kWh / mes $........305,3

TARIFA GENERAL SIMPLE

Para los servicios con modalidad de consumo no Residencial ni Alumbrado Público cuya potencia contratada sea inferior o igual a los 40 kW.
1. Cargo por consumo de energía:
1 kWh a 1.000 kWh mensuales $ / kWh...................... 5,179
1.001 kWh en adelante $ / kWh.................................... 5,945
2. Cargo por potencia contratada $ / kW...................... 58,3
3. Cargo fijo mensual $ 202,1

BONIFICACIONES

Para los clientes con tarifas General Simple, Residencial Simple y Doble Horario Residencial medidos en 6,4 , 15 o 22 kV, se les efectuará sobre la facturación correspondiente al Consumo de Energía y Cargo por Potencia Contratada, el 2% de descuento.

TARIFAS TRIPLE HORARIO
TARIFA GENERAL HORA-ESTACIONAL

Con carácter opcional para los servicios en los niveles de tensión 230 V y 400 V con modalidad de consumo no Residencial ni Alumbrado Público, cuya potencia contratada sea igual o superior a 3,7 kW e inferior o igual a 40 kW.

5. Cargos por consumo de energía, por potencia y cargo fijo:

Meses del año	Precio de energía $ / kWh			Cargo por potencia contratada $ / kW	Cargo Fijo mensual $
	Valle	Llano	Punta		
Setiembre, Octubre y Noviembre	1,857	4,083	4,083	154,8	296,2
Resto del año	1,857	4,083	9,288	154,8	296,2

6. Períodos horarios.
El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.
* horas Punta: de 18:00 a 22:00 hrs.
* horas Llano: de 07:00 a 18:00 y de 22:00 a 24:00 hrs.
* horas Valle: de 00:00 a 07:00 hrs.

7. Potencia
La potencia de facturación será igual a la potencia contratada.
En los servicios con potencia contratada igual o mayor a 12 kW la contratación de potencia podrá realizarse en cada tramo horario de facturación de potencia, con un mínimo de 12 kW y deberá respetar la condición:
Potencia Contratada en Punta-Llano ≤ Potencia Contratada en Valle
En estos casos, la potencia de facturación será igual a la menor de las potencias contratadas.

8. Recargo por Potencia Excedentaria
Se entiende por Potencia Excedentaria la porción de la máxima potencia demandada en horas Punta-Llano que exceda la potencia contratada en dicho tramo.
El recargo por Potencia Excedentaria será igual a:
a. 200% del precio correspondiente a cada kW, por cada kW demandado que no supere o iguale en 30% la potencia contratada.
b. 400% del precio correspondiente a cada kW, por cada kW demandado que resulte 30% superior a la potencia contratada.

En aquellos suministros con una contratación de potencia menor a 10 kW, no se medirá potencia excedentaria, ya que en estos la potencia estará limitada por su contratación.

TARIFAS MC - MEDIANOS CONSUMIDORES

Con carácter opcional para los servicios que presenten en el tramo horario Punta-Llano una potencia contratada igual o mayor a 10 kW y menor o igual a 40 kW en todo horario. Por reglamentación a los servicios con potencia contratada mayor que 40 kW en todo horario.

1. Cargos por consumo de energía, por potencia y cargo fijo:

Tarifa	Nivel de tensión kV	Precio de energía $ / kWh			Potencia máxima medida $ / kW	Cargo Fijo mensual $
		Valle	Llano	Punta	Punta-Llano	
MC1	0,230 - 0,400	1,754	3,859	8,779	299,4	556,2
MC2	6,4 -15 - 22	1,695	3,529	6,791	196,6	556,2
MC3 *	31,5	1,679	3,508	5,980	124,7	556,2

* opción tarifaria solo con potencia contratada inferior a 250 kW en todo horario.

2. Períodos horarios.
El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.
* horas Punta: de 18:00 a 22:00 hrs.
* horas Llano: de 07:00 a 18:00 y de 22:00 a 24:00 hrs.
* horas Valle: de 00:00 a 07:00 hrs.

3. Potencia
La potencia de facturación será igual a la mayor entre la potencia máxima mensual medida en las horas de Punta y de Llano (Punta-Llano), durante las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual, y el 50% de la potencia contratada en dicho tramo horario.
La contratación de potencia en cada tramo horario de facturación de potencia deberá respetar la condición:
Potencia Contratada en Punta-Llano ≤ Potencia Contratada en Valle

4. Recargo por Potencia Excedentaria
Se entiende por Potencia Excedentaria la porción de la máxima potencia demandada en horas Punta-Llano que exceda la potencia contratada.
El recargo por Potencia Excedentaria será igual a:
a. 100% del precio correspondiente a cada kW, por cada kW demandado que no supere o iguale en 30% la potencia contratada.
b. 300% del precio correspondiente a cada kW, por cada kW demandado que resulte 30% superior a la potencia contratada.

TARIFAS GC - GRANDES CONSUMIDORES

Para los servicios en niveles de tensión 0,230, 0,400, 6,4, 15 y 22 kV que presenten consumo medio igual o mayor a 90.000 kWh/mes y potencia contratada en el tramo horario Punta-Llano igual o mayor que 200 kW, con carácter opcional.

Para los servicios en nivel de tensión 31,5 kV que presenten una potencia contratada en el tramo horario Llano igual o mayor que 200 kW, con carácter opcional, y por reglamentación a los servicios con Potencia Contratada igual o mayor a 250 kW en todo horario.

Para los servicios en niveles de tensión 63, 110 y 150 kV que presenten una potencia contratada en el tramo horario Llano igual o mayor que 200 kW, por reglamentación.

1. Cargos por consumo de energía, por potencia y cargo fijo.

Tarifa	Nivel de tensión kV	Precio de energía $/kWh			Potencia máxima medida $ / kW				Cargo Fijo mensual $
		Valle	Llano	Punta	Valle	Llano	Punta	Punta- Llano	
GC1	0,230 - 0,400	1,694	3,061	9,207	-	-	-	401,9	11.713
GC2	6,4 -15 - 22	1,669	2,885	7,417	-	-	-	260,0	11.713
GC3	31,5	1,651	2,843	5,631	22,0	86,0	142,0	-	11.713
GC4	63	1,651	2,843	5,355	22,0	58,5	92,2	-	11.713
GC5 *	110 -150	1,627	2,748	4,734	18,3	57,7	77,0	-	1.1.713

* la tarifa GC5 es aplicable exclusivamente a servicios cuyos titulares hayan contratado con anterioridad a la aprobación de los decretos 276/002; 277/002 y 360/002.

2. Períodos horarios.
El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.
* horas Punta: de 18:00 a 22:00 hrs.
* horas Llano: de 07:00 a 18:00 y de 22:00 a 24:00 hrs.
* horas Valle: de 00:00 a 07:00 hrs.

3. Potencia
3.1. En las tarifas para niveles de tensión 0,230, 0,400, 6,4, 15 y 22 kV (GC1 y GC2), la potencia de facturación será igual a la mayor entre la potencia máxima mensual medida en las horas de Punta y de llano (Punta-Llano), durante las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual, y el 50% de la potencia contratada en dicho tramo horario.
La contratación de potencia en cada tramo horario de facturación de potencia deberá respetar la condición:
Potencia Contratada en Punta-Llano ≤ Potencia Contratada en Valle
3.2. Niveles de tensión 31,5, 63 y 110 -150 kV (GC3, GC4 y GC5):
En las tarifas para niveles de tensión 31,5 , 63 y 110 -150 kV (GC3, GC4 y GC5), las potencias de facturación serán tres, en forma independiente por cada tramo horario (Punta, Llano y Valle); serán iguales a las mayores entre la potencia máxima mensual medida en cada tramo, durante las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual, y el 85% de la potencia contratada en el tramo horario respectivo.
La contratación de potencia en cada tramo horario deberá respetar la condición:
Potencia Contratada en Punta ≤ Potencia Contratada en Llano ≤ Potencia Contratada en Valle

4. Recargo por Potencia Excedentaria
Se entiende por Potencia Excedentaria la porción de la máxima potencia demandada que exceda la potencia contratada. Se podrá tener hasta tres potencias excedentarias, ya que la misma se determina en forma independiente en las horas de cada tramo horario.
En cada uno de estos tramos horarios (Punta-Llano o Punta, Llano y Valle), el recargo por Potencia Excedentaria será igual a:
a. 100% del precio correspondiente a cada kW, por cada kW demandado que no supere o iguale en 30% la potencia contratada en el tramo horario respectivo.
b. 300% del precio correspondiente a cada kW, por cada kW demandado que resulte 30% superior a la potencia contratada en el tramo horario respectivo.

TARIFAS DE ZAFRA ESTIVAL

Para aquellos servicios que concentren el 80% o más de su consumo entre los meses de noviembre y marzo inclusive; y que presenten en el tramo horario Punta-Llano una potencia contratada igual o mayor a 10 kW, con carácter opcional.

1. Cargos por consumo de energía, por potencia y cargo fijo:

Tarifa	Nivel de tensión kV	Precio de energía $ / kWh			Potencia máxima medida $ / kW	Cargo Fijo mensual $
		Valle	Llano	Punta	Punta-Llano	
Z1	0,230 - 0,400	2,528	2,912	9,655	646,0	556,2
Z2	6,4 -15 - 22	2,490	2,860	7,506	422,5	556,2
Z3 *	31,5	2,487	2,857	5,968	254,7	556,2

* opción tarifaria solo con potencia contratada inferior a 250 kW en todo horario.

2. Períodos horarios.
El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.
* horas Punta: de 18:00 a 22:00 hrs.
* horas Llano: de 07:00 a 18:00 y de 22:00 a 24:00 hrs.
* horas Valle: de 00:00 a 07:00 hrs.

3. Potencia
La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de Punta y de Llano (Punta-Llano), entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.
Únicamente durante el período de zafra antes definido, la potencia de facturación será igual a la mayor entre la potencia máxima mensual medida en las horas de Punta y de Llano (Punta-Llano) y el 50% de la potencia contratada en dicho tramo horario.
La contratación de potencia en cada tramo horario de facturación de potencia deberá respetar la condición:
Potencia Contratada en Punta-Llano ≤ Potencia Contratada en Valle

4. Recargo por Potencia Excedentaria
Se entiende por Potencia Excedentaria la porción de la máxima potencia demandada en horas Punta-Llano que exceda la potencia contratada. Durante el período de zafra antes definido, el recargo por Potencia Excedentaria será igual al 100% del precio correspondiente a cada kW, por cada kW demandado que supere el 30% de lo contratado. Fuera de este período de zafra, la potencia excedentaria no tiene recargo.

TARIFA PUNITIVA

Para las facturaciones de consumos en casos de irregularidades en el uso de la energía eléctrica y/o en su medición, según reglamentación:

1. Cargo por consumo de energía:

1 kWh a 1.000 kWh mensuales $ / kWh........................15,789
Excedente sobre 1.000 kWh mensuales $ / kWh.........17,975
2. Cargo por potencia contratada $ / kW 147,3
3. Cargo fijo mensual:
0 kWh a 5.000 kWh mensuales $.....................................1.278
5.001 kWh en adelante $ 4.900

TARIFA ALUMBRADO PÚBLICO

Para el alumbrado público a cargo de las autoridades municipales y nacionales y otros clasificados dentro de la modalidad de consumo Alumbrado Público.

1. Para aquellas conexiones que no cuenten con medidor, se facturará un cargo mensual por potencia:

Precio mensual por kW de lámparas instaladas $/kW........2.975

Para las lámparas no incandescentes, a la potencia nominal de las lámparas se agregará la potencia de los equipos accesorios.

2. Para aquellos servicios que cuenten con medidor, se facturará un cargo por consumo de energía:

Redes de alumbrado con mantenimiento a cargo de UTE
$ / kWh 8,145

Redes de alumbrado con mantenimiento a cargo del Cliente
$ / kWh 6,608

En todos los casos, será de cargo de la autoridad respectiva el suministro de lámparas y accesorios necesarios así como su colocación.

TARIFA DOBLE HORARIO ALUMBRADO PÚBLICO

Para los servicios de Alumbrado Público cuya potencia contratada sea mayor o igual a 10 kW, con mantenimiento de las redes hasta el puesto de medida a cargo del Cliente, con carácter "opcional".

1. Cargo por consumo de energía:
Punta....................................... $ / kWh 9,054
Fuera de punta...................... $ / kWh 3,283
2. Cargo por potencia contratada ....$ / kW 90,2
3. Cargo fijo mensual .... $ 401,3
4. Los cargos por energía se distribuyen en dos períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.

* horas Punta: de 17:00 a 23:00 hrs.
* horas Fuera de Punta: de 00:00 a 17:00 y de 23:00 a 24:00 hrs.

TARIFA REACTIVA

Los consumos reactivos serán facturados según el siguiente detalle:

1. Para los servicios comprendidos en las actuales tarifas General Simple, Residencial Simple, de Consumo Básico Residencial y Alumbrado Público, según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos reactivos cuando el indicador de factor de potencia sea inferior a 0,92.

Dicho indicador de factor de potencia se define como:

$$cos\left(atan\left(\frac{E_r}{E_a}\right)\right)$$

siendo, E_r : Energía reactiva consumida en el mes, expresada en kVArh.
E_a : Energía activa consumida en el mes, expresada en kWh.

El coeficiente de recargo por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el mes, resulta de la siguiente fórmula:

si $\frac{E_r}{E_a} \leq 0,426$ $K_1 = 0$

si $\frac{E_r}{E_a} > 0,426$ $K_1 = 0,40 \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0,426\right)$

Si además, $\frac{E_r}{E_a} > 0,7$ se aplicará un coeficiente de recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

$$K_{1adicional} = 0,60 \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0,7\right)$$

2. Para los servicios comprendidos en las tarifas Doble Horario (Residencial y Alumbrado Público), según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos de energía reactiva cuando el indicador de factor de potencia sea inferior a 0,92, y una bonificación cuando el indicador de factor de potencia sea superior a 0,92.
Dicho indicador de factor de potencia se define como:

$$cos\left(atan\left(\frac{E_r}{E_a}\right)\right)$$

siendo, E_r : Energía reactiva consumida en el mes, expresada en kVArh.
E_a : Energía activa consumida en el mes, expresada en kWh.

El coeficiente de recargo o bonificación por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el período de punta, resultará de la siguiente fórmula:

$$K_1 = B \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0,426\right) \times \frac{1}{100}$$

$\frac{E_r}{E_a} > 0,7$ se aplicará un coeficiente de recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

$$K_{1adicional} = (100 - B) \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0,7\right) \times \frac{1}{100}$$

El valor de "B" depende de la categoría tarifaria, de acuerdo a lo que se expone en la siguiente tabla:

Tarifas	Valor de "B"
DHR	36
DHA	34

3. Para los servicios comprendidos en las tarifas Triple Horario (Tarifa Residencial Triple Horario, Tarifa General Hora-Estacional, GC, MC, y de Zafra Estival).

3.1 Para los servicios comprendidos en las tarifas Triple Horario (Tarifa Residencial Triple Horario, Tarifa General Hora-Estacional, GC, MC, y de Zafra Estival) con excepción de las tarifas GC3, GC4 y GC5, según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos de energía y potencia reactiva cuando el indicador de factor de potencia sea inferior a 0,92, y una bonificación cuando el indicador de factor de potencia sea superior a 0,92.

Dicho indicador de factor de potencia se define como:

$$cos\left(atan\left(\frac{E_{rQI}}{E_{a+}}\right)\right)$$

siendo,

E_{rQI}: Energía reactiva del Cuadrante I (valor absoluto), es decir energía reactiva consumida en el mes cuando se consume energía activa, expresada en kVArh.
E_{a+}: Energía activa (valor absoluto) consumida en el mes, expresada en kWh.

El coeficiente de recargo o bonificación por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el período de punta, resultará de la siguiente fórmula:

$$K_1 = A \times \left(\frac{E_{rQI}}{E_{a+}} - 0,426\right) \times \frac{1}{100}$$

Si $\frac{E_{rQI}}{E_{a+}} > 0,7$ se aplicará un coeficiente de recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

$$K_{adicional} = (100 - A) \times \left(\frac{E_{rQI}}{E_{a+}} - 0,7\right) \times \frac{1}{100}$$

El coeficiente de recargo o bonificación, aplicable sobre la suma de los importes que surgen de multiplicar los cargos por potencia máxima medida por las potencias máximas activas medidas del mes, en cada uno de los tramos horarios, resultará de la siguiente fórmula:

$$K_2 = 0,62 \times \left(\frac{E_{rQI}}{E_{a+}} - 0,426\right)$$

Si $\frac{E_{rQI}}{E_{a+}} > 0,7$ se aplicará un coeficiente de recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

$$K_{adicional} = 0,38 \times \left(\frac{E_{rQI}}{E_{a+}} - 0,7\right)$$

El valor de "A" depende del nivel de tensión en el cual está alimentado el servicio y responde a la siguiente tabla:

Nivel de tensión	Valor de "A"
0,230 - 0,400 kV	23
6,4 - 15 - 22 kV	18
31,5 kV	12

3.2 Para los servicios comprendidos en las tarifas Triple Horario GC3, GC4 y GC5, según lo establecido en la reglamentación vigente, cuando consumen energía activa, se formulará una facturación adicional por consumo y entrega de potencia reactiva cuando el indicador de factor de potencia sea inferior a 0,95, y una bonificación cuando el indicador de factor de potencia sea superior a 0,95.
Dicho indicador de factor de potencia se define como:

$$\cos\left(\operatorname{atan}\left(\frac{E_{rQI}+E_{rQIV}}{E_{a+}}\right)\right)$$

siendo,

E_{rQI}: Energía reactiva del Cuadrante I (valor absoluto), es decir energía reactiva consumida en el mes cuando se consume energía activa, expresada en kVArh.
E_{rQIV}: Energía reactiva del Cuadrante IV (valor absoluto), es decir energía reactiva entregada en el mes cuando se consume energía activa, expresada en kVArh.
E_{a+}: Energía activa (valor absoluto) consumida en el mes, expresada en kWh.

El coeficiente de recargo o bonificación por reactiva (consumida y/o entregada), aplicable sobre la suma de los importes que surgen de multiplicar los cargos por potencia máxima medida por las potencias máximas activas medidas del mes, en cada uno de los tramos horarios, resultará de la siguiente fórmula:

$$K = 0,62 \times \left(\frac{E_{rQI}+E_{rQIV}}{E_{a+}} - 0,329\right)$$

Como medida transitoria y excepcional, hasta el 31/10/2018 en los casos en que este coeficiente resultase negativo se le adicionará un término:
K' = - 0,06
Si $\frac{E_{rQI}+E_{rQIV}}{E_{a+}} > 0,7$ se aplicará un coeficiente de recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

$$K_{adicional} = 0,38 \times \left(\frac{E_{rQI}+E_{rQIV}}{E_{a+}} - 0,7\right)$$

4. En todos los casos:
a. Cuando el cociente entre la energía reactiva y la energía activa sea superior a 1,34 (indicador de factor de potencia menor a 0,60), se podrá suspender el servicio previa notificación al cliente, hasta tanto adecue sus instalaciones.
b. Cuando el medidor de energía activa no registre consumo, se facturará la totalidad del consumo de energía reactiva al mayor de los precios de energía establecidos dentro de la respectiva categoría. Esto regirá en los casos de las tarifas multihorario, cuando el medidor de energía activa no presente consumo en ninguno de los períodos horarios.

REGIMEN DE TASAS Y GARANTÍAS PARA SERVICIOS ELÉCTRICOS

I. DEFINICION DEL VALOR DE LAS TASAS

1. Trámites que implican el servicio de Energía Eléctrica

1.1. Tasa de Conexión para solicitudes de servicio en Zona Electrificada

1.1.1. Nuevos Usuarios de Distribución con potencia a contratar menor o igual a 50 kW.

La Tasa de Conexión será: **TC= A + B**

Servicios Monofásicos

<table>
<tr><th rowspan="2">Potencia Contratada kW</th><th rowspan="2">A</th><th colspan="3">B</th></tr>
<tr><th>Tarifas Simples</th><th>Tarifas Doble Horario</th><th>Tarifas Triple Horario</th></tr>
<tr><td>3,7</td><td rowspan="4">$ 2.701</td><td rowspan="4">$ 1.347</td><td rowspan="4">$ 2.530</td><td rowspan="4">$ 2.530</td></tr>
<tr><td>4,6</td></tr>
<tr><td>7,4</td></tr>
<tr><td>9,2</td></tr>
</table>

Servicios Trifásicos

<table>
<tr><th rowspan="2">Potencia Contratada kW</th><th rowspan="2">A</th><th colspan="3">B</th></tr>
<tr><th>Tarifas Simples</th><th>Tarifas Doble Horario</th><th>Tarifas Triple Horario</th></tr>
<tr><td>12</td><td>$ 3.890</td><td></td><td></td><td rowspan="3">$ 8.577</td></tr>
<tr><td>15</td><td rowspan="2">$ 6.151</td><td rowspan="2">$ 5.476</td><td rowspan="2">$ 5.476</td></tr>
<tr><td>20</td></tr>
<tr><td>25</td><td rowspan="4">$ 14.069</td><td></td><td></td><td>$ 11.507</td></tr>
<tr><td>30</td><td>$ 8.246</td><td>$ 8.246</td><td rowspan="3">$ 14.477</td></tr>
<tr><td>35</td><td rowspan="2">$ 12.867</td><td rowspan="2">$ 12.867</td></tr>
<tr><td>40</td></tr>
<tr><td>41 a 50</td><td>$ 15.621</td><td>-</td><td>-</td><td>$ 21.857</td></tr>
</table>

Conexiones en Zona Electrificada Rural con redes de Media Tensión Monofásicas

<table>
<tr><th rowspan="2">Potencia Contratada kW</th><th rowspan="2">A</th><th colspan="3">B</th></tr>
<tr><th>Tarifas Simples</th><th>Tarifas Doble Horario</th><th>Tarifas Triple Horario</th></tr>
<tr><td>11,5</td><td>$ 3.430</td><td rowspan="2">$ 5.190</td><td rowspan="2">$ 5.190</td><td rowspan="2">$ 9.690</td></tr>
<tr><td>14,5</td><td>$ 3.890</td></tr>
<tr><td>25</td><td>$ 5.548</td><td>$ 9.793</td><td>$ 9.793</td><td>$ 14.508</td></tr>
</table>

En las tarifas triple horario, las cuales permiten una doble contratación de potencia, la tasa de conexión se determina por la mayor de ellas.

1.1.2. Nuevos Usuarios de Distribución con potencia a contratar mayor a 50 kW. En estos casos, se elaborarán presupuestos para establecer la Tasa de Conexión de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Distribución de Energía Eléctrica y en el Decreto del Poder Ejecutivo 366/007.
1.1.3. Tasas aplicadas en otros casos que implican el servicio de Energía Eléctrica.

1.1.3.1. Trámites por reformas y ampliación de instalaciones:

Instalaciones hasta 8,8 kW ....2 UBT
Instalaciones mayores de 8,8 kW ....5 UBT

Para instalaciones de hasta 2,2 kW cuando son obras propuestas por Intendencias Municipales, proyectadas y dirigidas por técnicos de las mismas, se aplica un 50% del importe.

1.2. Conexiones directas de emergencia
Solicitud de conexión efectuada dentro de las 72 horas previas ....3 UBT
Esta tasa es adicional a lo establecido en el numeral 1.1.3

1.3. Servicios extraordinarios en Usinas con servicio restringido
Por hora....................6 UBT

1.4. Por reconexión del servicio
En servicios con potencia contratada menor o igual a 40 kW.................$ 1.039
En servicios con potencia contratada mayor a 40 kW ....$ 1.673

1.5. Por rehabilitación del servicio
En servicios con potencia contratada menor o igual a 40 kW ....$ 1.564
En servicios con potencia contratada mayor a 40 kW ....$ 2.204

2. Tasas de Conexión que involucran servicios con microgeneración.
En todos los casos, la potencia pico de la Instalación Microgeneradora (IMG) será menor o igual que la potencia contratada en el servicio.

2.1. Nuevos servicios con IMG

2.1.1. Monofásicos con potencia a contratar menor o igual que 9,2 kW
Tarifa simple .... A+ (B x 1,4)
Tarifa doble horario .... A + (B x 1,6)
A y B son los componentes de tasa de conexión definidos en el numeral 1.

2.1.2. Resto de las situaciones
En servicios trifásicos con potencia a contratar menor o igual que 9,2 kW y en servicios monofásicos o trifásicos con potencia a contratar mayor que 9,2 kW, se cobra la Tasa de Conexión de servicios sin IMG.

2.2. Servicios existentes

2.2.1. Servicios que incorporan IMG manteniendo la potencia contratada y tarifa aplicada.

2.2.1.1. Servicios monofásicos con potencia contratada menor o igual que 9,2 kW
Tarifa simple .... $ 1.201
Tarifa doble horario .... $ 1.547

2.2.1.2. Servicios monofásicos excepcionales (potencia contratada mayor que 9,2 kW) $ 1.764

2.2.1.3. Servicios trifásicos con potencia contratada mayor que 9,2 kW.
Tarifa simple ....$ 2.319
Tarifa doble horario (solo requiere reprogramación)..................................... $ 1.764
Tarifa triple horario (solo requiere reprogramación).....................................$ 1.764

2.2.1.4. Servicios trifásicos excepcionales (potencia contratada menor o igual que 9,2 kW) .... $ 1.764

Trámites que implican estudios técnicos

2.3. Tasa de evaluación de documentación técnica y proyecto
De acuerdo a las cargas solicitadas en cada servicio:
2.3.1. Hasta 10 kW .... 2 UBT
2.3.2. De más de 10 kW hasta 50 kW .... 6 UBT
2.3.3. De más de 50 kW hasta 300 kW ...... 10 UBT
2.3.4. De más de 300 kW............................. 15 UBT
2.3.5. Cuando se reformen los planos:
a) Si la reforma no implica aumento de carga.......................................1 UBT
b) Si se aumenta la carga, se abonará la Tasa que corresponda a la nueva potencia solicitada, según la escala precedente.

Se exceptúan de estas tasas a las viviendas modestas con cargas solicitadas de 2,2 kW.

2.4. Tasa de elaboración de Proyectos de Electrificación Rural (TEPER)
Es el valor a ser abonado para solicitudes de Electrificación Rural en las que los interesados ejecutan las obras por su cuenta y UTE decida elaborar el proyecto de las mismas. Se establece la siguiente escala de acuerdo a la longitud de línea proyectada para todos los servicios involucrados en la solicitud:

2.4.1. Hasta 2 km de línea proyectada ....20 UBT
2.4.2. Para más de 2 km de línea proyectada.
Por km de línea .... 10 UBT

3. Trámites que implican prestación de otros servicios

3.1. Trámite de fichas sueltas, cambio de sitio de medidor, cambio de recorrido de entrada, corrimiento de líneas y/o trámites similares...5 UBT
3.2. Inspección parcial o inspección de cañerías...1 UBT
3.3. Cambios de medidores por servicios provisorios para fiestas ....3 UBT
3.4. Operarios de guardia

3.4.1. Días hábiles
a) Hasta hora 22:00.
Por hora o fracción .... 2 UBT
b) Después de hora 22:00 y hasta la hora 06:00
Por hora o fracción .... 4 UBT

3.4.2. Días feriados
a) Hasta hora 22:00.
Por hora o fracción .... 4 UBT
b) Después de hora 22:00 y hasta la hora 06:00
Por hora o fracción .... 8 UBT

3.5. Certificado de entrada de instalaciones eléctricas de edificios construidos por ley de propiedad horizontal y los edificios adaptados para la venta de propiedad horizontal.
Inspección por cada servicio horizontal........... 1 UBT

3.6. Gastos de Administración por:

3.6.1. Uso irregular de energía eléctrica.....................10 UBT
3.6.2. Trasgresión tarifaria y/o conexión indebida.....2 UBT

3.7. Ejemplares de las Normas Técnicas

3.7.1. Norma de Instalaciones.................................... 1,5 UBT
3.7.2. Reglamento de Baja Tensión............................ 1,5 UBT

3.8. Tasa por concepto de trámite de regularización de cañerías tapadas por previa inspección:

3.8.1. Hasta 100 m² de edificación...............................10 UBT
3.8.2. Por m² adicional ....0,1 UBT
Se exonera del pago de esta tasa a las cañerías que se hayan efectuado en zonas no electrificadas, siempre que las mismas hayan sido realizadas por lo menos 180 días antes de la iniciación de los trabajos de electrificación y su pedido de regularización se presente en un plazo no mayor de 180 días a partir de la inauguración de los servicios.

4. **Bonificación por envío de factura vía e-mail**
   En los casos en que el cliente opte por el envío de su factura mensual vía e-mail, en sustitución de la vía papel, se aplicará la siguiente bonificación al Cargo Fijo de la tarifa correspondiente: ....$ 18,0

5. **Multa por concepto de mora por adeudos vencidos**

   5.1. Cuando éste se abone dentro de los 5 días hábiles siguientes a su vencimiento, 5% del importe facturado.
   5.2. Cuando éste se abone después de los 5 días hábiles siguientes a su vencimiento, 10% del importe facturado.

II. VALOR DE LA UBT:

1 UBT = $ 671,62

La UBT (Unidad Básica de Tasa) se aplica a las tasas comerciales en general y se actualiza de acuerdo al índice medio de ajuste de las Tarifas Eléctricas.

III. TASA DE INTERÉS APLICABLE A LAS GARANTÍAS DE PERMANENCIA Y DE CONTRATACIÓN

La tasa de interés a aplicar para remunerar los depósitos en garantía en efectivo, es la Tasa Media de Empresas de Intermediación Financiera en Moneda Nacional no reajustable, para Empresas Grandes y Medianas, publicada por el Banco Central del Uruguay para el plazo de hasta 366 días.
La tasa se fijará el 1º de noviembre de cada año.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; CAROLINA COSSE; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

3

Decreto 274/018

Apruébase la Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Puertos correspondiente al ejercicio 2016.

(4.483*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 3 de Setiembre de 2018

VISTO: La Ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Puertos correspondiente al ejercicio 2016.

RESULTANDO: I) Que el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2016 fue aprobado por Decreto Nº 73/016 de fecha 31 de Marzo de 2016.

II) Que la ejecución global si bien no ha excedido el monto total autorizado se constatan desvíos a nivel de objetos;

CONSIDERANDO: I) Que es conveniente proceder a la regularización de su situación presupuestal.

II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen.

ATENTO: A lo establecido en el artículo N° 211 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- Apruébase la Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Puertos correspondiente al ejercicio 2016, de acuerdo con el siguiente detalle:

		$	$
PROGRAMA 01 - PUERTO DE MONTEVIDEO.			
1-	INGRESOS.		4.355.260.519
	INGRESOS OPERATIVOS.	**4.091.953.293**	
	Cargos a la Nave.	574.345.907	
	Cobros a la Carga.	2.808.328.531	
	Ferry y Pasajeros.	67.657.977	
	Contenedores.	195.350.802	
	Concesiones y Permisos.	288.544.314	
	Servicios Varios.	157.725.762	
	Bonificaciones Tarifadas.	0	
	OTROS INGRESOS.	**263.307.226**	
2 -	FINANCIAMIENTO.		0
	Préstamo BID 2247/OC - UR.	0	
I -	TOTAL DE RECURSOS.		4.355.260.519
II -	PRESUPUESTO OPERATIVO		3.320.064.683

GRUPO	DENOMINACION	$	$
01	**Retribuciones de Cargos Permanentes.**		322.577.590
011	Sueldos Básicos de cargos.	306.424.363	
011.01	Retribuciones Básicas.	304.509.899	
011.04	Directorio.	1.914.464	
013	Dedicación Total.	**15.548.927**	
13001	Permanencia a la Orden	15.548.927	
15	Gastos de Representación c/Aportes.	604.301	
2	**Ret. Personal Contratado Funciones Permanentes.**		23.932.076
21	Sueldos basicos de Funciones Contratadas.	23.932.076	
3	**Ret. Personal Contratado Func. no Permanentes.**		0
31	Retribuciones zafrales	0	
4	**Retribuciones Complementarias.**		360.668.434
42	**Compensaciones.**	**228.666.193**	
42017	Por Presentismo o Asiduidad.	52.138.655	
42020	Mantenimiento Retributivo Productividad	0	
42097	Trabajo sucio o de altura	1.706.898	
42102	Compensación funciones asignadas	86.253.160	
42103	Compensacion por Tareas Especificas	27.420.008	
42105	Mantenimiento Retributivo	2.875.332	
42106	Comp. A la persona Ex productividad	58.272.141	
43	**Sistema de Remuneración Variable**	**114.789.643**	
43000	Salario Variable	114.789.643	
44	**Antigüedad**	**14.671.724**	
44001	Prima por antigüedad	14.671.724	
45	**Complementos.**	**2.540.873**	
45005	Quebranto de Caja.	2.540.873	
5	**Retribuciones Diversas Especiales.**		261.408.720
52	**Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.**	**141.296.126**	
52001	Trabajo Nocturno.	7.982.441	
52003	Régimen personal Operativa Portuaria	57.532.988	
52004	Régimen personal Operativa Marítima	75.780.697	
53000	**Licencias Generadas y no Gozadas.**	**7.206.424**	
57000	**Becas y Pasantías.**	**1.030.650**	
58000	**Horas Extras.**	**31.385.435**	
59	**Sueldo Anual Complementario**	**80.490.084**	
59001	Sueldo Anual Complem. Personal Presupuestado.	73.653.321	
59002	Sueldo Anual Complem. Personal Contratado.	6.836.764	
9	**Otras Retribuciones**		7.433.203
95	Contratos a Termino	1.933.610	
99	Otras Retribuciones. Asesores Directorio A23L17556	5.499.593	
6	**Beneficios al Personal.**		140.417.218
63000	Indemnizaciones por Retiro.	1.431.849	
64001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.	8.432.978	
67000	Compensación por Alimentación	95.064.021	

68000	Compensación por Alimentación sin aporte	29.450.146	
69000	Otros Beneficios al Personal.	6.038.223	
7	**Beneficios Familiares.**		**6.844.689**
71000	Prima por Matrimonio.	33.567	
72000	Hogar Constituido.	6.683.010	
73000	Prima por Nacimiento.	48.486	
74000	Prestaciones por Hijo.	12.826	
75000	Prestaciones por Fallecimiento.	66.800	
79000	Retardo mental	0	
8	**Cargas legales sobre Servicios Personales.**		**152.896.943**
81000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	90.829.081	
82001	Aporte Patronal al FNV.	11.042.870	
84000	FONASA	51.021.300	
89000	Otras cargas Legales C/Ss Personales	3.692	
0	**SERVICIOS PERSONALES**		**1.276.178.872**
1	**BIENES DE CONSUMO**		**27.495.621**
2	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**1.584.801.007**
	- Impuestos y Tasas.	866.139.767	
	- Resto.	718.661.241	
5	**TRANSFERENCIAS**		**299.124.030**
515	Al Gobierno Central.	293.142.600	
	- Resto.	5.981.430	
6	**INTERESES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA**		**31.488.193**
7	**GASTOS NO CLASIFICADOS**		**15.499.703**
8	**APLICACIONES FINANCIERAS**		**85.477.256**
II -	**INVERSIONES**		**1.396.169.614**
0	Servicios Personales.	21.997.545	
1	Servicios no Personales.	87.781.565	
2	Bienes de Consumo.	156.471.050	
3	Bienes de Uso.	1.129.919.453	

NOTA: Las inversiones se exponen a título demostrativo.

PROGRAMA 02 - PUERTO DE COLONIA.

		$	$
I -	**INGRESOS.**		**174.818.067**
	INGRESOS OPERATIVOS.	**162.220.677**	
	Cargos a la Nave.	5.514.837	
	Cobros a la Carga.	2.046.085	
	Ferry y Pasajeros.	139.685.832	
	Contenedores	0	
	Concesiones y Permisos	13.480.089	
	Servicios Varios	1.493.834	
	Bonificaciones Tarifarias	0	
	OTROS INGRESOS	**12.597.390**	
II -	**PRESUPUESTO OPERATIVO.**		**111.323.803**

GRUPO	DENOMINACION	$	$
1	**Retribuciones de Cargos Permanentes.**		**11.278.064**
11	**Sueldos Básicos de cargos.**	**10.744.186**	
011.01	Retribuciones Básicas.	10.744.186	
13	**Dedicación Total -Permanencia a la Orden**	**533.877**	
13001	Permanencia a la Orden	533.877	
2	**Ret. Personal Contratado Funciones Permanentes.**		**816.997**
21	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.	816.997	
4	**Retribuciones Complementarias.**		**14.924.029**
42	**Compensaciones.**	**9.749.612**	
42017	Por Presentismo o Asiduidad.	2.688.436	
42020	Mantenimiento Retributivo productividad	0	
42097	Trabajo Sucio o de Altura.	4.522	
42102	Compensación funciones asignadas	3.996.094	
42103	Compensación por Tareas Especificas	0	
42105	Mantenimiento nivel Retributivo	0	
42106	Compensación a la Persona Ex Productividad	3.060.559	
43	**Sistema de Remuneración Variable**	**4.160.551**	
43000	Salario Variable	4.160.551	
44	**Antigüedad**	**479.490**	
44001	Prima por antigüedad	479.490	
45	**Complementos.**	**534.376**	
45005	Quebranto de Caja.	534.376	
5	**Retribuciones Diversas Especiales.**		**5.762.825**
52	**Trabajo Feriados y Nocturno**	**2.813.836**	
52001	Trabajo Nocturno.	342.044	
52003	Régimen personal Operativa Portuaria	2.471.792	
53000	**Licencias Generadas y no Gozadas.**	**0**	
57000	**Becas y Pasantías.**	**12.615**	
58000	**Horas Extras.**	**21.426**	
59	**Sueldo Anual Complementario**	**2.914.948**	
59001	Sueldo Anual Complem. Personal Presupuestado.	2.710.500	
59002	Sueldo Anual Complem. Personal Contratado.	204.449	
9	**Otras Retribuciones**		**29.571**
95	Contratos a Término.	29.571	
6	**Beneficios al Personal.**		**7.506.479**
63	Indemnización por retiro	0	
64001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.	405.375	
67000	Compensación por Alimentación	4.570.118	
68000	Compensación por Alimentación sin aporte	2.227.962	
69000	Otros Beneficios al Personal.	303.024	
7	**Beneficios Familiares.**		**278.402**
71000	Prima por Matrimonio.	3.730	
72000	Hogar Constituido.	274.672	
73000	Prima por Nacimiento.	0	
74000	Prestaciones por Hijo.	0	
75000	Prestaciones por Fallecimiento.	0	
8	**Cargas legales sobre Servicios Personales.**		**4.973.061**
81000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	2.837.428	
82001	Aporte Patronal al FNV.	380.223	
84000	FONASA	1.755.368	
89000	Otras cargas Legales C/Ss Personales	43	
0	**SERVICIOS PERSONALES**		**45.569.429**
1	**BIENES DE CONSUMO**		**1.172.459**
2	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**64.581.915**
5	**TRANSFERENCIAS**		**0**
6	**INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA.**		**0**
7	**GASTOS NO CLASIFICADOS**		**0**
8	**APLICACIONES FINANCIERAS**		**0**
II -	**INVERSIONES.**		**18.836.867**
0	Servicios Personales.	-	
1	Servicios no Personales.	-	
2	Bienes de Consumo.	6.464.016	
3	Bienes de Uso.	12.372.851	

NOTA: Las inversiones se exponen a título demostrativo.

PROGRAMA 03 - PUERTO DE NUEVA PALMIRA.

		$	$
I -	**INGRESOS.**		**203.049.174**
	INGRESOS OPERATIVOS.	**202.650.946**	
	Cargos a la Nave.	58.444.722	
	Cobros a la Carga.	132.179.484	
	Ferry y Pasajeros.	0	
	Contenedores.	539.683	
	Concesiones y Permisos.	0	
	Servicios Varios.	11.487.057	
	Bonificaciones. Tarifarias.	0	
	OTROS INGRESOS.	**398.228**	
II -	**PRESUPUESTO OPERATIVO.**		**63.268.105**

GRUPO	DENOMINACION	$	$
1	**Retribuciones de Cargos Permanentes.**		**7.440.302**
11	**Sueldos Básicos de cargos.**	**6.989.892**	
011.01	Retribuciones Básicas.	6.989.892	
13	**Dedicación Total -Permanencia a la Orden**	**450.410**	
13001	Permanencia a la Orden	450.410	
2	**Ret. Personal Contratado Funciones Permanentes.**		**1.085.554**
21	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.	1.085.554	
4	**Retribuciones Complementarias.**		**12.181.716**
42	**Compensaciones.**	**8.314.143**	
42017	Por Presentismo o Asiduidad.	1.803.210	
42020	Mantenimiento Retributivo productividad	0	
42097	Trabajo Sucio o de Altura.	0	
42102	Compensación funciones asignadas	4.582.062	

42103	Compensación por Tareas Específicas	0	
42105	Mantenimiento Retributivo	0	
42106	Comp. A la persona ex productividad	1.928.871	
43	**Sistema de Remuneración Variable**	**3.325.082**	
43000	Salario Variable	3.325.082	
44	**Antigüedad**	**275.483**	
44001	Prima por antigüedad	275.483	
45	**Complementos.**	**267.008**	
45005	Quebranto de Caja.	267.008	
5	**Retribuciones Diversas Especiales.**		**5.665.400**
52	**Trabajo Feriados y Nocturno**	**2.879.725**	
52001	Trabajo Nocturno.	241.077	
52003	Régimen personal Operativa Portuaria	2.638.648	
53000	**Licencias Generadas y no Gozadas.**	**0**	
57000	**Becas y Pasantías.**	**477.398**	
58000	**Horas Extras.**	**108.231**	
59	**Sueldo Anual Complementario**	**2.200.046**	
59001	Sueldo Anual Complem. Personal Presupuestado.	1.824.345	
59002	Sueldo Anual Complem. Personal Contratado.	375.702	
9	**Otras Retribuciones**		**0**
95	Contratos a Término	0	
6	**Beneficios al Personal.**		**5.137.523**
63	indemnización por retiro	0	
64001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.	276.088	
67000	Compensación por Alimentación	3.112.560	
68000	Compensación por Alimentación sin aporte	1.623.616	
69000	Otros Beneficios al Personal.	125.259	
7	**Beneficios Familiares.**		**200.505**
71000	Prima por Matrimonio.	0	
72000	Hogar Constituido.	193.046	
73000	Prima por Nacimiento.	7.459	
74000	Prestaciones por Hijo.	0	
75000	Prestaciones por Fallecimiento.	0	
8	**Cargas legales sobre Servicios Personales.**		**3.952.080**
81000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	2.262.136	
82001	Aporte Patronal al FNV.	299.996	
84000	FONASA	1.389.948	
89000	Otras cargas Legales C/Ss Personales	0	
0	**SERVICIOS PERSONALES**		**35.663.079**
1	**BIENES DE CONSUMO**		**2.621.119**
2	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**23.742.884**
	- Impuestos y Tasas.	3116	
	- Resto.	23.739.768	
5	**TRANSFERENCIAS**		**1.241.024**
6	**INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA.**		**0**
7	**GASTOS NO CLASIFICADOS**		**0**
8	**APLICACIONES FINANCIERAS**		**0**

II -	**INVERSIONES.**		**1.279.378**
0	Servicios Personales.	-	
1	Servicios no Personales.	-	
2	Bienes de Consumo.	-	
3	Bienes de Uso.	1.279.378	

NOTA: Las inversiones se exponen a título demostrativo.

PROGRAMA 04 - PUERTO DE FRAY BENTOS.

		$	$
I -	**INGRESOS.**		**87.718.960**
	INGRESOS OPERATIVOS.	**87.693.710**	
	Cargos a la Nave.	25.989.395	
	Cobros a la Carga.	60.894.017	
	Ferry y Pasajeros.	0	
	Contenedores.	0	
	Concesiones y Permisos.	179.434	
	Servicios Varios.	630.864	
	Bonificaciones Tarifarias.	0	
	OTROS INGRESOS.	**25.250**	

II -	**PRESUPUESTO OPERATIVO.**		**22.192.724**
GRUPO	**DENOMINACION**	**$**	**$**
1	**Retribuciones de Cargos Permanentes.**		**3.242.436**
11	**Sueldos Básicos de cargos.**	**2.949.279**	
011.01	Retribuciones Básicas.	2.949.279	
13	**Dedicación Total -Permanencia a la Orden**	**293.157**	
13001	Permanencia a la Orden	293.157	
2	**Ret. Personal Contratado Funciones Permanentes.**		**0**
21	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.	0	
4	**Retribuciones Complementarias.**		**5.017.237**
42	**Compensaciones.**	**3.524.436**	
42017	Por Presentismo o Asiduidad.	513.710	
42020	Mantenimiento nivel Retrib. Productividad	0	
42097	Trabajo Sucio o de Altura.	0	
42102	Compensación funciones asignadas	2.329.948	
42103	Compensación por Tareas Específicas	0	
42105	Mantenimiento nivel Retrib.	0	
42106	Compensación a la persona ex productividad	680.778	
43	**Sistema de Remuneración Variable**	**1.254.730**	
43000	Salario Variable	1.254.730	
44	**Antigüedad**	**137.875**	
44001	Prima por antigüedad	137.875	
45	**Complementos.**	**100.196**	
45005	Quebranto de Caja.	100.196	
5	**Retribuciones Diversas Especiales.**		**2.346.331**
52	**Trabajo Feriados y Nocturno**	**1.191.364**	
52001	Trabajo Nocturno.	100.942	
52003	Régimen personal Operativa Portuaria	1.090.421	
53000	**Licencias Generadas y no Gozadas.**	**0**	
57000	**Becas y Pasantías.**	**0**	
58000	**Horas Extras.**	**252.979**	
59	**Sueldo Anual Complementario**	**901.988**	
59001	Sueldo Anual Complem. Personal Presupuestado.	901.988	
59002	Sueldo Anual Complem. Personal Contratado.	0	
9	**Otras Retribuciones**		**0**
95	Contratos a Término	0	
6	**Beneficios al Personal.**		**1.928.192**
63	Indemnizaciones por Retiro.	0	
64001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.	90.356	
67000	Compensación por Alimentación	1.018.656	
68000	Compensación por Alimentación sin aporte	492.005	
69000	Otros Beneficios al Personal.	327.175	
7	**Beneficios Familiares.**		**81.623**
71000	Prima por Matrimonio.	0	
72000	Hogar Constituido.	81.623	
73000	Prima por Nacimiento.	0	
74000	Prestaciones por Hijo.	0	
75000	Prestaciones por Fallecimiento.	0	
8	**Cargas legales sobre Servicios Personales.**		**1.507.759**
81000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	840.697	
82001	Aporte Patronal al FNV.	118.693	
84000	FONASA	548.368	
89000	Otras cargas Legales C/Ss Personales	0	
0	**SERVICIOS PERSONALES.**		**14.123.578**
1	**BIENES DE CONSUMO.**		**105.700**
2	**SERVICIOS NO PERSONALES.**		**7.963.446**
	- Impuestos y Tasas.	78	
	- Resto.	7.963.368	
5	**TRANSFERENCIAS.**		**0**
6	**INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA.**		**0**
7	**GASTOS NO CLASIFICADOS.**		**0**
8	**APLICACIONES FINANCIERAS.**		**0**

II -	**INVERSIONES.**		**49.942**
0	Servicios Personales.	-	
1	Servicios no Personales.	-	
2	Bienes de Consumo.	-	
3	Bienes de Uso.	49.942	

NOTA: Las inversiones se exponen a título demostrativo.

PROGRAMA 05 - PUERTO SAUCE.

		$	$
I -	**INGRESOS.**		**3.698.040**
	INGRESOS OPERATIVOS.	**3.698.004**	
	Cargos a la Nave.	1.825.710	
	Cobros a la Carga.	1.740.855	
	Ferry y Pasajeros.	206	
	Contenedores.	0	
	Concesiones y Permisos.	126.908	
	Servicios Varios.	4.325	
	Bonificaciones Tarifarias.	0	
	OTROS INGRESOS.	**36**	
II -	**PRESUPUESTO OPERATIVO.**		**10.899.710**
GRUPO	DENOMINACION	$	$
1	**Retribuciones de Cargos Permanentes.**		**1.822.703**
11	**Sueldos Básicos de cargos.**	**1.804.852**	
011.01	Retribuciones Básicas.	1.804.852	
13	**Dedicación Total -Permanencia a la Orden**	**17.852**	
13001	Permanencia a la Orden	17.852	
2	**Ret. Personal Contratado Funciones Permanentes.**		**0**
21	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.	0	
4	**Retribuciones Complementarias.**		**2.280.881**
42	**Compensaciones.**	**1.391.136**	
42017	Por Presentismo o Asiduidad.	332.908	
42020	Mantenimiento retributivo productividad	0	
42097	Trabajo Sucio o de Altura.	0	
42102	Compensación funciones asignadas	680.018	
42103	Compensación por Tareas Específicas	0	
42105	Mantenimiento nivel retributivo	0	
42106	Comp.a la persona ex Productividad	378.210	
43	**Sistema de Remuneración Variable**	**705.383**	
43000	Salario Variable	705.383	
44	**Antigüedad**	**50.768**	
44001	Prima por antigüedad	50.768	
45	**Complementos.**	**133.594**	
45005	Quebranto de Caja.	133.594	
5	**Retribuciones Diversas Especiales.**		**435.742**
52	**Trabajo Feriados y Nocturno**	**46.321**	
52001	Trabajo Nocturno.	11.928	
52003	Régimen personal Operativa Portuaria	34.393	
53000	Licencias Generadas y no Gozadas.	0	
57000	Becas y Pasantías.	0	
58000	Horas Extras.	**19.708**	
59	**Sueldo Anual Complementario**	**369.713**	
59001	Sueldo Anual Complem. Personal Presupuestado.	369.713	
59002	Sueldo Anual Complem. Personal Contratado.	0	
9	**Otras Retribuciones**		**0**
95	Contratos a Término	0	
6	**Beneficios al Personal.**		**898.225**
63	Indemnización por Retiro.	-	
64001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.	50.198	
67000	Compensación por Alimentación	565.920	
68000	Compensación por Alimentación sin aporte	262.403	
69000	Otros Beneficios al Personal.	19.705	
7	**Beneficios Familiares.**		**30.461**
71000	Prima por Matrimonio.	0	
72000	Hogar Constituido.	30.461	
73000	Prima por Nacimiento.	0	
74000	Prestaciones por Hijo.	-	
75000	Prestaciones por Fallecimiento.	0	
8	**Cargas legales sobre Servicios Personales.**		**655.075**
81000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	362.901	
82001	Aporte Patronal al FNV.	51.776	
84000	FONASA	240.397	
89000	Otras cargas Legales C/Ss Personales	0	
0	**SERVICIOS PERSONALES**		**6.123.087**
1	**BIENES DE CONSUMO**		**117.268**
2	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**4.659.355**
5	**TRANSFERENCIAS**		**0**
6	**INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA.**		**0**
7	**GASTOS NO CLASIFICADOS**		**0**
8	**APLICACIONES FINANCIERAS**		**0**

II -	**INVERSIONES.**		**3.775.871**
0	Servicios Personales.	-	
1	Servicios no Personales.	-	
2	Bienes de Consumo.	1.963.835	
3	Bienes de Uso.	1.812.036	

NOTA: Las inversiones se exponen a titulo demostrativo.

PROGRAMA 06 -PUERTO DE PAYSANDÚ.

		$	$
I -	**INGRESOS.**		**12.545.798**
	INGRESOS OPERATIVOS.	**12.545.798**	
	Cargos a la Nave.	2.361.455	
	Cobros a la Carga.	7.705.262	
	Ferry y Pasajeros.	0	
	Contenedores.	403.768	
	Concesiones y Permisos.	37.106	
	Servicios Varios.	2.038.207	
	Bonificaciones Tarifarias.	0	
	OTROS INGRESOS.	**0**	
II -	**PRESUPUESTO OPERATIVO.**		**27.706.499**
GRUPO	DENOMINACION	$	$
1	**Retribuciones de Cargos Permanentes.**		**3.613.072**
11	**Sueldos Básicos de cargos.**	**3.091.503**	
011.01	Retribuciones Básicas.	3.091.503	
13	**Dedicación Total -Permanencia a la Orden**	**521.569**	
13001	Permanencia a la Orden	521.569	
2	**Ret. Personal Contratado Funciones Permanentes.**		**732.578**
21	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.	732.578	
4	**Retribuciones Complementarias.**		**5.137.206**
42	**Compensaciones.**	**3.475.116**	
42017	Por Presentismo o Asiduidad.	840.725	
42020	Mantenimiento retributivo Productividad	0	
42097	Trabajo Sucio o de Altura.	1.274	
42102	Compensación funciones asignadas	1.662.377	
42103	Compensación por Tareas Específicas	0	
42105	Mantenimiento nivel retributivo	0	
42106	Compensación a la persona ex productividad	970.739	
43	**Sistema de Remuneración Variable**	**1.406.693**	
43000	Salario Variable	1.406.693	
44	**Antigüedad**	**197.995**	
44001	Prima por antigüedad	197.995	
45	**Complementos.**	**57.402**	
45005	Quebranto de Caja.	57.402	
5	**Retribuciones Diversas Especiales.**		**3.302.788**
52	**Trabajo Feriados y Nocturno**	**1.613.052**	
52001	Trabajo Nocturno.	129.155	
52003	Régimen personal Operativa Portuaria	1.483.898	
53000	**Licencias Generadas y no Gozadas.**	**0**	
57000	**Becas y Pasantías.**	**279.447**	
58000	**Horas Extras.**	**300.209**	
59	**Complementario**	**1.110.080**	
59001	Sueldo Anual Complem. Personal Presupuestado.	897.581	
59002	Sueldo Anual Complem. Personal Contratado.	212.500	
9	**Otras Retribuciones**		**102.157**
95	Contratos a Término	102.157	
6	**Beneficios al Personal.**		**2.860.158**
63	Indemnizaciones por Retiro.	0	
64001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.	126.331	
67000	Compensación por Alimentación	1.424.232	
68000	Compensación por Alimentación sin aporte	923.329	
69000	Otros Beneficios al Personal.	386.266	
7	**Beneficios Familiares.**		**113.026**
71000	Prima por Matrimonio.	0	
72000	Hogar Constituido.	113.026	
73000	Prima por Nacimiento.	0	
74000	Prestaciones por Hijo.	0	
75000	Prestaciones por Fallecimiento.	0	
8	**Cargas legales sobre Servicios Personales.**		**1.896.132**
81000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	1.073.855	
82001	Aporte Patronal al FNV.	146.280	

84000	FONASA	675.806	
89000	Otras cargas Legales C/Ss Personales	190	
0	**SERVICIOS PERSONALES**		**17.757.115**
1	**BIENES DE CONSUMO**		**478.477**
2	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**9.470.585**
5	**TRANSFERENCIAS**		**0**
6	**INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA.**		**0**
7	**GASTOS NO CLASIFICADOS**		**322**
8	**APLICACIONES FINANCIERAS**		**0**
II -	**INVERSIONES.**		**41.886.935**
0	Servicios Personales.	-	
1	Servicios no Personales.	-	
2	Bienes de Consumo.	-	
3	Bienes de Uso.	41.886.935	

NOTA: Las inversiones se exponen a título demostrativo.

PROGRAMA 07 -PUERTO DE SALTO.

		$	$
I -	INGRESOS.		87.972
	INGRESOS OPERATIVOS.	87.972	
	Cargos a la Nave.	0	
	Cobros a la Carga.	87.972	
	Ferry y Pasajeros.	0	
	Contenedores.	0	
	Concesiones y Permisos.	0	
	Servicios Varios.	0	
	Bonificaciones Tarifarias.	0	
	OTROS INGRESOS.	0	
II -	PRESUPUESTO OPERATIVO.		8.022.556

GRUPO	DENOMINACION	$	$
1	**Retribuciones de Cargos Permanentes.**		**1.250.957**
11	**Sueldos Básicos de cargos.**	**1.093.360**	
011.01	Retribuciones Básicas.	1.093.360	
13	**Dedicación Total -Permanencia a la Orden**	**157.596**	
13001	Permanencia a la Orden	157.596	
2	**Ret. Personal Contratado Funciones Permanentes.**		**0**
21	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.	0	
4	**Retribuciones Complementarias.**		**1.519.221**
42	**Compensaciones.**	**952.953**	
42017	Por Presentismo o Asiduidad.	137.413	
42020	Mantenimiento Retributivo Productividad	0	
42097	Trabajo Sucio o de Altura.	0	
42102	Compensación funciones asignadas	448.819	
42103	Compensación por Tareas Específicas	0	
42105	Mantenimiento Retributivo.	139.795	
42106	Compensación a la persona ex productividad	226.926	
43	**Sistema de Remuneración Variable**	**378.699**	
43000	Salario Variable	378.699	
44	**Antigüedad**	**87.374**	
44001	Prima por antigüedad	87.374	
45	**Complementos.**	**100.196**	
45005	Quebranto de Caja.	100.196	
5	**Retribuciones Diversas Especiales.**		**269.066**
52	**Trabajo Feriados y Nocturno**	**0**	
52001	Trabajo Nocturno.	0	
52003	Régimen personal Operativa Portuaria	0	
53000	**Licencias Generadas y no Gozadas.**	**0**	
57000	**Becas y Pasantías.**	**0**	
58000	**Horas Extras.**	**0**	
59	**Sueldo Anual Complementario**	**269.066**	
59001	Sueldo Anual Complem. Personal Presupuestado.	266.498	
59002	Sueldo Anual Complem. Personal Contratado.	2.568	
9	**Otras Retribuciones**		**0**
95	Contratos a Término	0	
6	**Beneficios al Personal.**		**578.975**
63	Indemnizaciones por Retiro.	0	
64001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.	30.119	
67000	Compensación por Alimentación	339.552	
68000	Compensación por Alimentación sin aporte	184.502	
69000	Otros Beneficios al Personal.	24.803	
7	**Beneficios Familiares.**		**28.858**
71000	Prima por Matrimonio.	0	
72000	Hogar Constituido.	28.858	
73000	Prima por Nacimiento.	0	
74000	Prestaciones por Hijo.	0	
75000	Prestaciones por Fallecimiento.	0	
8	**Cargas legales sobre Servicios Personales.**		**460.599**
81000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	263.587	
82001	Aporte Patronal al FNV.	35.078	
84000	FONASA	161.935	
89000	Otras cargas Legales C/Ss Personales	0	
0	**SERVICIOS PERSONALES**		**4.107.677**
1	**BIENES DE CONSUMO**		**32.982**
2	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**3.881.820**
5	**TRANSFERENCIAS**		**0**
6	**INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA.**		**0**
7	**GASTOS NO CLASIFICADOS**		**77**
8	**APLICACIONES FINANCIERAS**		**0**
II -	**INVERSIONES.**		**16.233**
0	Servicios Personales.	-	
1	Servicios no Personales.	-	
2	Bienes de Consumo.	-	
3	Bienes de Uso.	16.233	

NOTA: Las inversiones se exponen a título demostrativo.

PROGRAMA 08 -PUERTO LA PALOMA.

		$	$
I -	INGRESOS.		1.590.266
	INGRESOS OPERATIVOS.	1.590.266	
	Cargos a la Nave.	751.964	
	Cobros a la Carga.	0	
	Ferry y Pasajeros.	0	
	Contenedores.	0	
	Concesiones y Permisos.	838.302	
	Servicios Varios.	0	
	Bonificaciones Tarifarias.	0	
	OTROS INGRESOS.	0	
II -	PRESUPUESTO OPERATIVO.		4.899.533

GRUPO	DENOMINACION	$	$
1	**Retribuciones de Cargos Permanentes.**		**972.723**
11	**Sueldos Básicos de cargos.**	**768.541**	
011.01	Retribuciones Básicas.	768.541	
13	**Dedicación Total -Permanencia a la Orden**	**204,182**	
13001	Permanencia a la Orden	204,182	
2	**Ret. Personal Contratado Funciones Permanentes.**		**0**
21	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.	0	
4	**Retribuciones Complementarias.**		**1.068.275**
42	**Compensaciones,**	**620.466**	
42017	Por Presentismo o Asiduidad.	91.609	
42020	Mantenimiento Retributivo Productividad	0	
42097	Trabajo Sucio o de Altura.	0	
42102	Compensación funciones asignadas	377.573	
42103	Compensación por Tareas Específicas	0	
42105	Mantenimiento Retributivo.	0	
42106	Compensación a la persona ex productividad	151.284	
43	**Sistema de Remuneración Variable**	**289.757**	
43000	Salario Variable	289.757	
44	**Antigüedad**	**28.457**	
44001	Prima por antigüedad	28.457	
45	**Complementos.**	**129.594**	
45005	Quebranto de Caja.	129.594	
5	**Retribuciones Diversas Especiales.**		**185.224**
52	**Trabajo Feriados y Nocturno**	**0**	
52001	Trabajo Nocturno.	0	
52003	Régimen personal Operativa Portuaria	0	
53000	**Licencias Generadas y no Gozadas.**	**0**	
57000	**Becas y Pasantías.**	**0**	
58000	**Horas Extras.**	**0**	
59	**Sueldo Anual Complementario**	**185.224**	
59001	Sueldo Anual Complem. Personal Presupuestado.	185.224	
59002	Sueldo Anual Complem. Personal Contratado.	0	

9	**Otras Retribuciones**		**0**
95	Contratos a Término	0	
6	**Beneficios al Personal.**		**754.030**
63	Indemnizaciones por Retiro.	0	
64001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.	20.079	
67000	Compensación por Alimentación	226.368	
68000	Compensación por Alimentación sin aporte	0	
69000	Otros Beneficios al Personal.	507.583	
7	**Beneficios Familiares.**		**19.238**
71000	Prima por Matrimonio.	0	
72000	Hogar Constituido.	19.238	
73000	Prima por Nacimiento.	0	
74000	Prestaciones por Hijo.	0	
75000	Prestaciones por Fallecimiento.	0	
8	**Cargas legales sobre Servicios Personales.**		**355.247**
81000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	200.856	
82001	Aporte Patronal al FNV.	27.275	
84000	FONASA	127.116	
89000	Otras cargas Legales C/Ss Personales	0	
0	**SERVICIOS PERSONALES**		**3.354.738**
1	**BIENES DE CONSUMO**		**90.246**
2	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**1.454.483**
5	**TRANSFERENCIAS**		**0**
6	**INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA.**		**0**
7	**GASTOS NO CLASIFICADOS**		**66**
8	**APLICACIONES FINANCIERAS**		**0**
II -	**INVERSIONES.**		**3.626.981**
0	Servicios Personales.	-	
1	Servicios no Personales.	-	
2	Bienes de Consumo.	-	
3	Bienes de Uso.	3.626.981	

NOTA: Las inversiones se exponen a título demostrativo.

Artículo 2o.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 3o.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI; DANILO ASTORI.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

4

Resolución 3.197/018

Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública Nº 63/2017 para "Suministro de productos Químicos y detergentes" con destino a las Unidades Ejecutoras de ASSE.

(4.529)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Junio de 2018

Visto: el llamado a Licitación Pública Nº 63/2017 para "Suministro de productos Químicos y detergentes" con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E.;

Considerando: I) que de acuerdo a lo informado por la Coordinadora Técnica de la Unidad de Fortalecimiento de la Gestión de A.S.S.E. a fs. 27 y a lo sugerido por la Comisión Asesora de Adjudicaciones de A.S.S.E. a fs. 29 vuelta, el 90% de los ítems quedó sin efecto por no cumplir con varios requerimientos solicitados en el Pliego de Condiciones Particulares;

II) que en tal sentido corresponde dejar sin efecto el presente llamado y autorizar a realizar un nuevo llamado con las modificaciones pertinentes;

Atento: a lo expresado y a lo establecido por el Artículo 68 del T.O.C.A.F. y a Resolución Nº 5673/2014 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública Nº 63/2017 para "Suministro de productos Químicos y detergentes" con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E.;

2º) Autorízase a realizar un nuevo llamado a Licitación Pública con las modificaciones pertinentes.

3º) Pase a sus efectos a la División Adquisiciones de A.S.S.E.

Ref.: 510/2018
Res.: 3197/2018
/fv
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

5

Resolución 3.256/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Laura Victoria Luna Almeida como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó.

(4.528)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 15 de Junio de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Laura Victoria Luna Almeida;

Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 730, de la Unidad Ejecutora 031 - Centro Departamental Tacuarembó;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

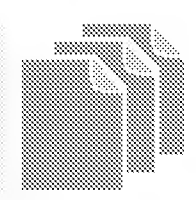
La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora LAURA VICTORIA LUNA ALMEIDA, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Médico - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 730 - C.I.: 4.597.229-2, perteneciente a la Unidad Ejecutora 031 - Centro Departamental Tacuarembó, a partir de la fecha de la presente resolución.

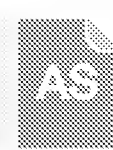
2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Historia Laboral, Habilitaciones y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 3256/18
Ref.: 29/031/2/34/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DAMASO CAETANO (IUE 2-29023/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 24927 Set 13- Set 26

PEDRO LUIS FALERO PIRIZ (IUE 2-33570/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24923 Set 13- Set 26

HAROUTIONA KASPARIAN (EXPEDIENTE IUE 2-33846/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24889 Set 12- Set 25

Devers Tidyo Lemos Vidarte (IUE 2-32434/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5413 10/p 24770 Set 11- Set 24

Eleuteria Alba Juana García López (IUE 2-45070/2017).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 24227 Set 06- Set 19

MIGUEL ANGEL CHIESA MOUNIC (IUE 2-22773/2018).
Montevideo, 31 de julio de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 23852 Set 04- Set 17

Francisco Alvarez Ferreira (IUE 2-28675/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5413 10/p 23741 Set 03- Set 14

María Sonia González Hernández (IUE 54-5/1995).
Montevideo, 08 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5413 10/p 23735 Set 03- Set 14

Sara Esther Porley Nuñez (IUE 2-27171/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 23637 Set 03- Set 14

JUAN RAMON MORALES BARRERA (IUE 2-29427/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 23602 Set 03- Set 14

Basilio Cabrera Cabrera (IUE 2-32452/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23556 Ago 31- Set 13

Ángel Jacobo Figueroa Negri y María del Carmen Santos Zappettini (IUE 2-29691/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23550 Ago 31- Set 13

SEGUNDO TURNO

LILLAN o LILLIAN TERESITA ARROYAL PEREZ (FICHA 2-31432/2018).
Montevideo, 15 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24684 Set 11- Set 24

JUAN PEDRO MOTTA FAGÚNDEZ o ACEVEDO (FICHA 2-26655/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24593 Set 10- Set 21

JACOBO GEUNDJIAN GOPZIKIAN o GORZIKIAN (FICHA 2-27432/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24298 Set 07- Set 20

MIRTA ALFONZO MONTANS (FICHA 2-24115/2018).
Montevideo, 26 de junio de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24206 Set 06- Set 19

YRENE o IRENE DA COSTA FAGUNDEZ (FICHA 2-29522/2018).
Montevideo, 1 de agosto de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23866 Set 04- Set 17

CLARA VIÑER MILMAN (FICHA 2-33153/2018).
Montevideo, 15 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23820 Set 04- Set 17

SANTA DOLOR MARTINEZ DA SILVEIRA (FICHA 2-17508/2018).
Montevideo, 25 de julio de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23727 Set 03- Set 14

ELISA TERESA PALLANTE CAMELIA (FICHA 2-32820/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23722 Set 03- Set 14

WASHINGTON MANUEL UCHA CARRERA (FICHA 2-29408/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23698 Set 03- Set 14

DANIEL PUIGGROS COMPANYS (FICHA 2-19895/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23662 Set 03- Set 14

TERCER TURNO

EMILIO SANTANA TORRES (IUE 2-42766/2017).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25097 Set 13- Set 26

MARCELINO ELEUTERIO VELASQUEZ CASTRO (IUE 2-29967/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25062 Set 13- Set 26

EBER EBERTO FERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-23499/2018).
Montevideo, 27 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24908 Set 12- Set 25

PEDRO VARA (IUE 2-13040/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24728 Set 11- Set 24

ARTURO APOLONIO ABREU BALIÑO (IUE 2-1589/2018).
Montevideo, 15 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24671 Set 11- Set 24

MARÍA IRACEMA MORALES ZAMIT (IUE 2-32840/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24597 Set 10- Set 21

BLANCA ROSA POGGI ETCHEBARNE (IUE 2-31096/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24578 Set 10- Set 21

MIRIAM DOLY PERDOMO DELEON (IUE 2-54097-2017).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24574 Set 10- Set 21

JOSE ARTIGAS GIANRE o GIANRE GARRIDO y NILDA ZULMA NUÑEZ DALMAO (IUE 2-29208/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELSA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24358 Set 07- Set 20

MANUEL PEREZ ALONSO y ORFILIA ESTHER FIERRO MONTANER (IUE 2-33179/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24352 Set 07- Set 20

JOSÉ ERNESTO DELLEPIANE DAISSON o DAISON (IUE 2-31330/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24292 Set 07- Set 20

ANTONIO GUALBERTO ROBAINA FERNANDEZ (IUE 2-29777/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24196 Set 06- Set 19

ENRIQUE KIS BOBICH (IUE 2-27814/2018).
Montevideo, 26 de julio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24055 Set 05- Set 18

SARA ESTHER LASA DOIR o DOHIR (IUE 2-30458/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23971 Set 05- Set 18

GLORIA MABEL ROSANO BENAVIDEZ (IUE 2-14163/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23967 Set 05- Set 18

JOSÉ ATILIO CLAVERO CAMPOS (IUE 2-17698/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23865 Set 04- Set 17

ROSA RODRIGUEZ TODEA (FICHA 2-30106/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23744 Set 03- Set 14

PELEGRINA LORES MOREIRA (IUE 2-27402/2018).
Montevideo, 23 de julio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23493 Ago 31- Set 13

RODOLFO CASTIGLIONE DUARTE y ESTEBAN CASTIGLIONE REYES (IUE 2-16428/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 22718 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

ALCIDES PRUDENCIO WEIGEL y MARÍA JORGELINA BENEROS (IUE 2-34682/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24920 Set 12- Set 25

ANDRÉS NELSON CAMELO SOBA (IUE 2-31796/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24748 Set 11- Set 24

CAL VAZQUEZ, MANUEL (IUE 2-33490/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24685 Set 11- Set 24

ÁNGEL WARREN CASTILLO (IUE 2-27339/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24672 Set 11- Set 24

CARLOS ALBERTO AGUERRE COUTO (IUE 2-32983/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24159 Set 06- Set 19

WALTER ALEJANDRO GUTSCH (IUE 2-22270/2018).
Montevideo, 24 de julio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24066 Set 05- Set 18

OLGA ANTONIA GONZALEZ (IUE 2-22602/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24011 Set 05- Set 18

MARÍA OLGA STRANEO ROCCO (IUE 2-26129/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23872 Set 04- Set 17

ARTURO RICARDO RAMOS CABRERA (EXPEDIENTE 2-17707/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23863 Set 04- Set 17

HECTOR ADHEMAR PEREZ FERNANDEZ (IUE 2-28688/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23858 Set 04- Set 17

RAÚL ALBERTO BATTIONE MOURON (IUE 2-18.821/2018).
Montevideo, 1 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23721 Set 03- Set 14

SILCA LAGATTA MAROZZI y MARIO GIACOMO GAZZANEO PAPA (IUE 2-28307/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23521 Ago 31- Set 13

QUINTO TURNO

PALLEIRO GUARDIA, OSCAR RONOEL (IUE 2-33843/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24636 Set 11- Set 24

FELIPA ZAMORA (IUE 2-35059/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
ESC. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24548 Set 10- Set 21

MARIA ELIDA ARTOLA JAUREGUIBERRY (IUE 2-34977/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24286 Set 07- Set 20

OCTAVIO LUIZ BIASUZ o BIAZUS (IUE 2-34198/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24222 Set 06- Set 19

JULIETA MERCEDES APEZECHEA SANTINI (IUE 2-32449/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24023 Set 05- Set 18

DANIEL GUPER NUDELMAN (IUE 2-33313/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 23695 Set 03- Set 14

JUAN PRIM y MARÍA IBAÑEZ (IUE 2-32458/2018).

Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23523 Ago 31- Set 13

ISABEL MODERNEL CARRIQUI o CARRIQUIRI (IUE 2-24976/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23520 Ago 31- Set 13

JOSÉ ARTIGAS RODRIGUEZ ARGONE (IUE 2-30795/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23492 Ago 31- Set 13

ADORACION OLIVERA, ADOLFO SATURNINO ABREU OLIVERA, HECTOR RAFAEL ABREU OLIVERA y JULIO NESTOR ABREU OLIVERA (IUE 525-261/2018).
Rocha, 27 de junio de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23252 Ago 31- Set 13

SEXTO TURNO

SANTA MARI GAMA MEZQUITA (IUE 2-6070/2018).
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25005 Set 13- Set 26

HECTOR LIBERATO VALDIVIA (IUE 2-30932/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24990 Set 13- Set 26

MANUEL GENDE REY (IUE 2-29411/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24754 Set 11- Set 24

HÉCTOR HUGO CARBAJAL SERVENTE (IUE 2-8183/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24535 Set 10- Set 21

RAÚL RAMOS CIS (IUE 2-28215/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24391 Set 07- Set 20

REINA ISABEL CABRERA PARAO (IUE 2-55756/2016).
Montevideo, 11 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24382 Set 07- Set 20

DURÁN HORNE, PERLA (IUE 2-25821/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24287 Set 07- Set 20

LUIS ALBERTO GONZALEZ HERNANDEZ y ROSA BLANCA ROSA RODRIGUEZ (IUE 2-29775/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24236 Set 10- Set 21

HERIBERTO NOVEL MILINDRE MILINDRE (IUE 2-28976/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24154 Set 06- Set 19

COCCHI DIVENUTO, ISABEL MAGDALENA (IUE 54/372/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24147 Set 06- Set 19

JULIO WALTER PELUFFO MARTINO (IUE 2-13725/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24135 Set 06- Set 19

MARIA ANTONIA VIDAL CANDEDO (IUE 2-18828/2017).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24064 Set 05- Set 18

ESTHER JULIÁN ESQUEFF (IUE 2-20948/2018).
Montevideo, 27 de junio de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24049 Set 05- Set 18

DARÍO ANTOLÍN RAMIREZ SUAREZ (FICHA IUE 2-21735/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23992 Set 06- Set 19

JUDITH ÁLVAREZ GUTIÉRREZ (IUE 2-30073/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23903 Set 05- Set 18

HÉCTOR COSTA SOSA y ROSA BLANCA y/o BLANCA ROSA VIERA (IUE 2-26916/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23890 Set 04- Set 17

GONZÁLEZ PÉREZ JOSÉ (IUE 2-25683/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23874 Set 04- Set 17

DOMENICO TODINO AMBROSINO (IUE 02-28833/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23700 Set 03- Set 14

JUAN DARÍO QUIROZ CENTURIÓN (IUE 2-27976/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23648 Set 03- Set 14

MARIO HÉCTOR CREGO BALLESTEROS (IUE 2-23789/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23497 Ago 31- Set 13

OCTAVO TURNO

JULIO CÉSAR MALAN URTUBEY (EXPEDIENTE IUE 0002-032127/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25071 Set 13- Set 26

RENEE ALBA MARQUEZ CHILAVERT (IUE 2-27716/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25066 Set 13- Set 26

NORA ISABEL AGUIAR GONZÁLEZ (IUE 2-31329/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 24913 Set 12- Set 25

Julio Leon Kaplún Guerstein (IUE 2-30289/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5413 10/p 24590 Set 10- Set 21

CESAR LAGO (EXPEDIENTE IUE 2-3275/2017).
Montevideo, 8 de marzo de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24573 Set 10- Set 21

RAQUEL SUS (IUE 2-15736/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 24565 Set 10- Set 21

JOSÉ PRDRO PARODI COLLAZO y MAZDA o MAGDA o TERESITA VEGA REYES (IUE 2-29187/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 24562 Set 10- Set 21

JUAN HUMBERTO CARPENTIERI D'SIERVI (IUE 2-27810/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 24398 Set 10- Set 21

GUILLERMO MARIO PAZ LOPEZ (IUE 2-26808/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Carol analía ROMERO CARDOZO.
01) $ 5413 10/p 24232 Set 07- Set 20

Juan Basmadjian Hagopian (IUE 2-19133/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5413 10/p 23925 Set 05- Set 18

ROBERTO SAMURIO (IUE 2-25476/2018).
Montevideo, 23/07/2018.
Carol analía ROMERO CARDOZO.
01) $ 5413 10/p 23882 Set 04- Set 17

MOISES POLLAK MASALLACH (IUE 2-29307/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 23855 Set 04- Set 17

GABRIEL ÁNGEL MATTOS TRAMONTANO (IUE 2-31149/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 23751 Set 04- Set 17

LUIS ANSELMO PACHECO ZUNINO (IUE 2-23923/2018).
Montevideo, 16 de julio de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23706 Set 03- Set 14

MARIO HÉCTOR TARABAL COPPOLA (IUE 2-32008/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23476 Ago 31- Set 13

RAMON CARLOS ROLDAN MENESES (IUE 2-29677/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23421 Ago 31- Set 13

NOVENO TURNO

ELSA EDMUNDA QUINTERO o QUINTERO SOSA y DARWIN AVILA LACUESTA (IUE 2-27080/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25096 Set 13- Set 26

JORGE WASHINGTON NUÑEZ GUERRA (FICHA 2-51082/2017).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25072 Set 13- Set 26

ALBA CARBONE BISIO (FICHA 2-28228/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. MA. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24898 Set 12- Set 25

ESELSA DIONISIA PIÑEIRO OLIVE (FICHA 2-29018/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24751 Set 11- Set 24

DELFINA ANTONIA o DELFINA ANTONIA SEGUNDA BO ASCHERI (IUE 2-22614/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24504 Set 10- Set 21

RUFINA ISABEL RUIZ NOCHERA (IUE 2-28583/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24384 Set 07- Set 20

JESUS GARCIA VAL (IUE 2-31711/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24371 Set 07- Set 20

ENILDO MARIA ROLDAN y RAQUEL RODA (FICHA 2-18733/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24046 Set 05- Set 18

MARÍA o MARÍA TERESITA SUAREZ FIERRO y VICTORIANO JESÚS BARRETO BERNAL (IUE 2-30037/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24031 Set 05- Set 18

MARIA ISABEL DUARTE MUÑOZ (IUE 2-33735/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24030 Set 05- Set 18

INES TERESITA DUARTE FERNANDEZ y JULIO DAMIAN RAMOS PASTORINO (IUE 2-31213/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23869 Set 04- Set 17

TERESA HAYDE o TERESA BASCOU RODRIGUEZ (IUE 2-30399/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23696 Set 03- Set 14

ALBA DE HORTA LOPEZ (IUE 2-22503/2018).
Montevideo, 14 de junio de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23527 Ago 31- Set 13

DÉCIMO TURNO

ELVA ó ELBA AURELIA BARRETO HERNÁNDEZ (IUE 2-31428/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25094 Set 13- Set 26

ANTONIO MJTARIAN o MITARIAN o MAJTARIAN KUESQUERIAN o QUESQUERIAN (IUE 2-33404/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25081 Set 13- Set 26

ELSA ELIRA SCIRGALEA QUINTANA (IUE 2-30403/2018).
Montevideo, 15 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25073 Set 13- Set 26

NELSON DOMINGO SALERNO REINOSO (IUE 2-33122/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25067 Set 13- Set 26

OSCAR SERGIO SILVA FERREIRO (IUE 2-26742/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25063 Set 13- Set 26

WALDHEMAR ANTONIO CAMBRUZZI CORSO (IUE 2-29502/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24907 Set 12- Set 25

CYNTHIA CATALINA DI SALVO BOTTO y MARIA ESTHER BOTTO VALLARINO (IUE 2-20307/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24899 Set 12- Set 25

CRISTINA BEATRIZ GONZALEZ FACAL y ERMELINDA FACAL CAMBRE (IUE 2-35890/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24857 Set 12- Set 25

JUANA EUSEBIA MACHADO PRESA (IUE 2-34831/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24759 Set 11- Set 24

MARIO DO SANTOS MEIRELES CONSTANTE (IUE 2-31238/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24753 Set 11- Set 24

MARTHA TERESITA RODIÑO BARRA (IUE 2-32437/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24686 Set 11- Set 24

LILIANA ESTELA BENVENUTO VERDE (IUE 2-32315/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24673 Set 11- Set 24

JUAN NORBERTO CALO GARCÍA (IUE 2-30490/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24496 Set 10- Set 21

YOLANDA FERMINA REYES PEÑA y HUMBERTO ELEDER FERRARI ETCHEMENDY (IUE 2-30869/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24360 Set 07- Set 20

HUGO RAFAEL ROMERO BIGNAMI (IUE 2-34462/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24266 Set 07- Set 20

BLANCA AÍDA PÉREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-23678/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23891 Set 04- Set 17

SHOGHIG KIZIRIAN KOUYOUMDJIAN (IUE 2-31742/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23884 Set 04- Set 17

REINA MATILDE DARAGNES CLABERO (IUE 2/59033/2016).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23859 Set 04- Set 17

WASHINGTON TOMAS PANIGHINI FERRARI (IUE 2-28485/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23705 Set 03- Set 14

MARIA TERESA BENTANCUR HERNANDEZ (IUE 2-29247/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23666 Set 03- Set 14

ANA CLAUDIA FERREIRA ALBORNOZ (IUE 2-28962/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23501 Ago 31- Set 13

DECIMOPRIMER TURNO

CIMMA CAMPOS, SILVIA (IUE 2-13487/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25083 Set 13- Set 26

VIRGINIA RIGOBERTA GARCÍA CLAVIJO (IUE 2-32861/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24991 Set 13- Set 26

GIUSEPPE RAFFAELE GERVASIO CUOZZO (IUE 2-26657/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24918 Set 12- Set 25

EDISON WALDEMAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ (IUE 2-51580/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24738 Set 11- Set 24

NORMA DELIA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-19170/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24569 Set 10- Set 21

BERTA MARBURG KASSEL (IUE 2-35376/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24503 Set 10- Set 21

WALTER WILFREDO GONZALEZ VIERA (IUE 2-17710/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24450 Set 11- Set 24

ALBA ESTHER POSE FERNANDEZ y JULIO ANGEL MORI BORDENAVE (IUE 2-27148/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24390 Set 07- Set 20

JOSÉ PEDRO CURTI PARMA (IUE 2-30329/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24361 Set 07- Set 20

MARIA AUXILIADORA CARBALLO LLAMBI (IUE 2-29312/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24220 Set 06- Set 19

JULIA NEGREYRA o NEGREIRA FAGUNDEZ (IUE 2-24366/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24171 Set 07- Set 20

JORGE CARLOS TAGLE BOZZOLA (IUE 2-33157/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24157 Set 06- Set 19

MANUEL FIGUEIRAS ACUÑA (IUE 2-20924/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24052 Set 05- Set 18

JUAN DOS SANTOS VIEITES o VIEYTES (IUE 2-18458/2018).
Montevideo, 26 de junio de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23783 Set 04- Set 17

AMADEO FRANCISCO CARAZA RODRIGUEZ (IUE 2-21.080/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23728 Set 03- Set 14

BEATRIZ PEREDA VIDART y HÉCTOR ERNESTO RODRÍGUEZ SCHERER (IUE 2-51350/2017).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23528 Ago 31- Set 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

SOSA PIÑEYRO ALBERTO (IUE 2-22569/2018).
Montevideo, 24 de julio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24735 Set 11- Set 24

CONRADO NESTOR RIVERO GADEA y JUANA ISIDORA ORTIZ ESPINOSA (IUE 2-24716/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24730 Set 11- Set 24

NELSO NERES SANTANA BRUN (IUE 2-2927/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24571 Set 10- Set 21

LUIS ALBERTO OMAR TOLETTI MAIORANO (IUE 2-24707/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24370 Set 07- Set 20

ELBA LILIAN BLASI PEREZ y ELBA VALENTINA PEREZ MORALES (IUE 2-32843/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24300 Set 07- Set 20

CARMEN RUPERTA POMBO PEÑA (IUE 2-16740/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24215 Set 06- Set 19

ANTONIO SALGADO PEREIRA (IUE 2-23290/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24207 Set 06- Set 19

CELIA RINA DELGADO DELGADO (EXPEDIENTE 2-30351/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 24169 Set 07- Set 20

OLGA CAIVANO RUSSICH (IUE 2-32474/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24164 Set 06- Set 19

MARTA DANUZZO LAGO (IUE 2-27470/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24038 Set 05- Set 18

OMAR MUNIZ RODRIGUEZ (IUE 2-29063/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. LUIS MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24034 Set 05- Set 18

MATIAS CAMILO ELMA BURGUEÑO (IUE 2-22925/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 23972 Set 05- Set 18

ODILA ISIDRA SORIA MARCELINO (IUE 2-31635/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 23889 Set 04- Set 17

CARMEN GARRIDO FILLOY (IUE 2-19217/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 23812 Set 04- Set 17

GLORIA MARTA de ERRASQUIN MONTEAVARO (IUE 2-29980/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 23713 Set 03- Set 14

MIGUEL JESÚS PRIORE GONZALEZ (IUE 2-31303/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 23667 Set 03- Set 14

LUIS ALBERTO PUENTES (IUE 2-22258/2018).
Montevideo, 31 de julio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23551 Ago 31- Set 13

DECIMOTERCER TURNO

RELLÁN CAMBÓN, DOSINDA (IUE 2-22809/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25079 Set 13- Set 26

JOSÉ KIERSZENBAUM LIPNIK (IUE 2-59338/2015).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25068 Set 13- Set 26

CARLOS NUMA REYES TEJERA (IUE 2-26397/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24992 Set 13- Set 26

NOBA PRIGUE FERRADA (IUE 2-21491/2016).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24901 Set 12- Set 25

CABRERA OLIVERA FLOR (IUE 2-16213/2018).
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24598 Set 10- Set 21

JAVIER ORIBE CORONEL CASTRO (IUE 2-27693/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24586 Set 10- Set 21

BIBIANO BAUTISTA DUQUE RAMÍREZ y MARÍA ÉLIDA HERNÁNDEZ DUQUE (IUE 2-52252/2015).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24585 Set 10- Set 21

CASTRO PEÑA, GINA MONICA (IUE 2-27796/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24575 Set 10- Set 21

MARIS NORIS DUQUE DAVEZAC (IUE 2-23519/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24378 Set 07- Set 20

GRACIELA GAIMARI GALEAZZI (IUE 2-29713/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24299 Set 07- Set 20

ELIAS ALVAREZ FRIGERIO (IUE 2-27336/2017).
Montevideo, 31 de julio de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24293 Set 07- Set 20

LEMOS RUBI, SILVIA PURA (IUE 2-25902/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24037 Set 05- Set 18

ULTRA VIOLETA BARRIOS BIRRIEL y MARÍA NELLA GUERRA BARRIOS (IUE 2-25959/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24033 Set 05- Set 18

LUIS ALBERTO ROBAINA DELGADO y AMELIA HERMENEGILDA PEREZ CLAVIJO (IUE 2-26252/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23886 Set 04- Set 17

KOHARING KOLLAIAN CARAMINACIÁN (IUE 2-29425/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23877 Set 04- Set 17

NELSON DOMINGO SOCA MORENO (IUE 2-17515/2018).
Montevideo, 28 de junio de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23684 Set 03- Set 14

EUGENIA CASAUS MARTIN (IUE 2-31791/2018).
Montevideo, 15 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23541 Ago 31- Set 13

AGUSTIN MONDOS SABELLA (IUE 2-30512/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23495 Ago 31- Set 13

DECIMOQUINTO TURNO

ARLINDO WALTER SILVA SILVERA (IUE 2-28500/2018).
Montevideo, 01/08/2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25100 Set 13- Set 26

AMANCIO DANIEL GUTIERREZ DE LEON (IUE 2-32000/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 24915 Set 12- Set 25

GUALCONDA IRIS BARO BOMIO (IUE 2-33605/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 24840 Set 12- Set 25

CARLOS ALBERTO DI CARLO MORALES (IUE 2-30508/2018).
Montevideo, 06 de septiembre de 2018.
Florencia Sol COCCARO ESPINO .
01) $ 5413 10/p 24747 Set 11- Set 24

MARÍA LUISA GARCÍA SELEGUIN (IUE 2-31240/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24587 Set 10- Set 21

ROGELIO MASTRANGELO CARAVIA (IUE 2-22016/2018).
Montevideo, 24 de julio de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24567 Set 10- Set 21

EDUARDO ALBERTO PACIELLO DE SOZA y ALBERTO PACIELLO COCOZZELLI (EXPEDIENTE 2-23685/2018).

Montevideo, 19 de julio de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24505 Set 10- Set 21

JUAN BAUTISTA GÓMEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-32974/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 24350 Set 07- Set 20

ALFONSO SILVA FIORITA (IUE 2-32602/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 24265 Set 07- Set 20

BENITA CELIA D'ALBORA MAYER y JORGE OSTAPCHENCO D'ALBORA (IUE 2-29746/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 24254 Set 07- Set 20

HORTENSIA HELGUERA HIERRO (IUE 2-30436/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 24083 Set 06- Set 19

MARÍA SIRIA GUTIERREZ CAPPO y JOSÉ VICENTE ZIPOLO RODANO (IUE 2-32294/2016).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 5413 10/p 24076 Set 06- Set 19

GITLA o EUGENIA o GENIA RAFF o RAF GZEBMAJER (IUE 2-29158/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 5413 10/p 24061 Set 05- Set 18

MIRNA DAYSI CASTRO CACERES (IUE 2-27155/2018).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 5413 10/p 24058 Set 05- Set 18

MARÍA ESTELA AYALA ALONSO (IUE 2-25442/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 23995 Set 05- Set 18

NILDA HAYDÉE SCILINI GARRÉ (IUE 2-33868/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 23942 Set 05- Set 18

MARÍA ELISA DELFINO CIRIZOLI (IUE 2-10449/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 23811 Set 04- Set 17

CARLOS DLUGOSZ PITULA (IUE 2-10960/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 5413 10/p 23749 Set 04- Set 17

HÉCTOR LEITES LIMA (IUE 2-33963/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) (Sin Costo) 10/p 23605 Set 03- Set 14

DECIMOSEXTO TURNO

VARELA SANDE, ESTHER (IUE 2-32848/2018).
Montevideo, 5 de septiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24859 Set 12- Set 25

DELIA VIOLETA DURAN DELGADO (IUE 2-12150/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24830 Set 12- Set 25

ARMANDO BONINO GAIERO Y MARGHERITA OLIVERO AIMAR (IUE 2-29795/2018).
Montevideo, 08 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24779 Set 12- Set 25

ALBERTO FLORES ROCA (IUE 2-33683/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24711 Set 11- Set 24

MARA ERALDA PINTOS (IUE 2-6806/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24614 Set 11- Set 24

MARTA VICTORIA VAZQUEZ GUECAIMBURU (IUE 2-30444/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5413 10/p 24568 Set 10- Set 21

FRIDA WARSZANVEZYK BUKSMAN (IUE 2-34379/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24561 Set 10- Set 21

JUAN CARLOS ALCAIDE CAMPIÑO (IUE 2-28515/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24424 Set 10- Set 21

WALTER IDEAL BURGANTE ZONAIN (IUE 2-30769/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24395 Set 10- Set 21

JORGE ALEJANDRO BARRERE BALDIZONI (IUE 2-33156/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5413 10/p 24392 Set 07- Set 20

CABRERA PEREZ, SERGIO WILMER JOSE Y PEREZ DIAZ, NELVA O NELBA GLADYS (IUE 2-24994/2018).
Montevideo, 5 de septiembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24349 Set 07- Set 20

ELBIO MARCELO REPETTO BENTANCOR (IUE 2-24804/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24235 Set 07- Set 20

VINCENZO MARIO O VICENZO MARIO RAMON SCARPA PARAGGIO (IUE 2-29938/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5413 10/p 24229 Set 07- Set 20

CARLA MARIA SUAREZ VEIRANO, (IUE 2-12765/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5413 10/p 24225 Set 06- Set 19

JORGE RODRIGUEZ BIQUES O BIQUEZ (IUE 2-14776/2018).
Montevideo, 07 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 24060 Set 05- Set 18

MARGARITA CAROLINA RIOS DEMALDE (EXPEDIENTE 2-5371/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24051 Set 05- Set 18

ANGEL RICO FREIRE (IUE 2-34491/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 5413 10/p 23997 Set 05- Set 18

GRACIELA MARIA OLIVENCIA BIDEGAIN (IUE 2-30533/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23557 Ago 31- Set 13

ANTONIO ARMANDO FERRER CORA (IUE 2-25941/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23535 Ago 31- Set 13

GUSTAVO EMILIO FICUCIELLO FAVALE (IUE 2-32979/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23465 Ago 31- Set 13

ELENA NORMA VIDAL ACONE Y GABRIEL ENRIQUE SANGUINETTI VIDAL (IUE 2-32399/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23456 Ago 31- Set 13

ADALBERTO BERROSPE NETTO (IUE 2-30947/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23454 Ago 31- Set 13

JESUS RENDO FERNANDEZ (IUE 2-29304/2018).
Montevideo, 22 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23420 Ago 31- Set 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA MERCEDES BARBOZA (IUE 2-32828/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25078 Set 13- Set 26

VICENTE FRANCISCO PALERMO SANCHEZ o VICENTE FRANCISCO DANIEL PALERMO SANCHEZ (IUE 2-32635/2018).

Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25046 Set 13- Set 26

VARTAN ARABADJIAN NALBANDIAN (IUE 2-30885/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 24995 Set 13- Set 26

ALICIA ESTHER PORCHETTO GUARDIA (IUE 2-31058/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24914 Set 12- Set 25

NELSON DIAZ VIOLA Y RAQUEL MARGARITA ANTOGNAZZA GANDUA (IUE 2-27689/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24906 Set 12- Set 25

RENEE EMILIA OXILIA IRIBARRIN (IUE 2-28012/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24560 Set 10- Set 21

MARGARITA INES PASTORIN o PASTORINO MACHIN (IUE 2-26860/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24512 Set 10- Set 21

MARIA ROSA RODRIGUEZ FREIRE (IUE 2-29259/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24356 Set 07- Set 20

MARCELINO PEDRO VILA PEREZ (IUE 2-28509/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24250 Set 07- Set 20

URBANA NUÑEZ AMADOR y HUGO RAMON NUÑEZ (IUE 2-11942/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24197 Set 06- Set 19

HUGO NICOLAS MACCIO SIRI (IUE 2-24910/2018).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 5413 10/p 23739 Set 03- Set 14

CARLOS TABARE LAURENTI ALFONSO (IUE 2-31755/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23438 Ago 31- Set 13

DECIMOCTAVO TURNO

MARIO DOMINGO GENTA Y ELENA ZARAGOSA MERNIS GOMEZ (IUE 2-29906/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25089 Set 13- Set 26

EUGENIO ARAUJO PIAS (IUE 2-35134/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24999 Set 13- Set 26

RAMON EULOGIO DANTAZ SANTOS (IUE 2-27803/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24911 Set 12- Set 25

MILKA MARIA FRANCESE MOLL (IUE 2-33749/2018).
Montevideo, 10 de setiembre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5664 10/p 24904 Set 12- Set 25

OROSMAN ELEUTERIO MOREIRA (IUE 2-28678/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24613 Set 11- Set 24

JOSE ANTONIO DOMINGUEZ GONZALEZ (IUE 2-32358/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24612 Set 11- Set 24

JULIO CESAR ROUCO BAS (IUE 2-31512/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24396 Set 10- Set 21

ROSA VELAZQUEZ MARTINEZ Y JOSE ANTONIO ROJAS (IUE 2-27712/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24190 Set 06- Set 19

CESAR OLIVERA SPOSITO (IUE 2-29773/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24186 Set 06- Set 19

LUIS DE OVALLE NUÑEZ (IUE 2-31425/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24117 Set 06- Set 19

AMPARO PASTOR DE RISOTTO (IUE 2-9679/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 5413 10/p 24088 Set 06- Set 19

INA ROSAS CARDOZO (IUE 2-25953/2018).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTAO.
01) $ 5413 10/p 24062 Set 05- Set 18

DECIMONOVENO TURNO

ARIEL WALTER VIDAL SANCHEZ (FICHA 2-30927/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25057 Set 13- Set 26

MARIA DEL ROSARIO SINISCALCO SALAFRANCA (FICHA 2-31321/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24758 Set 11- Set 24

JOSE RICARDO DELGADO DA SILVA (FICHA 2-29156/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24736 Set 11- Set 24

ENRIQUE CESAR REQUENA CANEDA (FICHA 2-35606/2017).
Montevideo, 13 de setiembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24696 Set 11- Set 24

TULIA YANIERO o TULIA YANIERO BLANCO (FICHA 2-34268/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24693 Set 12- Set 25

LYDIA ROMA CHASSALE SCAFFO (FICHA 2-33494/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24530 Set 11- Set 24

ENRIQUE ROSALES GONZALEZ (FICHA 2-35233/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24497 Set 10- Set 21

RUBEN SAUL LOPEZ ARCE (FICHA 2-35236/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24461 Set 10- Set 21

SUSANA HILDA MIAKITS SABANES (FICHA 2-32216/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24288 Set 07- Set 20

ENRIQUE GAGLIARDI CASTRO (FICHA 2-33615/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24223 Set 06- Set 19

DANIEL ISAAC GONZALEZ SANCHEZ (FICHA 2-19926/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24213 Set 06- Set 19

JORGE ELIAS AZZIZ (FICHA 2-30706/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24194 Set 06- Set 19

IRIA LUZ SAVIOTTI LASPIUR y CARLOS OSTA ALZUGARAY (FICHA 2-31630/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.

Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24160 Set 06- Set 19

PEDRO FERNANDEZ VILA y CASILDA MARIA SANTOS SANTIAGO (FICHA 2-23295/2018).
Montevideo, 21 de junio de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24056 Set 05- Set 18

NELIDA LUJAN GATTI TORTEROLO (FICHA 2-26628/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24041 Set 05- Set 18

JORGE LUIS VALLCORBA MUZIO (FICHA 2-23418/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23968 Set 05- Set 18

MARIA CRISTINA GOMEZ MONTAÑA (FICHA 2-8532/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23813 Set 04- Set 17

LUIS ALBERTO SANTOS LAPERUTA y ELSA YOLANDA MORALES DUARTE (FICHA 2-28980/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23725 Set 03- Set 14

VIGÉSIMO TURNO

BEATRIZ JOSEFA VALVERDE (FICHA 2-29615/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25095 Set 13- Set 26

MANUEL ROBERTO FERNANDEZ VILARIÑO (FICHA 2-30192/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25070 Set 13- Set 26

OSANNA KARSLIAN BOGHOSIAN (FICHA 2-30372/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24986 Set 13- Set 26

RAQUEL TERESA GONZALEZ VITERITO (FICHA 2-32322/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24897 Set 12- Set 25

GARABED BURUNSUSIAN o GARABED PEDRO BURUNSUZIAN KISADJEKLIAN y ANA GABADIAN BALLIAN o ANA GABADIAN (FICHA 2-31702/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24752 Set 11- Set 24

RODOLFO CEDRES BIRRIEL (FICHA 2-29472/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24734 Set 11- Set 24

NELSO TEODORO PINTADO GONZALEZ (FICHA 2-28340/2018).
Montevideo, 27 de julio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24580 Set 10- Set 21

ARTIGAS ROSA ADAM (FICHA 2-30471/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24506 Set 10- Set 21

ROQUE RAUL BLANCO COLLAZZO (FICHA 2-30803/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24498 Set 11- Set 24

AUREO MANRIQUE BRIGNARDELLO (FICHA 2-33581/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24294 Set 07- Set 20

JULIO CESAR GARD BOSOLASCO (FICHA 2-25177/2018).
Montevideo, 29 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24208 Set 06- Set 19

JACQUELINE CRISTINA ORELLANA NAVONE (FICHA 2-34284/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24189 Set 06- Set 19

FELIX GONZALEZ PACHECO (FICHA 2-34156/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 23815 Set 04- Set 17

ESTEBAN SEGUNDO UBAL RAMIREZ (FICHA 2-33894/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 23784 Set 04- Set 17

MARIA IRIS MUNIZ MEINERO (FICHA 2-28598/2018).
Montevideo, 27 de julio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 23701 Set 03- Set 14

FERNANDO CESAR ACOSTA ALARCON (FICHA 2-31397/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 23670 Set 03- Set 14

ANITA VIEIRA ARAMBILLETE y GENARO RAUL CAULA DE CARLO (FICHA 2-32184/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 23663 Set 03- Set 14

JOSE LUIS ECHEVERRIA ECHAVARRIA (FICHA 2-31917/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23555 Ago 31- Set 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

MILA VERÓNICA o MILA VEROCINA CAZAUX GONZALEZ (IUE 2-13878/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24582 Set 10- Set 21

CARMEN ACEVEDO RAMOS, LUIS ALBERTO DONDI ACEVEDO y JULIO DONDI ESPASANDIN (IUE 2-32297/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24518 Set 10- Set 21

ELSA LAURA HORAJALES CAMPELO (IUE 2-55489/2017).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24500 Set 10- Set 21

MARTINEZ BRIAO, ADRIANA (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-27038/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24499 Set 10- Set 21

ALBERTO GAGGERO SUGLIANO (IUE 2-22737/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24377 Set 07- Set 20

FORTUNATA FLOR DE LIZ FALERO (IUE 2-33573/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24199 Set 06- Set 19

MACHADO MARIBEL (IUE 2-25975/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23885 Set 04- Set 17

LUIS de BARINAGA LAGE ó BARINAGA LAGE (IUE 2-31484/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23876 Set 04- Set 17

ELSA ANTONIA MASTRANGELO BERLANGIERI (IUE 2-15881/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23873 Set 04- Set 17

ELCIRA ROSA ACOSTA TORRES (IUE 2-29474/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23871 Set 04- Set 17

ALMA RAQUEL MOMBRU HERRERO (IUE 2-12954/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23864 Set 04- Set 17

MARÍA PAULINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-27770/2018).
Montevieo, 8 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23699 Set 03- Set 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANTE DELIO BARSANTI NEREITTER y ALDINA HAYDEE ECHEBENGUA PEREIRA (IUE 2-28900/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25064 Set 13- Set 26

OLINDA HAYDEE MORENA CARBAJAL (IUE 2-34.785/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24902 Set 12- Set 25

CARLOS NERI o NERY GARCIA o GARCIA SIERRA y MARIA DEL CARMEN ZERPA ELEDON (IUE 2-12502/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24858 Set 12- Set 25

MARÍA JULIA GOMEZ y JULIO CESAR BELTRAN GOMEZ (IUE 2-25649/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24813 Set 13- Set 26

AIDA ROSA CANTO RODRIGUEZ (IUE 2-32099/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24757 Set 11- Set 24

CARLOS RUBEN COCCHIARARO DI SANTO (IUE 2-23532/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24756 Set 11- Set 24

MARÍA ESTHER CASCO IVANOFF (IUE 2-32888/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 24677 Set 11- Set 24

HILDA FIGUEROA ALVARADO (IUE 2-22521/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24507 Set 10- Set 21

HECTOR LUIS BRASESCO MURILLO (IUE 2-30182/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24383 Set 07- Set 20

SOTELO SUELDÍAS, MARÍA ANGELICA (IUE 2-33729/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24381 Set 07- Set 20

ASTUR GODOFREDO MUÑOZ MUNDO (IUE 2-4004/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24128 Set 07- Set 20

JUDITH MARTA HERNANDEZ LURAGHI (IUE 2-28339/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24054 Set 05- Set 18

JOSE CARRERA o JOSE CARRERA RILO y DELIA RODAO (IUE 2-25001/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23878 Set 04- Set 17

MARÍA LUISA FAVRETTI TRIFONI (IUE 2-26562/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23726 Set 03- Set 14

JOSE CESAR CORBO MENDEZ (IUE 2-31686/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23671 Set 03- Set 14

VIGESIMOTERCER TURNO

AIDA LYLIAN FERNANDEZ VELAZQUEZ (FICHA 2-29634/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24993 Set 13- Set 26

ZULEMA SUAREZ MAGNONE (FICHA 2-35131/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24860 Set 12- Set 25

ENRIQUE LEON BARBE CLAVERA (FICHA 2-29249/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 24741 Set 11- Set 24

MARÍA DEL CARMEN FERREIRA MONTES (FICHA 2-21170/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24716 Set 11- Set 24

PEDRO FRANCISCO ANTONIO de MELO MARTÍNEZ y SELVA LUZ GAU MINETTI (FICHA 2-20573/2016).
Montevideo, 14 de junio de 2016.
Esc. PRISCILLA GRILLO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 24604 Set 10- Set 21

SILVIA LOURDES RANGUIS CEREGHETTI (FICHA 2-29395/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24564 Set 10- Set 21

LUISA CELICA o LUISA CELICA HEBE VILLAMAYOR GANGEMI (FICHA 2-33834/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24501 Set 10- Set 21

YOLANDA AIDA GARCIA ACUÑA (FICHA 2-34653/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24289 Set 07- Set 20

GUALBERTO NELSON TURREIRO MONTE DE OCA (FICHA 2-34463/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24156 Set 06- Set 19

CECILIA CAGNA DE MONTAÑO (FICHA 2-28238/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24039 Set 05- Set 18

MARIA AMIRA CASTRO RODRIGUEZ (FICHA 2-6900/2018).
Montevdieo, 21 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23785 Set 04- Set 17

LIDIA JUST JEDIG, LIDIA JEDIG RODGE y MARIA NINA SILVA (FICHA 2-24906/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23672 Set 03- Set 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

NELSON ALFREDO ALVAREZ BARRERA (FICHA 2-46947/2017).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25086 Set 13- Set 26

BLANCA DELIA HALLER AYRE (FICHA 2-22844/2018).
Montevideo, 24 de julio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24529 Set 10- Set 21

ROSA EIRIS LOZANO (FICHA 2-34583/2018).
Montevideo, 28 de Agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24201 Set 06- Set 19

JOSE QUELBIN MARINS SILVA (FICHA 2-30809/2018).

Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24155 Set 06- Set 19

WILMAN ORESTES MORAN SOSA y CARLOS ROBERTO MORAN GONZALEZ (FICHA 2-29857/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24099 Set 07- Set 20

CONRADO FELICIANO MARTINEZ ARAGONES (FICHA 2-22540/2018).
Montevideo, 13 de junio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23724 Set 03- Set 14

ENRIQUE PABLO CABRERA (FICHA 2-20401/2018).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23531 Ago 31- Set 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANELIA ó AMELIA CARVALHO ó CARBALLO ó CARVALLO ó CARVALIO y LOURDES DUARTE CARVALHO (IUE 2-20101/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25099 Set 13- Set 26

HOMERO POMPILIO MARSET LAPUENTE (IUE 2-28711/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25098 Set 13- Set 26

NELLY ROSA LA CRUZ LA CRUZ (IUE 2-33118/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25065 Set 13- Set 26

ROBERTO VIANA PIÑEIRO o PIÑEYRO (IUE 2-34989/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24863 Set 12- Set 25

OSVALDA RAQUELA MORALES OJEDA (IUE 2-33065/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24767 Set 11- Set 24

MILKA MEDEIROS TECHERA (IUE 2-27881/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24570 Set 10- Set 21

WALTER LUIS ESPINDOLA RODAO (IUE 2-27984/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24191 Set 06- Set 19

JOSÉ CARLOS CARBALLA AGUIN (IUE 2-25801/2018).
Montevideo, 15 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23966 Set 05- Set 18

GLORIA ELVIRA COSTA VILARRUBÍ (IUE 2-27498/2018).
Montevideo, 31 de julio de 2018.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23860 Set 04- Set 17

ALEJANDRO ANTONIO SPERA REGUITTI (IUE 2-28608/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23719 Set 03- Set 14

GERARDO CÉSAR FERREYRA REGINA ó GERARDO CÉSAR OCTAVIO FERREYRA REGINA (IUE 2-32349/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23673 Set 03- Set 14

MARÍA MALLO MUÑIZ (IUE 2-28922/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23538 Ago 31- Set 13

SHIRLEY NELLY QUIJANO CRAVEA y LUIS ALBERTO ANDUEZA FALCON (IUE 2-27746/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23516 Ago 31- Set 13

MARÍA RENE o RENÉE GAUNA (IUE 2-19409/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23499 Ago 31- Set 13

MARÍA VISITACIÓN BERNI RODRÍGUEZ (IUE 2-27381/2018).
Montevideo, 6 de agosto de 2018.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23498 Ago 31- Set 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA del ROSARIO PAU LOPEZ (IUE 2-28502/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25088 Set 13- Set 26

JORGE ERNESTO ANGELANI (IUE 2-33903/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24994 Set 13- Set 26

ANGELITA NELLY PALLEIRO MARTÍNEZ (IUE 2-25178/2018).
Montevideo, 14 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24909 Set 12- Set 25

CONSUELO LÓPEZ ABELENDA (IUE 2-20974/2018).
Montevideo, 26 de julio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24905 Set 12- Set 25

MAURICIO BENC BLACHOWICZ (IUE 2-34183/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24695 Set 11- Set 24

FLAVIO NELSON FAJARDO CERDEÑA (IUE 2-44486/2017).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24678 Set 11- Set 24

NILDA BEATRIZ FRAGA FERNÁNDEZ (IUE 2-33252/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24595 Set 10- Set 21

ETEL DUARTE CACERES (IUE 2-29129/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24576 Set 10- Set 21

LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ GARCÍA (IUE 2-12125/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. Dora Robaina Campo, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 24551 Set 10- Set 21

JOSE FERNANDEZ GARCIA (IUE 2-29257/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24376 Set 07- Set 20

SONIA MABEL FIORE GELLSI y STIKOLA ARISTÓTELES SKOCILICH MANCE (IUE 2-22543/2018).
Montevideo, 27 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24364 Set 07- Set 20

ISAAC CHOMER y SARA ABDAN (IUE 2-31217/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24224 Set 06- Set 19

MARÍA JUANA GONZALEZ y PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-30645/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24193 Set 06- Set 19

ROSA CRUZ GENOVEVA AISPURO AISPURO (IUE 2-13063/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24073 Set 05- Set 18

WASHINGTON RAMÓN FRONDOY GUTIERREZ (IUE 2-28712/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24032 Set 05- Set 18

ELIDA RENEE BERGALLO LARREA (IUE 2-33594/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23961 Set 05- Set 18

IRMA JUDITH MARQUEZ TEIXEIRA NUÑEZ (IUE 2-27853/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23723 Set 03- Set 14

SUSANA GRACIELA ROLDÓS VAZQUEZ (IUE 2-32923/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23715 Set 03- Set 14

MIRTA HERMINIA PEREZ DOMINGUEZ y MARIA ELINA PEREZ DOMINGUEZ (IUE 2-28965/2018).
Montevideo, 8 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23664 Set 03- Set 14

SUSANA GARATE BACCINO (IUE 2-32303/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23530 Ago 31- Set 13

LUIS MUÑOZ COLLAZO y JUSTA IRENE BURGUEZ FERRUA (IUE 2-70/2018).
Montevideo, 19 de julio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23502 Ago 31- Set 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS MARIA DIAZ (IUE 2-31971/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24855 Set 12- Set 25

SILVIA RAQUEL AGUILAR ACOSTA (IUE 2-34555/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24769 Set 11- Set 24

JUAN CARLOS CABRERA ANTELO y OLGA NELLY MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-33760/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24761 Set 11- Set 24

EVA PAULINA MARRERO (IUE 2-35276/2018).
Montevideo, 30 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24581 Set 10- Set 21

BRUNO DANIEL VENTURINI CABRERA (IUE 2-32569/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24161 Set 06- Set 19

NILO ESPERANZA MELO ALBORNOZ (IUE 2-24793/2018).
Montevideo, 27 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24072 Set 05- Set 18

ANDREA PAOLA COITIÑO RILO (IUE 2-31756/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24057 Set 05- Set 18

OFELIA CARDOZO (IUE 2-28183/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23881 Set 04- Set 17

POMPEYA SARITA MAYORCA FREIRIA (IUE 2-33255/2018).
Montevideo, 20 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23862 Set 04- Set 17

BEATRIZ POLONIA CESTAU MARTINEZ (IUE 2-33101/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23736 Set 03- Set 14

MARIA DEL PILAR RENDO PARIANI (IUE 2-20907/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23709 Set 03- Set 14

ELEUTERIO NICOLAS ASSIMAKOS YAGUNO (IUE 2-21684/2018).
Montevideo, 12 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23529 Ago 31- Set 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

DELIA MARAVILLA CANABAL PEREZ (IUE 2-35682/2018).
Montevideo, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24996 Set 13- Set 26

RENEE ISABEL CERIANI GRAVIER (IUE 2-35067/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24916 Set 12- Set 25

MANUEL RODRIGUEZ ALFONSO (IUE 2-30464/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24760 Set 11- Set 24

VENTURA GONZALEZ MOREIRA (IUE 2-35229/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24687 Set 11- Set 24

RUTH SASBONA BITON POLICAR (IUE 2-3774/2016).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24674 Set 11- Set 24

ATILIA DEL CARMEN JEDITKINE DIAZ (IUE 2-34541/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24502 Set 10- Set 21

ARTURO GUILLERMO WINKLER (IUE 2-33693/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24272 Set 07- Set 20

LYLIAN ESTHER TRAVIESO PEREZ (IUE 2-26186/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de julio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23933 Set 06- Set 19

ANGEL CAETANO MORALES (IUE 2-28539/2018).
Montevideo, 1 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23883 Set 04- Set 17

GRACIELA ALVEZ CUSTODIO (IUE 2-33036/2018).
Montevideo, 21 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23825 Set 04- Set 17

ESTELA YANET o JANET RAMOS GONZALEZ y CARLOS JULIO ROBERTO SANCHEZ (IUE 2-18272/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23824 Set 04- Set 17

MARIA ELISA PENADES SOLARES (IUE 2-29428/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23740 Set 03- Set 14

PEDRO FELIX ARREGUI FORNARI (IUE 2-27445/2018).
Montevideo, 1 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23737 Set 03- Set 14

MANUEL ANTONIO BELLOCQ DE CAMPOS o MANUEL ANTONIO BELLOCA DE CAMPOS (IUE 2-10106/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23482 Ago 31- Set 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS OLBIO FERREIRA MACIERA (IUE 156-430/2018).
Artigas, 8 de agosto de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24105 Set 07- Set 20

MARÍA ELENA ó HELENA ESCOSTEGUY DUARTE (IUE 156-603/2017).
Artigas, 27 de agosto de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23489 Ago 31- Set 13

TERCER TURNO

ASTERIO DA SILVA ESCOBAR y OFELIA LÓPEZ PÉREZ (IUE 156-755/2017).
Artigas, 21 de agosto de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24433 Set 10- Set 21

ARIEL FERREIRA BELZARENA (IUE 461-600/2018).
Artigas, 29 de agosto de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24185 Set 06- Set 19

ONALDO DEL VALLE DA SILVA (IUE 461-529/2018).
Artigas, 8 de agosto de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23425 Ago 31- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EULOGIO CARLOS MARTINEZ ALONZO (IUE 168-230290/1994).
Canelones, 10 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 24635 Set 11- Set 24

TORINO VANOLI, ALICIA MARIEL o ALICIA MIRIEL (IUE 168-145/2017).
Canelones, 23 de agosto de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 23761 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ILIANA GIANE SILVEIRA CABRERA (IUE 526-429/2018).
Atlántida, 9 de agosto de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 5413 10/p 24485 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NILDA ELSA LORENZO PERALTA (IUE 179-433/2018).
Ciudad de la Costa, 28 de agosto de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24218 Set 06- Set 19

LUZ BRENDA GONZÁLEZ NIETO (IUE 179-359/2018).
Ciudad de la Costa, 26 de julio de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23467 Ago 31- Set 13

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ (IUE 180-346/2018).
Ciudad de la Costa, 23 de julio de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24997 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

CELESTINA VELOZ RAMOS (IUE 493-340/2017).
Ciudad de la Costa, 14 de agosto de 2018.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24763 Set 11- Set 24

JUAN PEDRO SILVA MARRUBIO (IUE 493-351/2018).
Ciudad de la Costa, 27 de julio de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24217 Set 06- Set 19

MARTA ADORAILA DE LEÓN (IUE 493-63/2018).
Ciudad de la Costa, 2 de agosto de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 20722 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUCAS CLEMENTE SALINAS (IUE 440-653/2018).
Las Piedras, 23 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25007 Set 13- Set 26

ALBERICO EDUARDO TABOADA PEREZ y MARIA ESTHER RODRIGUEZ ARIOSA (IUE 440-512/2018).
Las Piedras, 26 de junio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24882 Set 12- Set 25

MARTA MANZI GUIDI (IUE 440-571/2018).
Las Piedras, 23 de julio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24714 Set 11- Set 24

RAMONA CARMEN JOSEFA ABREU BENTANCOR o BENTANCOUR y RAMONA NURIMAR ALONSO ABREU (IUE 440-679/2018).
Las Piedras, 30 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24533 Set 10- Set 21

TOMAS HERIBERTO RAMOS (IUE 440-609/2018).
Las Piedras, 8 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23980 Set 05- Set 18

SEXTO TURNO

MARIA IRENE SECCHI LAPUENTE de NIEVES (FICHA IUE 458-630/2018).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25004 Set 13- Set 26

JUAN PEDRO TOSCANINI PIZZORNO (FICHA IUE 458-571/2018).
Las Piedras, 21 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA
01) $ 5413 10/p 24884 Set 12- Set 25

UBERFIL ALCIBIADES ZUCCOTTI LOMBARDO y ARQUIMIDES o ARQUIMEDES DANILO ZUCCOTTI LOMBARDO (FICHA IUE 458-628/2018).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24883 Set 12- Set 25

ELBA GLADYS AGÜERO HORNOS (FICHA IUE 458-1448/2011).
Las Piedras, 29 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24717 Set 11- Set 24

JAVIER GONZALEZ DUTRA (FICHA IUE 458-579/2018).
Las Piedras, 21 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24534 Set 10- Set 21

CARMEN MEROLA CAVADINI (FICHA IUE 458-508/2018).
Las Piedras, 27 de julio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24532 Set 10- Set 21

JOSE WASHINGTON GARCIA LARREA (FICHA IUE 458-533/2018).
Las Piedras, 6 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23841 Set 04- Set 17

SÉPTIMO TURNO

JORGE REINALDO LAGUARDIA, MARIA DEL CARMEN VIDIELLA VACANI ó VACCANI y JUANITA VIDIELLA VACCANI ó VACANI (IUE 533-693/2018).
Las Piedras, 30 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24885 Set 12- Set 25

ELBIO GIMER HAURET (IUE 533-611/2018).
Las Piedras, 14 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24718 Set 11- Set 24

CARLOS JOSE BELOUTA GONZALEZ (FICHA IUE 533-593/2018).
Las Piedras, 7 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24000 Set 05- Set 18

PABLO CASSINA SPOTTI (IUE 533-665/2018).
Las Piedras, 23 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23999 Set 05- Set 18

NARCISA NELSA LAGUNA ACOSTA (FICHA IUE 533-525/2018).

Las Piedras, 3 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23507 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CARLOS JULIO MENDEZ FONTES (FICHA 175-421/2018).
Pando, 31 de agosto de 2018.
Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24987 Set 13- Set 26

HÉBER CARDOZO MAZONDO (FICHA 175-365/2018).
Pando, 16 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24487 Set 10- Set 21

MARIA MIRTA COASINI DURAN (FICHA 175-380/2018).
Pando, 16 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24102 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

ANGEL HUMBERTO PALARINO SORIA (FICHA 176-32/2003).
Pando, 28 de junio de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24968 Set 13- Set 26

JOSE HERMINIO SOLANO ROMERO y BLANCA ELIDA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 176-268/2018).
Pando, 12 de junio de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24675 Set 11- Set 24

JOSE ASDRUBAL SANTOS LARA (FICHA 176-446/2018).
Pando, 20 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24359 Set 07- Set 20

EMILIO INES MESA MARICHAL (FICHA 176-444/2018).
Pando, 20 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24104 Set 06- Set 19

GREGORIO FIDEL GUILLEN TEJERA (FICHA 176-443/2018).
Pando, 20 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24103 Set 06- Set 19

GUADALUPE MARÍA BADARACCO ESTRAMIL (FICHA 176-445/2018).
Pando, 20 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24101 Set 06- Set 19

OLGA MABEL PESECHE MESA (FICHA 176-462/2018).
Pando, 21 de agosto de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23668 Set 03- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

LUIS ALBERTO SUAREZ MONTEGHIRFO (IUE 534-635/2016).
Toledo, 29 de noviembre de 2016.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24134 Set 06- Set 19

SEGUNDO TURNO

JULIO NUÑEZ LARROSA (IUE 576-458/2018).
Toledo, 13 de agosto de 2018.
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24755 Set 11- Set 24

NELLY WALDER FARIAS, IZAURA FARIAS RODRIGUEZ y RICARDO WALDER COLOMBINO (IUE 576-404/2018).
Toledo, 5 de julio de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 24285 Set 07- Set 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO GAMIO MONTERO (IUE 207-470/2018).
Melo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24931 Set 13- Set 26

FRANCISCA ISABEL SOSA RIVERO (IUE 207-394/2018).
Melo, 24 de julio de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24520 Set 10- Set 21

NORMA BETINA OLIVERA PAZ (IUE 207-437/2018).
Melo, 14 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 23804 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

ORFILIA ARAMBERRY GONZALEZ (IUE 208-427/2018).
Melo, 23 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24521 Set 10- Set 21

BILBIA NELIA SUAREZ GULARTE (IUE 208-434/2018).
Melo, 23 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24421 Set 10- Set 21

JUAN FRANCISCO OLIVERA SILVA (IUE 207-358/2018).
Melo, 23 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24237 Set 07- Set 20

RUBEN DARIO SILVA DE SOUZA (IUE 208-354/2018).
Melo, 14 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24085 Set 06- Set 19

ELISA LOHENGRIN SOUZA ALFONSO (IUE 208-423/2018).
Melo, 14 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 23805 Set 04- Set 17

HEBER NEY PEREIRA GONZALEZ (IUE 208-426/2018).
Melo, 14 de agosto de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 23614 Set 03- Set 14

QUINTO TURNO

SONNIA RAQUEL FUREST PACHECO (IUE 468-440/2018).
Melo, 7 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24932 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

RUI FERNANDO MUNIZ PASSOS ó RUY FERNANDO MUNIZ PASSOS (IUE 616-222/2018).
Río Branco, 1 de agosto de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24712 Set 11- Set 24

BELKIS ELDER ROLDAN (IUE 616-226/2018).
Río Branco, 2 de agosto de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23615 Set 03- Set 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS NAVAZA (IUE 223-459/2018).
Colonia, 6 de setiembre de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 24782 Set 12- Set 25

ALFREDO VALENTIN GRONDONA WHITE (IUE 223-437/2018).
Colonia, 29 de agosto de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24481 Set 10- Set 21

NÉSTOR EDUARDO TORRES DEVEZA (IUE 223-410/2018).
Colonia, 29 de agosto de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24474 Set 10- Set 21

HUGO ANDRES BUSTO MANANCERO y ALBA HAYDEE BENITEZ (IUE 223-353/2018).
Colonia, 24 de julio de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24178 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

CARLOS GERMÁN LAYE CRISTOFORONE (IUE 508-330/2018).
Colonia, 29 de agosto de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24473 Set 10- Set 21

OLGA CABRERA GAYOL y VICTOR EUGENIO COLMAN VIERA (IUE 508-319/2018).
Colonia, 16 de agosto de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24348 Set 07- Set 20

NODIER SOUTTO MOREIRA (IUE 508-315/2018).
Colonia, 13 de agosto de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24346 Set 07- Set 20

OLIMAR RUBBO LOPEZ (IUE 508-334/2018).
Colonia, 29 de agosto de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24345 Set 07- Set 20

GUILLERMO ROCHA CARRO y LUIS ANGEL ROCHA BENTO (IUE 508-281/2018).
Colonia, 27 de julio de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24179 Set 06- Set 19

JORGE ENRIQUE VERA LONG (IUE 508-322/2018).
Colonia, 16 de agosto de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 23688 Set 03- Set 14

YAMANDU ARISTEGUI GOROSPE (IUE 508-293/2018).
Colonia, 6 de agosto de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23512 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JULIA ROCHÓN MONDÓN (IUE 227-528/2018).
Carmelo, 10 de agosto de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24783 Set 12- Set 25

JULIO LUCIO ROSSOTTI SALVAGNO (IUE 227-573/2017).
Carmelo, 14 de agosto de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24176 Set 06- Set 19

MARÍA TERESA MUÑIZ RODRIGUEZ (IUE 227-746/2018).
Carmelo, 27 de agosto de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24175 Set 06- Set 19

MENDOZA MARTINEZ, JUSTO TORIBIO; MENDOZA MARTINEZ, EMILIA GLORIA, MARTINEZ SANCHEZ, MARY NELLY (IUE 227-671/2018).
Carmelo, 9 de agosto de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23511 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARMEN BEATRIZ VERDE (IUE 225-27/2016).
Rosario, 30 de marzo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25035 Set 13- Set 26

DORA HORTENCIA VIGNA FUHRER (IUE 225-655/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25034 Set 13- Set 26

DANTE MARÍA RAPPANELLO DOTTA y NÉLIDA ELENA GARCÍA (IUE 225-236/2018).
Rosario, 10 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25033 Set 13- Set 26

IVONNE INES FERREIRA BANGO (IUE 225-703/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25031 Set 13- Set 26

RUBEN ROSARIO LOPEZ LOPEZ (IUE 225-674/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24480 Set 10- Set 21

LERYS ELDA ORONOZ OLIVET (IUE 225-591/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24478 Set 10- Set 21

SABINA ELHORDOY BACCINO (IUE 225-134/2018).
Rosario, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24476 Set 10- Set 21

RAMÓN NORBERTO MORALES ORTIZ y MARIA ESTHER MARTINEZ (IUE 225-671/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24472 Set 10- Set 21

JORGE DAVID CHEVANTON GOZZO (IUE 225-682/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24471 Set 10- Set 21

LUIS ALBERTO VERA ARIZMENDI o ARISMENDI (IUE 225-590/2018).
Rosario, 30 de julio de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24470 Set 10- Set 21

RUPERTO ARIEL BENITEZ GONZALEZ (IUE 225-665/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24177 Set 06- Set 19

VILMA o WILMA ESTELA GEYMONAT BERTON (IUE 225-646/2018).
Rosario, 10 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24174 Set 06- Set 19

MARTHA ELENA QUINTANA BENITEZ (IUE 225-690/2018).
Rosario, 28 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23845 Set 04- Set 17

JUAN FERREIRA y ORFELIA EUGENIA CANELA BENTANCUR (IUE 225-493/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23514 Ago 31- Set 13

ESTELA MARIBEL GONZALEZ PINO (IUE 225-614/2018).
Rosario, 15 de agosto de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23513 Ago 31- Set 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELSA MARTA GARCIA PEREIRA (IUE 242-351/2018).
Durazno, 25 de julio de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24493 Set 10- Set 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JACINTO COUSILLAS SUAREZ (IUE 254-504/2018).
Trinidad, 30 de agosto de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24950 Set 13- Set 26

ARTIGAS ISRAEL PELAEZ SANCHEZ (IUE 254-444/2018)
Trinidad, 2 de agosto de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24808 Set 12- Set 25

ELSA ALICE ROBLEDO LEMOS y NEMESIO FERNANDEZ MESA (IUE 254-208/2018).
Trinidad, 29 de junio de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24526 Set 10- Set 21

JUAN ANTONIO SCHMITH ECHICHURI o JUAN ANTONIO SMITH ECHICHURI (IUE 254-335/2018).
Trinidad, 2 de agosto de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24525 Set 10- Set 21

YOLANDA ESTHER FONTES CARBAJAL (IUE 254-517/2018).
Trinidad, 30 de agosto de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24307 Set 07- Set 20

ESTEBAN PIREZ PEREZ y BLANCA CARUSO LUPO (IUE 254-554/2018).
Trinidad, 31 de agosto de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24112 Set 06- Set 19

BLANCA ELIA MARTINEZ BELLINI (IUE 254-484/2018).
Trinidad, 2 de agosto de 2018.
Dr. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23447 Ago 31- Set 13

MARIA RAMONA ARBALLO (IUE 254-446/2018).
Trinidad, 31 de julio de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23446 Ago 31- Set 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENILDA ELIDA RIBERO BENTANCOR (FICHA IUE 260-589/2018).
Florida, 3 de setiembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24977 Set 13- Set 26

MERCEDES RAMONA PESSANO DI CARLO (FICHA IUE 260-758/2018).
Florida, 3 de setiembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24976 Set 13- Set 26

FABIANA LOPEZ CURUCHET (FICHA IUE 261-545/2018).
Florida, 28 de agosto de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 24846 Set 12- Set 25

JULIA NELIS DE LEON RODRIGUEZ (FICHA IUE 260-385/2018).
Florida, 5 de setiembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24845 Set 12- Set 25

HIDILIO PONCIO GOMEZ VELARDE (FICHA IUE 260-583/2018).
Florida, 17 de julio de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24844 Set 12- Set 25

MARIA DEL CARMEN FLORES (FICHA IUE 260-545/2018).
Florida, 30 de julio de 2018.
Esc. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 24843 Set 12- Set 25

MARIA TERESA REYES VICTORA (FICHA IUE 260-741/2018).
Florida, 28 de agosto de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24323 Set 07- Set 20

ELVIRA HERNANDEZ CAMACHO (FICHA IUE 260-742/2018).
Florida, 28 de agosto de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24322 Set 07- Set 20

HUGO FERRANDO GRENNI (FICHA IUE 260-740/2018).
Florida, 28 de agosto de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24321 Set 07- Set 20

BLANCA AURORA D'ANDREA ETCHEVERRIA o BLANCA AURORA ANDREA ETCHEVERRIA (FICHA IUE 260-637/2018).
Florida, 27 de julio de 2018.
Esc. MA NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24139 Set 06- Set 19

JUANA ZULEMA PIÑEYRO y ADEMAR o ADAMAR FRANCISCO BARCIA RODRIGUEZ (FICHA IUE 260-697/2018).
Florida, 16 de agosto de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23795 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

HOROSMAN GIMENEZ y CELIA HOPICIA PALAVECINO SANCHEZ (FICHA IUE 261-625/2018).
Florida, 31 de agosto de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24511 Set 10- Set 21

TERESA EMILIA BRAVO BUCETA (FICHA IUE 261-374/2018).
Florida, 4 de junio de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24138 Set 06- Set 19

RAMON LUJAN MASULLO PEDRIN (FICHA IUE 261-528/2018).
Florida, 9 de agosto de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24136 Set 06- Set 19

BRAULIO MANUEL DE LELIS BARRETO e ISABEL MORENO MACARI (FICHA IUE 261-520/2018).
Florida, 20 de agosto de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 23796 Set 04- Set 17

OSCAR ODILON OLIVERA CORREA (FICHA IUE 261-581/2018).
Florida, 20 de agosto de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23472 Ago 31- Set 13

FRANCISCO CASELLA GIORDANO (FICHA IUE 261-571/2018).
Florida, 20 de Agosto de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23471 Ago 31- Set 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEDILBERTO ARISTIDIS o HEDILBERTO ARISTIDES o EDILBERTO ARISTIDES CEDRES ROJAS (IUE 274-415/2018).
Minas, 25 de julio de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24982 Set 13- Set 26

BEATRIZ ACOSTA FERNANDEZ (IUE 274-379/2017).
Minas, 28 de junio de 2017.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24800 Set 12- Set 25

RUBEN DANIEL MARTINEZ ANCHETA (IUE 432-195/2018).
Minas, 24 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24353 Set 07- Set 20

ALBERICO JUAN ALONZO o ALONSO ZABALETA y ELIDA ERCILIA SANCHEZ CRUZ (IUE 274-432/2018).

Minas, 24 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24309 Set 07- Set 20

MARLENE ISABEL DELGADO MENA (IUE 274-104/2018).
Minas, 16 de abril de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23620 Set 03- Set 14

TERCER TURNO

SOFÍA LORETA CHAPARRO SORIA (IUE 432-348/2018).
Minas, 8 de agosto de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24981 Set 13- Set 26

PRUDENCIA COPPOLA BIZZCAZZO ó BISCAZO ó BISCAZZO ó VIZCAZZO (IUE 432-110/2018).
Minas, 16 de julio de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24666 Set 11- Set 24

VALENTIN NORMELIO ACOSTA (IUE 432-197/2018).
Minas, 3 de mayo de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24509 Set 10- Set 21

JUAN RAMÓN MARTINEZ GARCIA (IUE 432-336/2018).
Minas, 16 de julio de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24508 Set 10- Set 21

RONALD RENE RODRIGUEZ LESCANO (IUE 432-389/2018).
Minas, 20 de agosto de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24308 Set 07- Set 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS JULIO CUADRADO DE LOS SANTOS (FICHA 284-506/2018).
Maldonado, 16 de julio de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25037 Set 13- Set 26

VICTOR HEBER MOLINA DE LEON (FICHA 284-634/2018).
Maldonado, 27 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24556 Set 10- Set 21

HILARIO JUAN PEREZ SALABERRE; AMABELIA JULIA FERREIRA DIAZ y JUAN PEDRO PEREZ FERREIRA (FICHA 284-508/2018).
Maldonado, 16 de julio de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23856 Set 04- Set 17

MARY VIOLETA GUADALUPE CORREA (FICHA 284-712/2016).
Maldonado, 8 de diciembre de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23674 Set 03- Set 14

TERCER TURNO

CARLOS TRECHI RODRIGUEZ (FICHA 285-497/2018).
Maldonado, 10 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24455 Set 10- Set 21

MARIA ESTHER DE ABREU DE SOSA y ALBISILINO VAZQUEZ o VAZQUES o ALBYSILINO VAZQUEZ o VAZQUES (FICHA 285-28/2017).
Maldonado, 10 de agosto de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23536 Ago 31- Set 13

OCTAVO TURNO

JOSÉ NICOLÁS MARUCA SCARLATO (IUE 286-448/2018).
Maldonado, 6 de junio de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25043 Set 13- Set 26

ENRIQUE HERNANDEZ RIVERO y PETRONA CLEMENCIA UMPIERREZ SILVA (IUE 286-716/2018).
Maldonado, 14 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24558 Set 10- Set 21

WILSON WALTER LAZO DE LEON (IUE 286-748/2018).
Maldonado, 14 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24452 Set 10- Set 21

MARÍA MARTHA PARIETTI BOERO (IUE 286-435/2018).
Maldonado, 31 de julio de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 23675 Set 03- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

NELSON SANTA CRUZ HERNANDEZ CRUZ (IUE 503-96/2018).
San Carlos, 16 de abril de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25059 Set 13- Set 26

BREKIS GONZALEZ SILVA (FICHA 503-303/2018).
San Carlos, 15 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25040 Set 13- Set 26

JULIO CESAR TABEIRA (FICHA 503-310/2018).
San Carlos, 15 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24699 Set 11- Set 24

ANTONIA BASILIDES BUDA TORT (FICHA 503-327/2018).
San Carlos, 21 de agosto de 2018.
ESC. VALERIA GUTIERREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24555 Set 10- Set 21

WALTER RAMON NUÑEZ PEREIRA (FICHA 503-281/2018).
San Carlos, 8 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24554 Set 10- Set 21

AGUSTINA ORFILIA CLAVIJO (FICHA 503-328/2018).
San Carlos, 21 de agosto de 2018.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24202 Set 06- Set 19

ALBA ESTER ó ESTHER CANO PIRIZ (FICHA 503-308/2018).
San Carlos, 15 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24026 Set 05- Set 18

SEGUNDO TURNO

LUIS EMILIO CLAVIJO LOPEZ e IRMA VIOLETA RODRIGUEZ SUAREZ (FICHA 505-301/2008).
San Carlos, 17 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24698 Set 11- Set 24

MARIA LAURA HERNANDEZ VIERA (FICHA 505-160/2018).
San Carlos, 18 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23678 Set 03- Set 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELSON ROBERTO GERFAUO GONZALEZ (IUE 300-393/2018).
Paysandú, 26 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 24966 Set 13- Set 26

JUSTA JOSEFINA o JOSEFINA ROMERO de los SANTOS o DOS SANTOS (IUE 300-1027/2014).
Paysandú, 8 de noviembre de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 24964 Set 13- Set 26

LUIS SANTA o SANTANA ANZALDO o ANZARDO MURIEDA y JUANA EMA o EMA JUANA MATTIAUDA COLLAZZO (IUE 300-12/2010).
Auxiliado de pobreza.

Paysandú, 23 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24801 Set 12- Set 25

JUAN FRANCISCO QUINTANA ENRIQUE y LUCINDA SANCHEZ MONTERO (IUE 300-469/2018).
Paysandú, 27 de julio de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24449 Set 10- Set 21

ADELA FONTELA RODRIGUEZ y MARIA MERCEDES PEREZ FONTELA (IUE 300-506/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 10 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) (Sin Costo) 10/p 24122 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

MARTA LUCIA ARENAS (IUE 301-246/2018).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) (Sin Costo) 10/p 24483 Set 10- Set 21

ADOLFO ALMADA MACHADO y MARIA NOELIA SELLANES (IUE 301-451/2018).
Paysandú, 3 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 24447 Set 10- Set 21

DUMAR JULIAN SOSA (IUE 301-460/2018).
Paysandú, 10 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 24446 Set 10- Set 21

MARTA LUCIA ARENAS (IUE 301-246/2018).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) (Sin Costo) 10/p 24427 Set 10- Set 21

SÉPTIMO TURNO

CARLOS MARIA DELGADO (IUE 501-489/2018).
Paysandú, 10 de agosto de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 24965 Set 13- Set 26

EUGENIO BENJAMIN RICHART o RICHARDT MAMBERTO (IUE 501-395/2018).
Paysandú, 24 de julio de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 24963 Set 13- Set 26

LAURO LICHERO AROTCE (IUE 501-485/2018).
Paysandú, 20 de agosto de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24129 Set 06- Set 19

GUILLERMO ERNESTO BECKER PRAUHER o PRAHUER (IUE 501-419/2018).
Paysandú, 10 de agosto de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 23791 Set 04- Set 17

ELIDA EDIT o EDITH AYALA ALVEZ (IUE 501-164/2018).
Paysandú, 16 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 23790 Set 04- Set 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GOÑI PAINO, LORENZO (FICHA 317.712/2018).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25009 Set 13- Set 26

DALL'OGLIO ACOSTA, MIGUEL EDGARDO (IUE 317-680/2018).
Fray Bentos, 16 de agosto de 2018.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25000 Set 13- Set 26

GIANNECCHINI GODFRED, MARIELA TERESA (IUE 317-589/2017).
Fray Bentos, 24 de julio de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 24878 Set 12- Set 25

LUBARA, DELIA CARMEN (FICHA 317-756/2017).
Fray Bentos, 22 de agosto de 2017.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 24653 Set 11- Set 24

CANO AÑASCO, HECTOR MANUEL (FICHA 317.544/2018).
Fray Bentos, 29 de junio de 2018.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23474 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

DOMINGO ARTIGAS SILVA (IUE 445-162/2018).
Young, 21 de agosto de 2018.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24488 Set 10- Set 21

LUIS MARIA PATRITTI GARBARINO (IUE 301-82/2018).
Young, 21 de agosto de 2018.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24402 Set 10- Set 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULMIRA MENDOZA PEREIRA y NERI SILVEIRA DE LOS SANTOS (FICHA IUE 329-385/2018).
Rivera, 8 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25029 Set 13- Set 26

ELINOR BARBOZA ROLIN o ROLIM (IUE 329-56/2018).
Rivera, 30 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25027 Set 13- Set 26

GUEDES DOS REIS GUSTAVO MIGUEL (FICHA IUE 329-363/2018).
Rivera, 14 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25026 Set 13- Set 26

ANTONIO GIL OLIVERA TRINDADE (IUE 329-456/2018).
Rivera, 30 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24786 Set 12- Set 25

ACHCAR SCHIAVELLI, WILSON o ACHCAR, WILSON (FICHA IUE 329-776/2017).
Rivera, 23 de febrero de 2018.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24543 Set 10- Set 21

ALTAY ROSAS CARDOZO (FICHA IUE 329-461/2018).
Rivera, 22 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 23838 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

ELIDA BERNARDINA CAMEJO FREITAS y ALICIA CAMEJO FREITAS (IUE 330-451/2018).
Rivera, 29 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25030 Set 13- Set 26

MARIA ELIDA DOS SANTOS CAPRIOLI (FICHA IUE 330-390/2018).
Rivera, 1 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 23837 Set 04- Set 17

LÁZARO o LAZARO ADEMAR PORTO o PORTO RAMOS y EULALIA, ELADIA o ECILDIA SILVA o da SILVA ESCOBAR (IUE 330-310/2018).
Rivera, 17 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 23566 Set 03- Set 14

QUINTO TURNO

ARLETTE FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 462-447/2018).

Rivera, 3 de setiembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25025 Set 13- Set 26

CARLOS MARIA FEO ABELENDA (FICHA IUE 462-415/2018).
Rivera, 20 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 23564 Set 03- Set 14

SEXTO TURNO

ALBA MARÍA IBAÑEZ PEREIRA (IUE 477-404/2018).
Rivera, 29 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24785 Set 12- Set 25

BISMARK APARICIO SUAREZ MACHADO (FICHA IUE 477-392/2018).
Rivera, 20 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24637 Set 11- Set 24

ANA GUEDES GUEDES (FICHA IUE 477-368/2018).
Rivera, 14 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24335 Set 07- Set 20

IRACEMA BORGES LAVEGA (FICHA IUE 477-390/2018).
Rivera, 20 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24334 Set 07- Set 20

EVA ISABEL PEREIRA ATAIDES (FICHA IUE 477-395/2018).
Rivera, 22 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24332 Set 07- Set 20

RAMÓN EVARISTO POGGI (FICHA IUE 477-619/2017).
Rivera, 28 de noviembre de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 23644 Set 03- Set 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANDRA DANIELA VIGO DE FARIAS (IUE 341-324/2018).
Rocha, 23 de julio de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24632 Set 11- Set 24

ANFILIO DE SOUZA ROCHA (IUE 341-327/2018).
Rocha, 29 de junio de 2018.
Esc. Graciela Diaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24454 Set 10- Set 21

IRMA RAQUEL AGUIAR BARRIOS (IUE 341-344/2018).
Rocha, 10 de agosto de 2018.
Esc. Graciela Diaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 23488 Set 03- Set 14

JOSE MARÍA SENA SAYAVEDRA (IUE 341-403/2018).
Rocha, 20 de agosto de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23327 Ago 31- Set 13

CUARTO TURNO

PEDRO DORALICIO ROCHA RODRIGUEZ (IUE 342-458/2018).
Rocha, 5 de setiembre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24980 Set 13- Set 26

RUIZ ALBERTO GONZALEZ (IUE 342-457/2018).
Rocha, 5 de setiembre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24979 Set 13- Set 26

JOSE LEONIDAS TECHERA MACHADO (IUE 342-435/2018).
Rocha, 27 de agosto de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24978 Set 13- Set 26

IMELDA MARIA ZABALETA ZABALETA (IUE 342-438/2018).
Rocha, 6 de setiembre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 24877 Set 12- Set 25

ANTONIO BRITOS MORA (IUE 342-416/2018).
Rocha, 27 de agosto de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24522 Set 10- Set 21

HUGO IBRAIN RODRIGUEZ DUQUIA (IUE 342-101/2018).
Rocha, 20 de junio de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24008 Set 05- Set 18

LIDIA MABEL BRAÑAS NUÑEZ (IUE 342-423/2018).
Rocha, 27 de agosto de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24007 Set 05- Set 18

JACINTA MARIA TERESA ESPONDA BARBOZA y JULIO EVARISTO OLIVERA COLA (IUE 342-208/2018).
Rocha, 16 de agosto de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23659 Set 03- Set 14

NERIS SOSA MARRERO (IUE 342-411/2018).
Rocha, 15 de agosto de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23506 Set 03- Set 14

QUINTO TURNO

RAQUEL EIZMENDI GARRA (IUE 525-413/2018).
Rocha, 29 de agosto de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5664 10/p 24912 Set 12- Set 25

ENRIQUE JOSE BULA MUNILLA y MARIA DEL CARMEN CABALLERO COLMAN (IUE 525-343/2018).
Rocha, 9 de agosto de 2018.
Esc. Paola Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5413 10/p 24524 Set 10- Set 21

IDALINA LILI DA COSTA MENDEZ (IUE 525-576/2017).
Rocha, 7 de agosto de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta, Pasante.
01) $ 5413 10/p 24221 Set 06- Set 19

ANGELA VICENCIA CORREA COSTA y JUAN ANTONIO SAYAVEDRA CORREA (IUE 525-87/2017).
Rocha, 7 de agosto de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta, Pasante.
01) $ 5413 10/p 23676 Set 03- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MARTA RAQUEL PEREYRA PEREZ o PEREIRA PEREZ (IUE 343-126-2014).
Chuy, 17 de agosto de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 23631 Set 04- Set 17

OROSILIA GENARA FERNÁNDEZ SILVA (IUE 343-126/2018).
Chuy, 14 de junio de 2018.
Esc. ALEJANDRO MELONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 23505 Set 03- Set 14

SEGUNDO TURNO

ELDER BEORLEGUI LAZO y ALVARO SENEIS MORENO (IUE 448-115/2015).
Chuy, 16 de junio de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA.
01) $ 5413 10/p 23504 Set 03- Set 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO RAMÍREZ VARELA (IUE 352-676/2018).
Salto, 4 de setiembre de 2018.
ESC VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24930 Set 13- Set 26

NELLY MARÍA CALVO MOGLIAZZA (IUE 352-558/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 4 de setiembre de 2018.
ESC VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 24811 Set 12- Set 25

ELBIO VICTORIO TORRES BREVENTANO (IUE 352-751/2018).
Salto, 4 de setiembre de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 24625 Set 11- Set 24

MARÍA MAGDALENA DÍAZ MARGAS y ENRIQUE MARÍA DÍAZ VARGAS (IUE 352-352/2015).
Salto, 8 de junio de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24183 Set 06- Set 19

SILVIO OCTAVIO DENIS QUIJANO (IUE 352-620/2018).
Salto, 28 de agosto de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 23753 Set 04- Set 17

GALLUZZO RINDERKNECHT, CELSA EMILIA (IUE 352-717/2018).
Salto, 22 de agosto de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23424 Ago 31- Set 13

TERCER TURNO

GARCÍA ZABALETA, JUAN JOSÉ (FICHA IUE 353-741/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 3 de setiembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 24639 Set 11- Set 24

PEZZARINI, HORACIO JOSÉ (FICHA IUE 353-682/2018).
Salto, 29 de agosto de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24258 Set 07- Set 20

GALLINO, MARÍA LIRA y DA CRUZ GALLINO, MARÍA LUJÁN (FICHA IUE 353-668/2018).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 28 de agosto de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 23687 Set 03- Set 14

SÉPTIMO TURNO

LEONEL CAPUTTO FRESCUELO (IUE 509-725/2018).
Salto, 24 de agosto de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24928 Set 13- Set 26

LIRA MABEL ESPINOSA JACQUES (IUE 509-615/2018).
Salto, 3 de agosto de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24622 Set 11- Set 24

ELISENDA da COSTA SILVEIRA (IUE 509-770/2018).
Salto, 31 de agosto de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 24621 Set 11- Set 24

GALLINO MACHIAVELLO, CLYDE o CLIDES ESTEBAN (FICHA IUE 509-686/2018).
Salto, 21 de agosto de 2018.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24435 Set 10- Set 21

HEBER ERIBERTO RODRIGUEZ (IUE 509-387/2017).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 27 de agosto de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 23703 Set 03- Set 14

PEREIRA, ABRELINO (FICHA IUE 509-672/2018).
Salto, 14 de agosto de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23423 Ago 31- Set 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELICIAS DEL CARMEN BALBUENA CHACÓN (IUE 370-371/2018).
San José, 23 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24949 Set 13- Set 26

LIDIA ESTHER REYES RATTI (IUE 370-391/2018).
San José, 31 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24627 Set 11- Set 24

NIDIA o NIDIA ALICIA GONZALEZ o GONZALEZ DÍAZ o GONZALEZ DIAZ DE PONS (IUE 370-381/2018).
San José, 30 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24626 Set 11- Set 24

HERMINIA FERRARI MERIDA (IUE 370-249/2017).
San José, 6 de junio de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24329 Set 07- Set 20

JUAN DANIEL CHAUVIE BEIN (IUE 370-317/2018).
San José, 27 de julio de 2018.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act. Adj.
01) $ 5413 10/p 24328 Set 07- Set 20

BERTA ESPINA PUIG (IUE 370-375/2018).
San José, 27 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24327 Set 07- Set 20

ABUNDIA ESTHER o ESHTER PÉREZ ALVAREZ (IUE 370-196/2018).
San José, 20 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24324 Set 07- Set 20

MARIA EDIESIR o EDIECIER o EDIECIR ALONSO ELIZALDE (IUE 370-366/2018).
San José, 24 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24182 Set 06- Set 19

CARMEN TERESA FRENAIS ROMERO (IUE 370-321/2018).
San José, 3 de agosto de 2018.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24012 Set 05- Set 18

MARIA SUSANA ZOCCHI LÓPEZ (IUE 370-369/2018).
San José, 27 de agosto de 2018.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23519 Ago 31- Set 13

ETHEL NAIR RODRIGUEZ POLA (IUE 370-301/2018).
San José, 26 de julio de 2018.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act. Adj.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23517 Ago 31- Set 13

TERCER TURNO

IRENE BLANCA GONZALEZ CEDRES o BLANCA IRENE GONZALEZ (IUE 371-422/2018).
San José, 20 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24596 Set 10- Set 21

RAMON ZARAGOZA PISTON CABRERA y MARIA ROSANA PISTON RODRIGUEZ (IUE 371-426/2018).
San José, 20 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24589 Set 10- Set 21

HUMBERTO DANIEL RODRIGUEZ BARBOZA (IUE 371-447/2018).
San José, 24 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24325 Set 07- Set 20

HUGO EDUARDO HANNA FERNÁNDEZ (IUE 371-439/2018).
San José, 22 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24067 Set 05- Set 18

DANTE OLMEDO LEMES CORREA (IUE 371-321/2018).
San José, 29 de junio de 2018.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act. Adj.
01) $ 5413 10/p 24009 Set 05- Set 18

FRUCTUOSA BENTANCOR CORUJO (IUE 371-437/2018).
San José, 17 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23850 Set 04- Set 17

GUALBERTO DANIEL CLAVIJO GALMES (IUE 371-440/2018).
San José, 23 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23518 Ago 31- Set 13

CUARTO TURNO

CARLOS HUGO PÉREZ PERDOMO (IUE 510-276/2018).
San José, 26 de julio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25049 Set 13- Set 26

NÉSTOR WILSON NIEVA PERAZA (IUE 510-225/2016).
San José, 4 de setiembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24947 Set 13- Set 26

JUAN ALBERTO MARTINEZ MOSQUEIRA (IUE 510-216/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
San José, 15 de junio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24720 Set 12- Set 25

EUGENIO ELEUTERIO BENTANCOR CORUJO (IUE 510-296/2018).
San José, 31 de julio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24628 Set 11- Set 24

ELOY PERAZA DOLIO o ELOY PERAZA y MARIA ESTHER BENTANCOURT SOTO o BENTANCOUR SOTO (IUE 510-303/2018).
San José, 08 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24602 Set 10- Set 21

ROBERTO JACINTO GONZALEZ CEDRES (IUE 510-289/2018).
San José, 08 de agosto de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24601 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

GLADYS LUZARDO MONTAÑO (IUE 530-389/2018).
Libertad, 20 de julio de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 24948 Set 13- Set 26

DOMINGO TOMÁS ARENANÉ (IUE 530-339/2018).
Libertad, 26 de junio de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24013 Set 05- Set 18

CARLOS MARÍA MARTÍNEZ RODINO y BIVIANA DEOLINDA MARRERO CASTRO (IUE 530-365/2018).
Libertad, 7 de agosto de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23691 Set 03- Set 14

EUGENIO FRANCISCO MARTIN CARDONA y REINA MARÍA FABRE LEMA (IUE 530/228/2018).
Libertad, 24 de agosto de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23690 Set 03- Set 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

GOTTERO MASSITTA, DIEGO MAURICIO, GARCIA BORGES, FELIPE SANTIAGO, BRUN CABRERA, ROSA BLANCA, GARCIA BRUN, NESTOR SANTIAGO GREGORIO y GARCIA BRUN, BLANCA AZUCENA (IUE 382-164/2018).
Dolores, 14 de junio de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24592 Set 10- Set 21

CELSO ALFREDO VIGNOLO RUELLA (IUE 382-194/2018).
Dolores, 26 de julio de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 23987 Set 05- Set 18

MYRTHA ROSA CARLE MANERA (IUE 382-188/2018).
Dolores, 23 de julio de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23312 Ago 31- Set 13

SEGUNDO TURNO

JUAN SCHMIDT LOPEZ (IUE 443-220/2018).
Dolores, 14 de agosto de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25017 Set 13- Set 26

CELIA TERESITA SAAVEDRA KREYCHA (IUE 443-231/2018).
Dolores, 29 de agosto de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25016 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LUISA ARMAND PILON FELIX (IUE 381-683/2018).
Mercedes, 22 de agosto de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24491 Set 10- Set 21

AROLDO VICENTE VICO BARALE y GLADYS ARACELI ESPIGA (IUE 381-682/2018).
Mercedes, 9 de agosto de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24142 Set 06- Set 19

ROSA IRENE PERRONE CHÁ (IUE 381-573/2018).
Mercedes, 27 de julio de 2018.
Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 23984 Set 05- Set 18

LEOPOLDO MANUEL FERNÁNDEZ CENTURIÓN (IUE 381-586/2018).
Mercedes, 25 de julio de 2018.
Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23487 Ago 31- Set 13

MARIA VICENTA MARTORANO ROBERTO (IUE 381-664/2018).
Mercedes, 21 de agosto de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23485 Ago 31- Set 13

TERCER TURNO

MARÍA ELENA GARCIA CAROZO (IUE 431-698/2018).
Mercedes, 17 agosto 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 24784 Set 12- Set 25

SUSANA TOMASA MESEGUEZ OSORES (IUE 431-643/2018).
Mercedes, 30 de agosto de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24490 Set 10- Set 21

JUAN ALFONSO LÓPEZ RIAL y CLORINDA ANA PADILLA MARTORANO (IUE 431-551/2018).
Mercedes, 31 de julio de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23986 Set 05- Set 18

ELMAN VÍCTOR CERRUTTI BANCHERO (IUE 431-780/2018).
Mercedes, 17 de agosto de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23985 Set 05- Set 18

SILVERIO VALDES o VALDEZ y GUILLERMINA DOLORES SALVATIERRA (IUE 431-723/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 28 de agosto de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23642 Set 03- Set 14

BLANCA LIDIA JULIETA POMI BORGES y RAMÓN IGNACIO POMI BORGES (IUE 431-567/2018).
Mercedes, 24 de agosto de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23484 Ago 31- Set 13

CARMEN FRANCISCA RODRIGUEZ FERNANDEZ y RUBEN BARRIOS CORREA (IUE 431-687/2018).
Mercedes, 14 de agosto de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23483 Ago 31- Set 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIA ESTHER VIÑAS (IUE 396-433/2018).
Tacuarembó, 30 de julio de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 24125 Set 06- Set 19

CARLOS FREDY COITINHO AGUINAGA (IUE 396-366/2018).
Tacuarembó, 26 de junio de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 23833 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

ARNOLDO RODRIGUEZ y JUAN JOSÉ RODRIGUEZ RUBIDO (IUE 397-498/2018).
Tacuarembó, 30 de julio de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24304 Set 07- Set 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBA PURA MARIÑO y AUGUSTO CESAR ABREU MARIÑO (FICHA 412-626/2018).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 24140 Set 06- Set 19

HECTOR EDUARDO PIÑERO PEREIRA (FICHA 412-519/2018).
Treinta y Tres, 23 de julio de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 23660 Set 03- Set 14

TERCER TURNO

ARNALDO CABRERA FRACHIA (FICHA 449-445/2018).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 23473 Ago 31- Set 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SERAFINA ELIANA TEUBAL y ARLENE FERN SHASHA (FICHA 284-1009/2017).
Maldonado, 17 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24022 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

FRANCISCO de PAULA ANTEQUERA y ARCE ó FRANCISCO de ANTEQUERA y ARCE (IUE 285-84/2018).
Maldonado, 3 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24697 Set 11- Set 24

ADALE CHAKER FARES ó ADELE RICHA ó ADELE HALIM AGHNATIOS (IUE 285-711/2017).
Maldonado, 3 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24025 Set 05- Set 18

OCTAVO TURNO

NORBERTO MARIO KRASNAPOLSKI (IUE 286-512/2018).
Maldonado, 29 de junio de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 25058 Set 13- Set 26

DAVID VINCENT GUY DE PASS (IUE 286-690/2018).
Maldonado, 2 de agosto de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24700 Set 11- Set 24

YOLANDA NELLY CALLUSO y MARÍA CRISTINA SABAO CALLUSO (IUE 286-736/2018).
Maldonado, 14 de agosto de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 24065 Set 05- Set 18

SALVADOR CASSIA (IUE 286-519/2018).
Maldonado, 16 de agosto de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 23861 Set 04- Set 17

REINALDO FRANCISCO AGRIPPINO (IUE 286-619/2018).
Maldonado, 14 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23677 Set 03- Set 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

MARÍA AMANDA CÁCERES CLAVIJO (IUE 618-344/2018).
Paso de los Toros, 27 de agosto 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23834 Set 04- Set 17

FAUSTINO GUAJE y ADELA BETANCOURT o BITTENCOURT (IUE 618-229/2018).
Paso de los Toros, 22 de mayo de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23832 Set 04- Set 17

ANA MARÍA CAMELO VAZ (IUE 618-385/2018).
Paso de los Toros, 21 de agosto de 2018.
Esc. Nelson Suárez Soto, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 23831 Set 04- Set 17

LUIS MARÍA OLVEIRA CENOZ (IUE 618-247/2018).
Paso de los Toros, 1 de agosto de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 23830 Set 04- Set 17

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "MENDEZ GOMEZ, MARIA - SUCESION" IUE 2-4691/2018, Por auto Nº 3523/2018 de fecha 25/07/2018, se dispuso citar y emplazar a las Sras. GRISEL ARASCELLI GORDENKO MENDEZ y MARYSOL LIDIA GORDENKO MENDEZ, a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes, con quien se continuarán estos procedimientos (artículos 89 y 127 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25101 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 6to Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ALFREDO KÜKER, IUE: 2-61050/2016 y la sucesión de MARIA o MARIE INES BARBER HAYWARD, IUE: 2-45385/2017, notificándose a los herederos, acreedores y demás interesados conforme a los artículos 89 y 414.1 del Código General del Proceso.
Montevideo, 10 de agosto de 2018. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 25084 Set 13- Set 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Familia de 11º Turno, se dispuso la apertura de sucesión de MARINA DA SILVA IUE: 2-36086/2017, citándose y emplazándose a todos quienes se consideren con derechos en la misma, a deducirlos en forma dentro del término noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso. Montevideo, 7 de agosto de 2018. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22233 Ago 22- Oct 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ALONSO MORAN, JUAN Y CORREA, MANUELA - HERENCIA YACENTE" IUE Nº 2-53553/2017, se dispuso la apertura de la sucesión de los causantes JUAN ALONSO MORAN Y MANUELA CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 24 de agosto de 2018. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23569 Set 03- Oct 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORIS ZULMA GRANATO MAZAQUEZ o MAZAGUEZ. En autos caratulados "GRANATO MAZAQUEZ o MAZAGUEZ, DORIS - HERENCIA YACENTE". Ficha Nº 2-33754/2016, citándose a herederos y demás interesados a que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 23568 Set 03- Set 28

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
El Sr. Juez de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON FRABASILE JAUREGUIBERRY y RITA GLADI DUTRA. Ficha Nº 2-18085/2018, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Se deja constancia que se trata de Herencia Yacente. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22234 Ago 22- Oct 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Mabel Castro Regueiro I.U.E. 2-19068/2017 haciéndose saber a los interesados emplazándoles por 90 días.
Montevideo, 7 de agosto de 2018. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22228 Ago 22- Oct 02

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "FIUMANA, GLORIA. SUCESION." IUE: 2-7113/2017, se intima a las herederas ADRIANA BEATRIZ y VIVIANA GABRIELA SCHIARETTI a aceptar o repudiarla herencia en el plazo de 40 días, así como a todos los eventuales interesados, bajo apercibimiento de designar curador de bienes que las represente (art. 1071 inc. 3 C.C.).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.- ESC. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 24527 Set 10- Set 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "MÉNDEZ DE LOS SANTOS, LUZ - HERENCIA YACENTE", Ficha 2-22903/2017, se decretó la apertura judicial de la sucesión de LUZ CLEMENTINA MÉNDEZ DE LOS SANTOS, citándose y emplazándose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término de 90 días (429.2 y 127.3 C.G.P.).
Montevideo, veinte de julio de dos mil dieciocho. Esc. VERÓNICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22226 Ago 22- Oct 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GIMENEZ ALONSO, ILPIA - SUCESIÓN", Ficha 176-80/2016, por auto Nº 3414/2018 de fecha 17/07/2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se encuentren en derecho de representar a las repudiantes María Antonia Isabel Paredez Gimenez y Mariana Ilpia Aduchia Paredez, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos.
Pando, 26 de Julio de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 24486 Set 10- Set 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "RAMOS DIAZ ANGELICA - SUCESIÓN" IUE 501-579/2017, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, INTIMANDOLO, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JOSÉ GABRIEL RAMOS SARAIBE, para que manifieste si acepta o repudia la herencia de la causante ANGELICA RAMOS y en éste último caso si existe descendencia con derecho a representación en la sucesión, bajo apercibimiento de designar Curador de Bienes para que acepte la herencia bajo beneficio de inventario.- Paysandú, 25 de julio de 2018.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) $ 5413 10/p 24962 Set 13- Set 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, en los autos caratulados: "ETCHEVERRIA o ECHEVERRIA CUESTA, María Juana - Sucesión - IUE 381-724/2016", por auto número Nº 5171/2016 de fecha 26 de setiembre de 2016 dispuso la apertura de la sucesión de María Juana ECHEVERRIA CUESTA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos, bajo legal apercibimiento. Por auto Nº 4516/2018 del 13 de agosto de 2018 dispuso se realicen las publicaciones y edictos de estilo por la variante, citándose a herederos para variante de nombre María Juana ETCHEVERRIA. Mercedes, 22 de agosto de 2018. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 23657 Set 03- Set 14

Convocatorias



MCO Global S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03 de octubre de 2018 a las 10:00 hs en Dr. Luis Bonavita 1294 Of. 807 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de memoria y balance del ejercicio cerrado al 30 de abril de 2018.
3. Elección de Directorio.
4. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 2772 3/p 24988 Set 13- Set 17

RISELCO S.A.
Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2018, a la hora 14 en primera convocatoria y a la hora 15 en segunda convocatoria, en el local social sito en la calle Pedro Bustamante Nº 1425, en Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación y Estado de Resultados) y Proyecto de Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2018.-
2º) Consideración de la actuación del Directorio.-
3º) Designación de Directores.-
4º) Evaluación y revisión de lo actuado con relación al primer punto considerado en el Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2017 y su respectivo levantamiento de cuarto intermedio el 23 de noviembre de 2017.
5º) Designación de un accionista para firmar el acta.
Importante: Según el Artículo 14 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán registrar sus acciones o certificados en el Registro de Accionistas que se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto, en el local social ubicado en la calle Pedro Bustamante Nº 1425.
03) $ 5082 3/p 24910 Set 12- Set 14

MAGAL S.A.
Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas

De acuerdo a los estatutos de MAGAL S.A. capítulo 4to. art. 23 y siguientes, se convoca a los socios a la asamblea ordinaria para el Domingo 23 de Setiembre de 2018, a celebrarse en el hall del Edificio British House, calle 17 Nº 560 Punta del Este, a la hora 9:30 en primera convocatoria y hora 10:00 en segunda convocatoria, con el siguiente
orden del día:
1) Lectura y aprobación del acta anterior.
2) A) Aprobación del balance anual B) Aprobación de la gestión del directorio. C) Ratificación del directorio actual. D) Decisión sobre posible auditoría y fecha de elección de autoridades. E) Aprobación de saldos deudores.
3) Regularización de la sociedad: actualización del capital accionario y emisión de nuevas acciones.
4) Transferencia de acciones: A) Procedimiento de aprobación y B) Decisión sobre adjudicación de costos de presentación al Banco Central: a la sociedad, o al nuevo socio.
5) Reformas de unidades: A) Procedimiento de aprobación y B) Decisión sobre adjudicación de costos: a la unidad que reforma, o a la sociedad. C) Decisión sobre aportes al BPS.
6) Decisión sobre inicio de acciones penales y/o civiles debido a lo ocurrido en la administración anterior.
7) Evaluación y consideraciones sobre valor de los gastos comunes.
8) Financiamiento y planificación de obras: Sótanos, Azoteas, Fachadas, Albañilería, Electricidad, Canalizaciones, Sanitaria colectiva, Pintura, Patio interno, Estacionamiento, Tanques de agua, etc. Decisión sobre creación de un fondo de reserva y monto de la cuota.
9) Decisión sobre contratación de más personal.
10) Consideraciones sobre el estado de los postigones: Informe de riesgos y decisión sobre reparaciones.
11) Atención a los descargos de la unidad C2 por sanciones aplicadas.
12) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta.
EXHORTAMOS LA CONCURRENCIA DE TODOS LOS SOCIOS
LOS NECESITAMOS PARA QUE EL EDIFICIO FUNCIONE COMO TODOS QUEREMOS.
POR FAVOR, ACREDITARSE TEMPRANO PARA GANAR TIEMPO, ESTAREMOS DESDE LAS 9:00
Recordamos que es indispensable estar al dia con los gastos sociales para participar.
Para hacerse representar se requiere poder con certificación notarial de firmas.-.
03) $ 8316 3/p 24894 Set 12- Set 14

COOPERATIVA DE TRABAJO SU EMERGENCIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la COOPERATIVA DE TRABAJO SU EMERGENCIA convoca para la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la COOPERATIVA DE TRABAJO SU EMERGENCIA, a celebrarse el 27 de Setiembre de 2018, en la "Cámara de Comercio Industrial Agraria de Pando" (Wilson Ferreira Aldunate 875, Pando), siendo el primer llamado a las 19.30 hs y el segundo llamado a las 20.30 hs, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA.
Cumplimiento de acuerdo con la Asociación Española Primera De Socorros Mutuos (A.E.P.S.M.); aprobación del aporte a cuenta de futuras integraciones de capital a realizar por la A.E.P.S.M.; aprobación del balance especial; adopción del texto del estatuto social con el fin de perfeccionar la resolución de transformación adoptada el 21 de diciembre de 2015 pasando de cooperativa a Sociedad Anónima y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 280 de la ley 16060; nombramiento de administradora Prof. Cristina Becoña Campos; emisión de acciones en cumplimiento del perfeccionamiento de la resolución de transformación citada; autorización de las personas para realizar los trámites necesarios con el fin de llevar adelante la presente transformación.
03) $ 4620 3/p 24875 Set 12- Set 14

Frigorífico Tacuarembó S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 2018 a las 12:00 hs en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad.
3. Rectificación y ratificación del contenido de las actas de las siguientes asambleas de la Sociedad:
(i) Asambleas Ordinarias de fecha 30 de enero de 2012, 30 de enero de 2015, 16 de marzo de 2016 y 30 de marzo de 2017;
(ii) Asambleas Extraordinarias de fecha 20 de marzo de 2015 y 12 de agosto de 2015;
4. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
03) $ 3234 3/p 24872 Set 12- Set 14

ASOCIACIÓN CORAL DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FECHA: 22 de setiembre de 2018
HORA: Primer llamado 10:00 hs., segundo llamado 10:30
LUGAR: Iglesia San Miguel Garicoits, Los Vascos
Julio Herrera y Obes 1431
ORDEN DEL DÍA
1) Lectura del Acta anterior.
2) Memoria anual al 31 de mayo de 2018
3) Balance al 31 de mayo de 2018
4) Anuncio de Elecciones
5) Designación de la Comisión Electoral
6) Designación de tres socios para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: se sesionará con el número de asociados presentes en 2º llamado
COMISIÓN DIRECTIVA.
Única Publicación
03) $ 770 1/p 24850 Set 13- Set 13

CONVOCATORIA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA IGLESIA EVANGÉLICA BAUTISTA NUEVO AMANECER CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, A TODOS SUS MIEMBROS ACTIVOS, MAYORES DE 18 AÑOS, PARA EL DIA DOMINGO 23 DE SETIEMBRE DE 2018, A LAS 20:00 HRS., EN SU TEMPLO, SITO EN LA CALLE CAMINO CARRASCO 4406, MONTEVIDEO. CON EL FIN DE CONSIDERAR COMO ÚNICO ASUNTO DEL ORDEN DEL DIA:
- REDACCIÓN DE ACTA ACLARATORIA, COMPLEMENTARIA, RECTIFICATORIA EN SU CASO, Y RATIFICATORIA DE LOS SUCESIVOS DESIGNACIONES DE AUTORIDADES, Y CARGOS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DESDE EL AÑO 2008 A LA FECHA.-
DANIEL KERNKE, (PASTOR); ROCÍO DEL CARMEN LÓPEZ, (PRESIDENTE); IDIOLANDA IVONNE ESTECHE, (SECRETARIA).
Única Publicación
03) $ 924 1/p 24806 Set 13- Set 13

Compañía Salus S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 2018 a las 14:00 hs en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.
3. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4. Elección de Directorio.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
NOTAS:
Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar en la Gerencia de la sociedad (Avda. Luis Alberto de Herrera 1248 Piso 18) sus acciones o certificados de depósito, librados por una entidad de intermediación financiera, Corredor de Bolsa o depositario Judicial, a partir del 21 de setiembre de 2018 y hasta las 14:00 hs del 27 de setiembre de 2018.
El Directorio.
Última Publicación
03) $ 3969 3/p 24670 Set 11- Set 13

PENTRIL S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de setiembre de 2018 a las 15:30 horas en el local de la calle Cr. Luis E. Lecueder 3536 Torre 1 Piso 12 a los efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables y proyecto de distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados desde el 31 de agosto de 2007 al 31 de agosto de 2017 inclusive.
3. Designación de Directorio y Síndico o Comisión Fiscal, y fijación de su retribución.
4. Determinación de la responsabilidad que compete a los Directores.

5. Designación de los Accionistas que firmarán el acta.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 3234 3/p 24668 Set 11- Set 13

PENTRIL S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de setiembre de 2018 a las 16:30 horas en el local de la calle Cr. Luis E. Lecueder 3536 Torre 1 Piso 12 a los efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Análisis y consideración de la pertinencia de que Pentril S.A. acuerde con Urbanizadora Los Olivos S.A., para que conjuntamente, liciten y contraten a una empresa constructora para encargarle el desarrollo de la tercera etapa del proyecto Barrio Los Olivos en los terrenos propiedad de Urbanizadora Los Olivos S.A. y Pentril S.A.
3. Consideración del costo de la obra y forma de financiamiento de la tercera etapa del proyecto Barrio Los Olivos a desarrollarse en los terrenos propiedad de Urbanizadora Los Olivos S.A. y Pentril S.A.
4. Designación de los Accionistas que firmarán el acta.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 4158 3/p 24667 Set 11- Set 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "CORTI, Carlos y Otros. Convocatoria a Asamblea (Art. 344 Ley 16.060". IUE 2-36654/2017, conforme lo dispuesto por auto 2265/2018 de fecha 02/08/18, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ADREMIN S.A., que se celebrará el martes 2 de octubre de 2018, a las 15 horas, en Julio Herrera y Obes 1416, Piso 8 de esta ciudad, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de Memoria y Estados Contables por los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2011, 31 de mayo de 2012, 31 de mayo de 2013, 31 de mayo de 2014, 31 de mayo de 2015 y 31 de mayo de 2016.
3. Informe del Directorio a los Accionistas que incluya preceptivamente lo siguiente:
a. Estado de Situación Patrimonial al 31.12.16, certificado por Contador Público Independiente.
b. Detalle de Aportes a Cuenta de Futuros aumentos de Capital y/o de accionistas actuales de ADREMIN S.A.
c. Detalle de deudores y acreedores actuales de ADREMIN S.A.
d. Flujo y Cronograma Financiero.
e. Evaluación jurídica y consecuencias patrimoniales de las contingencias que se tienen con la empresa constructora GRACCO en función de demandas y reclamos promovidos.
f. Contrato o términos contractuales acodados en su momento entre ADREMIN S.A. y PATAGONIA, indicando en forma expresa accionistas y autoridades de PATAGONIA.
g. Contrato o términos contractuales acordados en su momento con el Arquitecto ALVAREZ.
h. Régimen de contratación de asesores, detallando tareas y forma de remuneración.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Se hace constar expresamente que la presente convocatoria se realiza en virtud de no haberse alcanzado los quórums estatutarios establecidos para la primera y segunda convocatoria de la Asamblea convocada para el 14 de junio último, por lo que, conforme lo dispuesto por el artículo 16 del estatuto social, la Asamblea sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Y a los efectos legales y de conformidad con lo dispuesto por el art. 344 de la Ley 16.060, se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Esc. A. VANINA VILA LECHINI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

03) $ 8778 3/p 25075 Set 13- Set 17

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

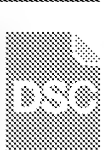
INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Por el presente se Emplaza a cualquier titular y/o interesados de los sepulcros que se mencionan en el Cementerio de la ciudad de La Paz, bajo apercibimiento de caducidad de derechos por encontrarse en estado de abandono y/o deterioro o no haber refaccionado.-
Se deberán presentar en un plazo de 30 días en Necrópolis de la Comuna, a partir de la presente publicación, Art. 13 de la Ordenanza Necrópolis.-
OSARIO Nº 60 SECTOR A: Emp. López y Ferrari S.A.
Exped. 2017-81-1410-00281.
Alba Alicia Garreta Calero
Directora Necrópolis.

04) (Cta. Cte.) 5/p 24812 Set 12- Set 18

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARIANA LAURA OROÑO SALA y JUAN PABLO CAZERES CALLABA (FICHA 2-31968/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24737 Set 11- Set 24

MARCELO PIANO CUELLO y CAROLINA GABRIELA PAEZ (FICHA 2-29636/2018).
Montevideo, 2 de agosto de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24212 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

FERNANDO JESUS GUINOVART CORTELA y FERNANDA GABRIELA TORT RIVERO (IUE 2-11514/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 24919 Set 12- Set 25

LUIS WALTER ATIENZA y OLGA ROCIO JIMENEZ (IUE 2-14282/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24531 Set 10- Set 21

RAUL BALLEJO y SILVIA PERDOMO (IUE 2-25673/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24070 Set 05- Set 18

DAFNA BURDMAN CAPLIVSCHI y GONZALO JAVIER PRADO ELORZA (IUE 2-19521/2018).
Montevideo, 27 de julio de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 23895 Set 04- Set 17

LAURA DI SEGNI ARIS y MAURICIO DOS SANTOS CHANQUET (IUE 2-27172/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 23539 Ago 31- Set 13

DÉCIMO TURNO

MARCELO BLANCO CAMACHO y LAURA CANESSA SURRACO (IUE 2-28605/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24676 Set 11- Set 24

DANIELA PATRICIA RODRIGUEZ OBELAR e IVAN DOMATO CUITIÑO (IUE 2-31900/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24375 Set 07- Set 20

DECIMOPRIMER TURNO

RODRIGO SEBASTIÁN VILLAVERDE IZETTA y MARÍA ADRIANA ANZA MARTÍNEZ (FICHA IUE 2-35177/2017).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24559 Set 10- Set 21

DECIMOQUINTO TURNO

RICARDO PARADA GELABERT y MARÍA JOSÉ QUINTANA SOMAGLIA (IUE 2-32330/2018).
Montevideo, 27 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
05) $ 9214 10/p 24187 Set 06- Set 19

DECIMOSEXTO TURNO

WASHINGTON OMAR RABUÑAL DOS SANTOS y GRACIELA BRAIDA GHÍA (IUE 2-29637/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
05) $ 9214 10/p 24654 Set 11- Set 24

ANA LAURA LOPEZ TRIAS y SERGIO DANIEL PAGLIANO MANZANARES (IUE 2-23511/2018).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
05) $ 9214 10/p 24354 Set 07- Set 20

DECIMONOVENO TURNO

SILVINA PAOLA SEBBEN FERNANDEZ y NELSON ANDRES IRISARRI REYES (FICHA 2-28495/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24519 Set 10- Set 21

JOSE EMMANUEL MELLA ROMEO y VERONICA RAQUEL PEREZ MASSIA (FICHA 2-37238/2017).
Montevideo, 3 de noviembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24388 Set 07- Set 20

VIGÉSIMO TURNO

PATRICIA GABRIELA FERNANDEZ SANCHEZ y JUAN ANTONIO TORRES FLORES (FICHA 2-25283/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 24296 Set 07- Set 20

PABLO ANDRES GESTAL SALVO y SONIA GLADYS DE LEON TRIAS (FICHA 61-313/1998).
Montevideo, 9 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 24211 Set 06- Set 19

GLADYS TERESA BUSTO o BUSTOS ARENAS y JUAN CARLOS GIMENEZ SUAREZ (FICHA 2-24026/2018).
Montevideo, 27 de julio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 24192 Set 06- Set 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSÉ LEONEL CHAVES y DAIANA NUÑEZ de MORAES (IUE 2/25294/2018).
Montevideo, 28 de agosto de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 24864 Set 12- Set 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ELINA MONZA GALETTI y PEDRO MANUEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (2-26819/2018).
Montevideo, 29 de agosto de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 24861 Set 12- Set 25

SILVIA LILIANA PEREZ MASSIA y CRISTIAN NUÑEZ LOPEZ (IUE 2-41382/2017).
Montevideo, 30 de octubre de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24389 Set 07- Set 20

VIGESIMOTERCER TURNO

MARCELO SOLIS TECHERA FREIRE y CECILIA MIRANDA OLIVERA (FICHA 2-27828/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 23729 Set 03- Set 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

HECTOR LUIS MATEAUDA CASTIGLIA y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MARCONE (FICHA 2-22019/2018).
Montevideo, 16 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 24890 Set 12- Set 25

CHRISTIAN FERNANDEZ CALIFRA y JIMENA ARIZAGA MURO (FICHA 2-8357/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24679 Set 11- Set 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANTIAGO ALEJANDRO BONORA IGUINIS y MARÍA PÍA RISSO NASS (IUE 2-27162/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 23887 Set 04- Set 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADRIANA ANGÉLICA GONZALEZ CATRUFO y RICARDO MARTINEZ GIULIATO (IUE 2-29887/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24372 Set 07- Set 20

FLORENCIA DOGLIOTTI PASTORINO y GUSTAVO JAVIER VALENTÍN PITAMIGLIO (IUE 2-21985/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 23896 Set 04- Set 17

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ALVARO MARTIN SALINA y MARIA DE LOS ANGELES DA ROSA SOSA (IUE 2-20128/2018).
Montevideo, 16 de julio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24059 Set 05- Set 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

NELSON RUBEN SÁNCHEZ PEREYRA y NANCY GABRIELA SORIA LARRAMA (IUE 2-19189/2018).
Montevideo, 3 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24680 Set 11- Set 24

KARINA TERESA MARINO IACI y MILTON ALBERTO DA SILVA QUINTANA (IUE 2-23785/2018).
Montevideo, 19 de julio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 23553 Ago 31- Set 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

RUBEN EDGARDO GIMENEZ ALAYON y ADRIANA del LUJAN QUINTANA PIANO (IUE 526-212/2018).
Atlántida, 8 de junio de 2018.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 24444 Set 11- Set 24

MONICA BAEZ BALADAN y OSVALDO ROMAY FALERO (IUE 526-417/2018).
Atlántida, 3 de agosto de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
05) $ 9214 10/p 24149 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

ANA MARIA BERNECH RODRIGUEZ y JOSE DE SANTIS COSTA (IUE 541-513/2018).
Atlántida, 31 de agosto de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
05) $ 9642 10/p 24998 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

SANDRA SOBRINO y EDUARDO DIAZ (IUE 533-471/2018).
Las Piedras, 16 de agosto de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24003 Set 05- Set 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JULIO CÉSAR BETARTE MARFURT y ALBA ISABEL BENTANCOUR PERDOMO (IUE 225-850/2017).
Rosario, 21 de noviembre de 2017.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24475 Set 10- Set 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSVALDO EVARISTO LAIN GAINZA y SILVANA FREIRE ARAUJO (FICHA 241-650/2017).
Durazno, 8 de diciembre de 2017.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 24492 Set 10- Set 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALVARO CONO GONZALEZ ALBANO y ANDREA GABRIELA VALLEO MARTINEZ (IUE 261-542/2018).
Florida, 9 de agosto de 2018.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 23533 Ago 31- Set 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO FRACHI CACERES y HELEN YANET AVIAGA VEGA (IUE 274-267/2018).
Minas, 27 de agosto de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
05) $ 9214 10/p 24310 Set 07- Set 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGEL DANIEL ACOSTA FERNANDEZ y ANALIA INES FAGUNDEZ SEGOVIA (IUE 300-590/2015).
Paysandú, 9 de agosto de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
05) $ 9214 10/p 24703 Set 11- Set 24

SÉPTIMO TURNO

ESTEBAN INOCENCIO BERGARA FAGUNDEZ y JOANA NOEMI SUAREZ GALLARDO (IUE 501-65/2018).
Paysandú, 11 de mayo de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 23988 Set 05- Set 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

AMANCIO PEDRO SANGUINETTI REYES y MARIA DEL CARMEN FRANCO YORGI (IUE 445-116/2018).
Young, 24 de julio de 2018.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 23959 Set 06- Set 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ELENA LILA ZABALETA CASAL y ANTONIO CLEOFA CABRERA PEREIRA (IUE 330-130/2018).
Rivera, 17 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 23836 Set 04- Set 17

SEXTO TURNO

CARLOS LEMA CORUJO y ROBERTA RODRIGUES (IUE 477-141/2018).
Rivera, 3 de agosto de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 9642 10/p 25028 Set 13- Set 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

GERARDO DANIEL CHIESA BARROS y VALENTINA TORTAROLO MANOSA (IUE 509-708/2018).
Salto, 4 de setiembre de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 24623 Set 11- Set 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

BLANCA EDITE NUÑEZ y HOMERO COITIÑO (IUE 469-529/2018).
Tacuarembó, 23 de agosto de 2018.
Esc. PABLO CARBALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 24303 Set 07- Set 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "AMADO ESPINOSA, TOMASA HAYDEE C/ REYES, NICOLÁS. MEDIDA CAUTELAR Y DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE. 371-621/2001 se hace saber que por Providencia Nº. 4053/2018 de fecha 22/08/2018 se EMPLAZA a los herederos a cualquier titulo del SR. NICOLÁS REYES GONZÁLEZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 23 de Agosto de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 24326 Set 07- Set 20

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MONZON ESCUDERO, PAULA C/ GARCIA, WASHINGTON - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", Expediente Nº 2-34754/2018, se CITA y EMPLAZA a Washington Daniel GARCIA, por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento.
AMPARADO EN LA LEY 18,078.
Montevideo, cinco de setiembre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 24854 Set 13- Set 26

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MACIEL VELAZQUEZ, GRACIELA C/ RODRIGUEZ MAGALLANES, MARIO PENSIóN ALIMENTICIA, TENENCIA", IUE 2-5946/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Mario Javier Rodriguez Magallanes bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de septiembre de 2018
Carol analía ROMERO CARDOZO

07) (Sin Costo) 10/p 24231 Set 07- Set 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "ZARATE, FALVIA C/ FERREIRA, LUIS. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. Nº 2- 31888/2018, por Providencia Nº 3887/2018 de fecha 17/08/2018, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 90 días al Sr. LUIS EDUARDO FERREIRA GARCÍA emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoria de Familia.-
Montevideo, 30 de agosto de 2018. Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 23998 Set 06- Set 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "IGLESIAS, SUSANA C/ BINTANCOUR RODRIGUEZ, GABRIEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-32503/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. CARLOS GABRIEL BINTANCOUR RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de septiembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO

07) (Sin Costo) 10/p 24794 Set 12- Set 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA TONETTI, GRACIELA c/ ALVAREZ SANTANA, CARLOS- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-43469/2017.
Emplácese al Sr. CARLOS EDUARDO ALVAREZ SANTANA a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Ley 18,078
Montevideo, dos de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 23255 Ago 31- Set 13

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "TRINIDAD GONZALEZ, MAURICIO C/ RAMIREZ GUEVARA, MARIA DE LOS ANGELES DIVORCIO POR CAUSAL. Ficha 2-31316/2018.
Se de noticia y emplazase a la Sra. MARIA DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ GUEVARA a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asistida la parte actora por Consultorio Jurídico Gratuito de Facultad de Derecho Udelar.
Montevideo, veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho. Esc. BETINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 23433 Set 03- Set 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "AZZIORRI ZUBIETA, BLANCA C/ ZOURELLI SILVIA, CRISTOFER - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-28135/2018, se dispuso a emplazar por edictos a CRISTOFER LUIS ZOURELLI SILVA, a estar derecho en las presentes en el termino de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, primero de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 23475 Set 03- Set 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 1ER Turno Dra. Patricia Ferreira, dictada en autos "OLIVERA GOMEZ JOSE LUIS C/ OLIVERA ALMADA VERONICA SOLEDAD. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD." IUE 574-258/2018, se dispuso por auto Nº 3651/2018 de 14 de AGOSTO de 2018, se confiera traslado de la demanda a la Sra. VERONICA SOLEDAD OLIVERA ALMADA emplazándola a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN.
TOLEDO 16 DE AGOSTO DE 2018 ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 24271 Set 07- Set 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 2 do Turno Dra. Soledad Nin, dictada en autos "GONZALEZ CESANO NESTOR C/ PEREIRA RIVEIRO YENNY. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD." IUE 576-121/2018, se dispuso por auto Nº 2540/2018 de 19 de julio de 2018, se confiera traslado de la demanda a la Sra. YENNY PEREIRA RIVEIRO emplazándolo a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN.
TOLEDO 27 DE JULIO DE 2018 Esc. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 23444 Ago 31- Set 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de 2do Turno, dictada en autos caratulados: PINTOS LEMOS, SUSANA C/ RIVERO SUAREZ, ALTAMIR/ DIVORCIO POR CAUSAL/ IUE 616-140/2018, se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda por divorcio, emplazándose a ALTAMIR RIVERO SUAREZ por el término de 90 días a que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Trámite Def. de Oficio- Exoneración LEY Nº 18087.-
Rio Branco, 14 de AGOSTO de 2018.- CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 24451 Set 10- Set 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "RIVERO FERNANDEZ, YESICA DANIELA C/ SAN JUAN, MAURICIO: DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 223-394/2018, se cita y emplaza al Sr. Mauricio SAN JUAN a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de que si no compareciere se designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia, 28 de agosto de 2018.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 24027 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos caratulados "SARAVIA MARIA C/ GONNET HUGO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 225-794/2017 por Decreto No. 6333/2017 de fecha 13/10/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a HUGO EMILIO GONNET CHAMBON por el plazo de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Rosario, 28 de Mayo de 2018.-
La gestionante fue auxiliada de pobreza por Auto 2432/2018 de fecha 04/05/2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23607 Set 03- Set 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos caratulados "MORIS ANGEL C/ ARBALLO MONICA. DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 225-380/2018 por Decreto No. 2729/2018 de fecha 14/05/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MONICA BEATRIZ ARBALLO por el plazo de NOVENTA DIAS, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en los presentes autos.
Rosario, 28 de Mayo de 2018.-
La gestionante fue auxiliada de pobreza por Auto 2729/2018 de fecha 14/05/2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23606 Set 03- Set 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "PINTOS ESPINOSA, YENIFER ELIZABETH C/ COSTA RODRÍGUEZ, ARZENIO MACHAIN. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", I.U.E.: 477-379/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Arzenio Machain Costa Rodríguez, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Rivera, 1º de Agosto de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 24344 Set 07- Set 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer TURNO de SALTO, en autos caratulados "SUÁREZ, Maria Teresa c/ GONZÁLEZ, Rogelio Daniel. DIVORCIO." - IUE..- 352-469/2018, POR RESOLUCION Nº 3830/18 de fecha 31 de mayo del año 2018, SE EMPLAZA AL SR. ROGELIO DANIEL GONZÁLEZ, A QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS POR EL TÉRMINO LEGAL DE 90 DÍAS.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO, Amparado en la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día trece de julio del año dos mil dieciocho.- ESC VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 24652 Set 11- Set 24

TACUAREMBÓ

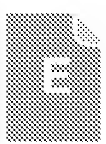
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de Primer Turno, en los autos caratulados: "SEOANEZ FUENTES, SILVIA C/ BERMÚDEZ RODRÍGUEZ, CARLOS. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 463-445/2017, dispuso emplazar al señor Carlos Hugo Bermúdez Rodríguez, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. El presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Paso de los Toros, veinte de agosto de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 23778 Set 04- Set 17

Emplazamientos



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **CALLABA PIRIZ, José Pedro (Exp. 2018-11-0001-0535)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 24660 Set 12- Set 25

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 30 días hábiles al siguiente titular a comparecer en Montevideo, calle Mercedes 1880, 2º piso Edificio Sede, oficina Convenios Internacionales a efectos de conferirle vista previa de la resolución a recaer, bajo apercibimiento de continuar el trámite iniciado hasta dictar resolución (Art. 78 y 83 del Reglamento de Procedimiento Administrativo — RD: 15-2-2015).
TITULAR, Documento de identidad, Expediente;
ANNELIESE KENEL, C4J67WK3R (Pasaporte alemán), 2018-28-1-029953.
Gerencia de Sector Trámites Prestaciones de Pasividad.

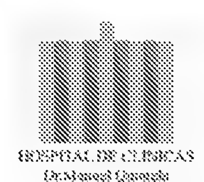
Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 24545 Set 11- Set 13

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



Montevideo - Uruguay
División Recursos Humanos
Departamento de Contralor del Desempeño

Se emplaza a la Sra. DANIEL GERARDO PIROTTO BORBA, C.I.: 2.652.439-9, Nº de cargo 9881, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".

08) (Cta. Cte.) 3/p 24702 Set 12- Set 14

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por lo dispuesto por el Sr/ Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Sucesores de Francisca Alfonso o Alfonzo Martinez y otros - Intimación, IUE 2-21129/2018. Según decreto número 1543/2018 de fecha 26 de Junio de 2018, se intima a los sucesores de José Diego Torres Silveira y de Francisca Alfonso o Alfonzo Martinez a otorgar la escritura de traslación de dominio respecto del padrón 409.823 B/009 de Montevideo. Se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien de obrados, en el plazo de 90 días bajo apercibiemiento de designarles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán los presentes. Montevideo, 6 de agosto de 2018. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 24005 Set 06- Set 19

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos: "LOPEZ RODRIGUEZ, MAURICIO Y OTRO - ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-53086/2017, según lo dispuesto por decreto Nº 1377/2018 del 25/05/18 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DOBALCO S.A.; con plazo de 90 días a que comparezcan al proceso conforme a lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Montevideo, 17 de agosto de 2018.- Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

08) $ 7350 10/p 23710 Set 03- Set 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 11º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Pedro Maiaru y Maiaru Blanes, Marcelo Ricardo. Resolución de contrato" IUE 2-29283/2016, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Pedro Maiaru en relación al inmueble padrón 59479/001 sito en Juan Paullier 2928 de Montevideo a que comparezcan en el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio
Montevideo, veintiocho de agosto de 2018. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 9240 10/p 24862 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RAMOS GONZALEZ, ANA MATILDE. RAMOS CUÑA, NELLY ELOA, RAMOS CORREA, JENNIFFER MAGELA, BARCELO, ROBERTO MIGUEL, MACHADO MESA, GLADYS CONTRA CARLOS BELTRAN RAMOS BARCELO Y OTRO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA - FICHA 462-442/2011", se libra edicto ampliatorio del publicado en el Diario Oficial el día 11/10/2017 con el Nº 29802 y el día 25/10/2017 con el Nº 29811,

y en la Gaceta Comercial el día 11/10/2017 con el Nº 26773 y el día 25/10/2017 Nº 26782 por el cuál se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. MIGUEL ANTONIO RAMOS BARCELO a estar a derecho en estos autos por el plazo complementario de 50 días, bajo apercibimiento de designársee defensor de Oficio, publicándose por el término de 10 días. Montevideo, 23 de agosto de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

08) $ 12320 10/p 24616 Set 12- Set 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RAMOS GONZALEZ, ANA MATILDE, RAMOS CUÑA, NELLY ELOA, RAMOS CORREA, JENNIFFER MAGELA, BARCELO, ROBERTO MIGUEL, MACHADO MESA, GLADYS CONTRA CARLOS BELTRAN RAMOS BARCELO Y OTRO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA - FICHA 462-442/2011", se libra edicto ampliatorio del publicado en el Diario Oficial el día 11/10/2017 con el Nº 29802 y el día 25/10/2017 con el Nº 29811, y en la Gaceta Comercial el día 11/10/2017 con el Nº 26773 y el día 25/10/2017 Nº 26782 por el cual se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. MIGUEL ANTONIO RAMOS BARCELO a estar a derecho en estos autos por el plazo complementario de 50 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, publicándose por el término de 10 días. Montevideo 15 de mayo de 2018. Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 11760 10/p 23503 Ago 31- Set 13

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "YACQUES, DELIA — RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-10170/2018, Por auto Nº 1727/2018 de fecha 24/04/2018, se dispuso emplazar a todos los interesados por el término de 90 días, de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de agosto de 2018. Dra. Leticia Diez Gilardoni, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3202 10/p 23814 Set 05- Set 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados: "FERNANDEZ MACHADO, DANIELA" -RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA-. IUE: 2-7701/2018, se cita y emplaza a todos aquellos que puedan verse afectados por la declaratoria judicial pretendida entre DANIELA LETICIA FERNANDEZ MACHADO Y ÁLVARO EDUARDO RAMELLA CARRION por el máximo término legal, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.-
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3202 10/p 24743 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos caratulados "GIVOMARE S.A c/ BRONDO, LILIAN y otros - ACCIÓN REIVINDICATORIA"- I.U.E. 2-15445/2018", SE HACE SABER QUE: según lo dispuesto por auto Nº 1356/2018 de fecha 15 de agosto de 2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a cualquier interesado y/o a todo el que se considere con derechos sobre los padrones Nº 60.203, 60.606, 117.608 y 407.337, tres de ellos ubicados en la calle Felipe Cardoso sin número del Departamento de Montevideo, zona rural, por el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el 24 de agosto de 2018. Esc. NATALIA SILVERA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 11760 10/p 24552 Set 10- Set 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos caratulados "OLIVAR, DANIELA c/ SUCESORES DE SEGUESSA MARTIRENA, OFELIA y otro - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-46541/2014 y según decreto 1731/2018 de fecha 16 de julio de 2018, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Nelly Josefina Seguessa a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensores de Oficio.
Montevideo, Treinta de Agosto de 2018. SOLANGE BENTANCOR BUFFA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 7350 10/p 23711 Set 03- Set 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 20 Turno, dictada en autos: "COSTA, LEONARDO C/ DGI. REGULACIÓN DE HONORARIOS (EN AUTOS 2-56368/09), I.U.E 36-45/2018, se hace constar que por auto número 1729/2018 del 26 de junio de 2018 se dispuso emplazar por edictos a SUR CERAMICS INC. por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de setiembre de dos mil dieciocho. ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación

08) $ 7700 10/p 25074 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Trabajo de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "MIR VIDAURRETA, MARÍA C/ IMAGEN DEL SUR S.A. Y OTRO - Demanda Laboral" - IUE 2-11855/2018, se cita, llama y emplaza a MARKORAL S.A. por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar que la presente actuación está exonerada del pago de tasa conforme al artículo 28 de la ley 18.572.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el tres de agosto de 2018 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 23226 Ago 31- Set 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º turno, en autos: "Republica Afisa c/ Sarnicola López, Orlando Martin y otro s/ Juicio ejecutivo", (IUE 156-26/2000), según lo dispuesto por decreto No. 217 de fecha 2/02/2018 se cita, llama y emplaza a los sucesores de Orlando Martin Sarnicola López, a sus herederos y/o sucesores, con plazo de 90 días, a que comparezcan al proceso conforme a lo dispuesto por el art. 89 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Artigas, 13 de agosto de 2018. Esc. Gabriel Arbiza Rocha. Actuario Adjunto.

08) $ 7350 10/p 24436 Set 10- Set 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos: "BODEANT TORRES, GRISEL NAZARENA S/ RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" (I.U.E: 156-245/2018), en los cuales se hace saber, que la Sra. Grisel Nazarena Bodeant Torres, ha iniciado proceso de RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA emplazándose a los sucesores del Sr. Silvestre Navarro Leites, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal.-
Artigas, 26 de junio de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.

08) $ 3202 10/p 24184 Set 06- Set 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO

Las Piedras, tres de agosto de dos mil dieciocho.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er Turno, dictada en autos: "FIGUERON MALSEÑIDO, Verónica del Luján, Natalia Andrea y Juan Daniel. ESCRITURACION DE OFICIO" IUE 182-297/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Verónica del Luján, Natalia Andrea y Juan Daniel FIGUERON

MALSEÑIDO, promoviendo Escrituración de Oficio respecto del Padrón nº 9.804 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, en m/á, solar 39 de la manzana 9. En consecuencia CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO de ROBERTO GUILLERMO RAMA OLANO, (por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Dra. Virginia Carnelli Martínez, Juez de Paz Dptal.
08) $ 10290 10/p 23842 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida Dra. IALISA BRIANO, dictada en autos "CARDOZO LAGORIO DARIO GABRIEL. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" I.U.E. 541-303/2018, se hace saber que por providencia Nº 2226/2018 de fecha 16 de julio de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a CARLOS JORGE ANDRADA LAPENNE a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 06 de Agosto de 2018 Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
08) $ 3202 10/p 24742 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "OLIVERA LEIVAS, MARIA DEL ROSARIO C/ GARCIA RAFAELLA; GARCIA, LUCIA; GARCIA VERONICA; GARCIA ROSARIO; GARCIA, DIEGO LEONARDO; GARCIA ROBERTO JESUS Y GARCIA CLAUDIA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", IUE 440-1011/2016; se cita, llama y emplaza a: CLAUDIA GARCIA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Las Piedras, 28 de Agosto de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
08) $ 3202 10/p 24002 Set 05- Set 18

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FABRA CEDRES, JOSE RAMON C/ FABRA PEREZ, MARIA FLORENCIA -CESE DE PENSION ALIMENTICIA Y LEVANTAMIENTO DE CIERRE DE FRONTERAS", ficha IUE 440-199/2018; se cita, llama y emplaza a: MARIA FLORENCIA FABRA PEREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Las Piedras, 14 de Junio de 2018. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
08) $ 9240 10/p 24780 Set 12- Set 25

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "PEREZ, YELDA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", IUE 533-253/2018; en autos se presentó la Sra. YELDA LILIAM PEREZ RODRIGUEZ, solicitando reconocimiento de unión concubinaria con el Sr. ISMAEL RODRIGUEZ (fallecido). Se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este juzgado dentro del plazo de 90 días. Se hace constar que el presente goza del beneficio de la Ley 18.078.- Las Piedras, 27 de Agosto de 2018.-
EN FE DE ELLO: de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 23448 Ago 31- Set 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos caratulados: Jairo Miyage Olivera c/ Juan Carlos Piriz Impugnación de Reconocimiento -I.U.E. 260-463/2018- Se cita llama y emplaza al Sr. Juan Carlos Piriz, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078. patrocinado por Defensoria Pública de Florida.- Florida, 21 de junio DE 2018. María Noel Gallo Pisano, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 23954 Set 05- Set 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO HELIOS C/ CLAIMAN, OSCAR Y OTRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE: 293-615/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores a cualquier título del Sr. Oscar Ignacio Claiman, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Maldonado, 27 de Julio de 2018.- Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7350 10/p 24453 Set 10- Set 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, Dra. Andrea Aita Suarez, dictada en autos: "IRIGOYEN ARRUA, LUIS MIGUEL C/ CLAVIJO SOSA, MAURICIO. PROCESO LABORAL" - IUE: 305-159/2017, se hace saber que, atento a lo dispuesto por Providencia Nº 2034/2018, de fecha 7 de Agosto de 2018, SE EMPLAZA por el término de 15 días al Sr. MAURICIO JAVIER CLAVIJO SOSA, confiriéndosele TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (ART. 24.9 y 127.4 del C.G.P.), con quien proseguirán las presentes actuaciones. Exonerado art. 28 Ley 18.572.
EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente, en la ciudad de Paysandú, a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 24420 Set 10- Set 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "DOS SANTOS, AURORA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", I.U.E.: 477-669/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Iván Achcar Cambiaghi y Katia Achcar Cambiaghi, así como a cualquier otro interesado, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 10 de Abril del 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO.
08) $ 3202 10/p 24539 Set 10- Set 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Sexto Turno, en autos caratulados: "MUSÉ SASÍAS, MAURICIO Y OTRO C/ SUCESORES DE LEONARDO OMAR CAPUTTO FRESCUELO O FRISCUOLO Y GLADYS CABRERA DAMACENA. ESCRITURACIÓN FORZADA. IUE: 357-183/2018, se hace saber que se decretó la ESCRITURACIÓN FORZADA (JUDICIAL)

de la PROMESA DE COMPRAVENTA, otorgada el 07/04/1997, cuyas firmas certificó el Esc. José María Molteni y protocolizó, por la cual los cónyuges LEONARDO OMAR CAPUTTO FRESCUELO O FRISCUOLO Y GLADYS CABRERA, prometieron vender a WILSON OLIVERA CABRERA, casado y separado judicialmente de bienes con MARISA NOE DA ROSA, el inmueble Padrón Nº 1553, ubicado en la 10ª sección catastral del departamento de Salto, zona rural, compuesto de una superficie de 200 hás, 8680 metros, señalada como fracción 2 en el plano del Ing. Agr. Osvaldo Llama, inscripto con el nº 4345 el día 15 de agosto de 1973, que se deslinda: AL NOROESTE recta de 1701 metros 10 cm (al medio del cauce) con fracción nº uno: AL ESTE ZANJA DE INVERNADA, por medio con padrón 4105; AL SURESTE Y SUR tres rectas de 1129 metros 5 cm al medio del cauce, la primera 775 metros 40 cm la segunda y 17 metros 20 cm la tercera con padrón 1595 y al SUROESTE recta de 1062 metros 25 cm de frente a camino vecinal por medio con padrón 2214, documento inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto, Sección Promesas, con el nº 66, fº 89 y 90 Lº 1/97; WILSON WENCESLAO OLIVERA CABRERA cedió los derechos de promitente comprador a CRISTINA RENEE SASÍAS PANISSA, casada en únicas nupcias con VICTOR FELICIANO MUSÉ, según documento otorgado el 10/09/1997, cuyas firmas fueron certificadas por el Esc. Luis Alberto Díaz Forastiero y protocolizado, inscripto con el Nº 38, folio 53, libro 1/97 el 24 de setiembre de 1997; CRISTINA RENEE SASÍAS PANISSA falleció intestada en Salto el 16 de agosto de 2011. Su sucesión fue tramitada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Salto de 1º turno, en los autos caratulados "SASÍAS PANISSA, CRISTINA RENEE. SUCESIÓN. IUE 352-1294/2011", del cual surge que por auto nº 9074/2011 del 24/10/2011 se declaró judicialmente abierta la sucesión. Se realizaron las publicaciones legales. Se presentó relación de bienes con la inclusión de los derechos de promitente comprador referidos. Por auto nº 3985/2012 se declaró único y universal heredero de la causante a MAURICIO MUSÉ SASÍAS, sin perjuicio de los derechos del cónyuge supérstite VÍCTOR FELICIANO MUSÉ TARUSELLI por sus gananciales y del derecho real de uso y habitación (ley 16081) sobre el inmueble Unidad de propiedad horizontal empadronado con el nº 21.653/101 por el cual optó; VICTOR FELICIANO MUSÉ, cedió los derechos que le correspondían en la promesa indicada a MERCEDES PANIZZA AGUIAR, documento otorgado el 21 de setiembre de 2017, inscripto con el Nº 2227, el día 09 de octubre de 2017, cuyas firmas certificó el Esc. JUAN ANDRÉS MACHIAVELLO y protocolizó; en consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a los sucesores a título universal y/o particular de LEONARDO OMAR CAPUTTO FRESCUELO O FRISCUOLO Y GLADYS CABRERA DAMACENA, citándolos de excepciones conforme a los arts. 127, 355 y 367 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, veinticuatro de agosto de 2018. Dra. MARÍA IRENE DERRÉGIBUS, ACTUARIA.

08) $ 42629 10/p 24432 Set 10- Set 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "DA ROSA BÁEZ, Nelson Vicente c/ CHUCARRO MARTÍNEZ, Rosario Elena. DECLARACIÓN DE UNION CONCUBINARIA." - IUE. 509-483/2017, se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda a ROSARIO ELENA CHUCARRO MARTÍNEZ, emplazándola por el término legal conforme art. 89 del C.G.P.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE CUENTA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

08) (Sin Costo) 10/p 23931 Set 05- Set 18

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

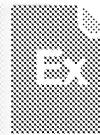
TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "ROMERO REVETRIA, PEDRO WALTER C/ RODRIGUEZ PEREZ, MARIA AURORA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE. 371-286/2018 se hace saber que por Providencia Nº. 2608/2018 de fecha 06/06/2018 se EMPLAZA a los SRES. SANTOS BENTANCUR, LILI BENTANCUR, JOSE MIGUEL BENTANCUR, NORMAT NAHIR BENTANCUR, REINA BENTANCUE Y RENE PILAR BENTANCUR para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 12 de Junio de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

08) $ 3202 10/p 23849 Set 04- Set 17

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ ING. FERNANDO BARRANDEGUY S.A. - EXPROPIACIÓN, IUE: 2-27109/2018 según providencia 1039/2018 de fecha 30 de julio de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a ING. FERNANDO BARRANDEGUY S.A y los propietarios del padrón 195.268 del departamento de Montevideo, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, el día ocho de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Carolina Ramos Ubal, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 23284 Ago 31- Set 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a ASOCIACIÓN DE COCEDORES Y MARCADORES DEL PUERTO; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 2637 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36.471 y por Resolución Nº 4584/17 de Secretaría General de fechas 05/10/2017 y 23/10/2017 respectivamente; del plano de mensura del Ing. Agrim. Luis Arrate inscripto en la Dirección Nacional de Topografía con la carpeta Nº 1813 el 24/03/1925; y de la tasación según Resolución Nº 3804/18 de fecha 20/08/2018, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 477.641,29 (Unidades Indexadas setecientas setenta y siete mil seiscientos cuarenta y uno con 29/100); con destino Cartera de Tierras - Renovación Urbana, con frente a la calle Piedras Nº 220, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 1, Municipio B.
El Expediente Nº 2017-6402-98-000090 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

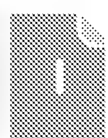
09) (Cta. Cte.) 10/p 24656 Set 11- Set 24

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. BERNARDO, SIMON y RUBEN WERWERMAN y ADELA BOXENBAUM; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 123311 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36140 y por Resolución Nº 5286/16 de Secretaría General de fechas 03/11/2016 y 21/11/2016 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 49481 el 01/09/2017; y

de la tasación según Resolución Nº 1109/18 de fecha 05/03/2018, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 5.436,38 (Unidades Indexadas cinco mil cuatrocientas treinta y seis con 38/100); con destino a Rectificación del cause de la Cañada Matilde Pacheco y apertura de calles, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2016-6402-98-000123 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 24655 Set 11- Set 24

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "SCHEYE MENDEL, GERHARD Y OTRO INCAPACIDAD", IUE 2-4519/2018, se hace saber que por Resolución Nº 643/2018 de fecha 05/03/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a provisorio/a del ya declarado incapaz Gerhard Gunter Scheye Mendel, al/a Sr/a. Rosa Ernestina Scheye Chait, quien aceptó el cargo con fecha 05/03/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Montevideo, 27 de agosto de 2018
Carla Mariela CAJIGA BOTELLA.
10) $ 3202 10/p 24563 Set 10- Set 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 2º turno en los autos caratulados "FISCALIA LETRADA EN LO CIVIL DE 2º TURNO C/ MOLINARO, MARILENA, PROCESO DE INCAPACIDAD - Ficha 44-44/2015", se libra a Ud. el presente a fin de hacerle saber que por auto Nº 3586/2018 de fecha 17/7/2018, se designó curador interino de Marilena Molinaro, al DR. José Luis Zabaleta quien la asistirá en relación a su patrimonio y participará con ella, al unísono, en los actos que realice sobre sus bienes, debiendo cumplirse con los dispuesto por el art. 395 del CC. Montevideo 3 de agosto de 2018 Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 3202 10/p 23545 Ago 31- Set 13

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ, VICTOR HUGO - INCAPACIDAD" IUE 46-147/1997, se hace saber que por auto Nº 3752/2018 de fecha 02/08/2018, se designó curador de VICTOR HUGO RODRIGUEZ al Sr. FROILAN NELSON MOREIRA, quien aceptó el cargo el día 02/08/2018.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente es de aplicacion la ley 18078.
Montevideo, 09 de agosto de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23789 Set 05- Set 18

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "Llorca Tarrio, Inés Paula Valeria - Incapacidad -" Fa. 2-38895/2016, se ha declarado en estado de Incapacidad a, Inés Paula Valeria Llorca Tarrio, designándose Curadora Definitiva a, Francisca Tarrio Pena.
Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 3351 10/p 25069 Set 13- Set 26

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "HERNANDEZ RODRIGUEZ, MIRTA. INCAPACIDAD" FA: 2-5528/2017, se hace saber que por Decreto Nº 1909/2018 de fecha 15/05/2018, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. MIRTA ISABEL HERNANDEZ RODRIGUEZ CI: 1.301.733-1, designándose curador definitivo a la Sra. ROSSANA PATRICIA RECUERO HERNANDEZ CI: 1.607.649-1, la que aceptó el cargo con fecha 15/05/2018
Montevideo, 16 de Mayo de 2018 Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 24865 Set 12- Set 25

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BURGUEZ MENDOZA, MATIAS - INCAPACIDAD — IUE 2-5318/2017" se hace saber que por auto Nº 1758/2018 de fecha 24/4/2018 se declaró en estado de incapacidad a MATIAS JAVIER BURGUEZ MENDOZA y se designó curadora definitiva a su madre la Sra. ANA MARIA MENDOZA.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia
Montevideo, 20 de agosto de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 24789 Set 13- Set 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "GROSS, DIEGO. INHABILIDAD PARA ADMINISTRAR BIENES" Fa. Nº 2-20023/2018 en cumplimiento de la Providencia Nº 3982/2018 de fecha 24/08/2018 y Nº 3994/2018 de fecha 24/08/2018, se dispuso el sometimiento de DIEGO ALVARO GROSS CALVO a un regimen de asistencia y administración de sus bienes, designandose curadora interina a su madre Luz Calvo de Gross.
DIEGO ALVARO GROSS CALVO nació el día 16/05/1984 e inscripto el día 29/05/1984, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 845.
Montevideo, 27 de agosto de 2018 Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 23892 Set 04- Set 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "Caffarate Ferrandis, Elaine. Incapacidad" IUE 2-16894/2017, se hace saber a sus efectos que por providencia Nro. 6427/2017 de fecha 21 de noviembre de 2017 se designó curador definitivo del incapaz Elaine Maria Caffarate Ferrandis a Joao Antonio Caffarate Ferrandis, quien aceptó el cargo el día 14 de diciembre de 2017.
Montevideo, 18 de diciembre de 2017. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) $ 3202 10/p 24290 Set 07- Set 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "FERREIRA CHRISTIAN INCAPACIDAD", IUE 2-44512/2017, se hace saber que por Resolución Nº 3446/2018 de fecha 22/06/2018, se declaró en estado de incapacidad a CHRISTIAN FABIAN FERREIRA RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CLAUDIA YANET RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 01/08/2018.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 31 de agosto de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
10) (Sin Costo) 10/p 23647 Set 03- Set 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: LEMBO GARCIA, LUCIA- INCAPACIDAD IUE 2-45341/2015, se hace saber que por resolución Nº 309/2018, de fecha 14.02.2018, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. LUCIA LEMBO GARCIA, designándose curador al Sr. JORGE NELSON LEMBO PORFIDO.-
Montevideo, 08 de agosto del 2018.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 24214 Set 06- Set 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "ANTÚNEZ BENTANCOR, ESTELA. AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD", IUE 2-32360/2017, por Decreto Nº 3788/2018 de fecha 23/08/2018, se declaró en estado de incapacidad a ESTELA MARY ANTÚNEZ BENTANCOR y se designó curadora propietaria de la misma a la Sra. NANCI ELIZABETH BENTANCOR, haciéndose saber a todos los interesados.
Se deja constancia que por Auto No. 3712/2017 de fecha 11/09/2017 en los autos Fa. 66-39/2017 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de Agosto de dos mil dieciocho. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 24106 Set 07- Set 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "AVIUSSO CABRAL, MARTINA - INCAPACIDAD", IUE 2-55991/2017, se hace saber que por resolución Nº 3739/2018 de fecha 20/08/2018, se declaró en estado de incapacidad a MARTINA AVIUSSO CABRAL, designándose como curadora definitiva a CLAUDIA ANDREA CABRAL, quien aceptó el cargo el 20/08/2018.
Montevideo, veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 24195 Set 06- Set 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "CACERES MUSCAR, SONNIA - INCAPACIDAD", IUE 2-45463/2017, se hace saber que por resolución Nº 3696/2018 de fecha 16/08/2018, se declaró en estado de incapacidad a SONNIA CACERES MUSCAR, designándose como curador definitivo a ANTONIO ALBERTO DIDONE CACERES, quien aceptó el cargo el 16/08/2018.
Montevideo, veintitrés de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 3202 10/p 23522 Ago 31- Set 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "GINZO APELO, SEBASTIAN - INCAPACIDAD", IUE 2-21261/2017, se hace saber que por resolución Nº 2694/2018 de fecha 18/06/2018, se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIAN SALVADOR GINZO APELO, designándose como curadora definitiva a BRUNELA JUANA APELO CERESA, quien aceptó el cargo el 15/08/2018.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, dieciséis de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23439 Set 03- Set 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. Turno, dictada en autos: "QUINTANA BEAU, NOELIA VALENTINA. INCAPACIDAD. IUE: 180-62/2018", se hace saber que por Decreto Nº 1430/2018 de fecha 15/05/2018, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. NOELIA VALENTINA QUINTANA BEAU, designándose curadora definitiva a su hermana la Sra. SILVANA LETICIA CARRASCO BEAU, quien aceptó el cargo el 15 de mayo de 2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 23285 Ago 31- Set 13

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "CEDRÉS BARRERA, MILTON GUSTAVO. INCAPACIDAD. IUE: 55-475/1993", se hace saber que por Decreto Nº 2868/2018 de fecha 17/07/218 se designó nueva curadora del INCAPAZ MILTON GUSTAVO CEDRÉS BARRERA, a la Sra. DIANA SABRINA CEDRÉS BARRERA, quien aceptó el cargo el día 30/07/2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa a los un días del mes de agosto de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS CUENTAN CON BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 24132 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "BENTOS MORALES, ANDREA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 171-1081/2003, se hace saber que por auto Nº 3205/2018 de fecha 28 de Mayo de 2018, se designó nueva curadora definitiva del incapaz ANDREA DAHIANA BENTOS MORAES, a la Sra. NORMA GRACIELA MORAES VAZQUEZ, en sustitución del anterior curadora la Sra EMILIA CANDIA CHILOSI; habiendo aceptado el cargo con fecha 14 de Agosto de 2018. Se deja constancia que el presente es TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO (Ley 18078).-
Las Piedras, 16 de Agosto de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 24631 Set 12- Set 25

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "CALCAGNO MEDEIROS, SANTIAGO - INCAPACIDAD". FICHA 458-890/2016, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 6521/2017, de fecha 20 de Noviembre de 2017, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO CALCAGNO MEDEIROS, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la Sra. MONICA MEDEIROS SARACHO quién aceptó el cargo con fecha 20 de Noviembre de 2017.-
Las Piedras, 21 de Noviembre de 2017. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 3351 10/p 25006 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "MUJICA CASTILLO, FERNANDO FRANCISCO - INCAPACIDAD", Ficha: 176-1724/1990, se hace saber que por auto Nº 1668/1991 de fecha 13/05/1991 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO FRANCISCO MUJICA CASTILLO C.I. Nº 3.485.457-2, habiéndose designado curador definitivo a JUAN ALBERTO MUJICA CASTILLO C.I. Nº 3.852.258-9, quien aceptó el cargo el día 14/08/2018, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento.
SE LE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078.-
Pando, 14 de Agosto de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 24315 Set 07- Set 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos: "FELLER GONZÁLEZ, AGUSTÍN IGNACIO - INCAPACIDAD" = IUE: 227-278/2017; que por Resolución Nº 5299/2017 de fecha 18/09/2017 se declaró incapaz a Agustín Ignacio Feller González designándose curador del mismo a Edgardo Hebert Feller Prieto, habiendo aceptado el cargo el 25 de Octubre de 2017, sirviendo la presente resolución de suficiente discernimiento del cargo.-
Carmelo, 22 de diciembre de 2017.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 24482 Set 10- Set 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "CASTAÑO PEREZ BRUNO MATHIAS - Incapacidad"- IUE 274-98/2018, se hace saber que por decreto 1126 de fecha 7/3/2018 se declaró curadora interina de BRUNO MATHIAS CASTAÑO PEREZ a la Sra. NELDA NICASIA PEREZ FIGUEREDO.
Minas 23 de agosto de 2018 Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.

10) $ 3202 10/p 24320 Set 07- Set 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, se hace saber que por Decreto Nº 3273/2018 de fecha 25/07/2018, se declaró en estado de Incapacidad a Robert Gabriel Collazo Guedez, (I.U.E.: 330-775/2018), habiéndose designado curadora del mismo a Zulma Guedez Silva. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Rivera, 17 de agosto de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 24958 Set 13- Set 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, dictada en autos: "TORRES CARRILLO MARI - INCAPACIDAD", IUE: 342-407/2016, SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 2254/2018 de fecha 16/5/2018, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARI TORRES CARRILLO, C.I.: 2.908.308-9, domiciliada en 25 de Agosto 156, de la ciudad de Rocha, Departamento de Rocha; siendo designada Curadora Definitiva la Sra. MARIA BEATRIZ GRAÑA TORRES, C.I.: 1.926.397-6, quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 29/6/2018.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veitiséis días del mes de julio de año dos mil dieciocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) $ 3202 10/p 23453 Set 03- Set 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GONZÁLEZ PINTOS, MARÍA MAGDALENA- REVISIÓN DE CURATELA" IUE 353-28/2018, hace saber que, se REHABILITÓ a María Magdalena González Pintos, c.i. nº 4.379.912-1, cesando la curaduría impuesta por resolución nº 1952/2014 de fecha 21 de abril de 2004, dejándose sin efecto la designación de curadora recaída en su madre Marilen Pintos Ramírez, c.i. nº 3.176.856-0. El presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Universidad de la República. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiocho de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 23939 Set 05- Set 18

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GUTIÉRREZ, María Grazzia. INCAPACIDAD." - IUE 353-182/2017, se hace saber que, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA GRAZZIA GUTIÉRREZ, designándose curador a MARIO DANIEL FLORES COSTA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 de octubre del año 2017, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite Patrocinado por Defensoría de Oficio de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinte de agosto del año dos mil dieciocho.- ESC VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 23449 Ago 31- Set 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DE VARGAS FERNÁNDEZ, Gissel Michaela. INCAPACIDAD." - IUE 509-1228/2013, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad a GISSEL MICHAELA DE VARGAS FERNÁNDEZ, designándose curadora a MÓNICA GABRIELA FERNÁNDEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 de agosto del año 2018, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite Patrocinado por Defensoría de Oficio de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 24028 Set 05- Set 18

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CURBELO BORGES, Daniela Patricia. INCAPACIDAD." IUE 509-1015/2014, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad a DANIELA PATRICIA CURBELO BORGES, designándose curador a MARTA TERESITA BORGES MENA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 16 de agosto del año 2018, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite Patrocinado por Consultorio Jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho, al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 23704 Set 03- Set 14

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "REOLÓN DE LEÓN, María Mercedes. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD." - IUE 509-135/2017, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad a VIOLETA BLANCA BARRIOS COUTO, designándose curador a MARÍA MERCEDES REOLÓN DE LEÓN, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8 de agosto del año 2018, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE CUENTA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintisiete de agosto del año dos mil dieciocho.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 23508 Ago 31- Set 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "LAMAITA RAMÓN, ENRIQUE HUGO" INCAPACIDAD F.A. 370-348/2017, se hace saber que por Providencia Nº. 3629 de fecha 15/08/2018 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ENRIQUE HUGO LAMAITA RAMÓN, designándose como curador a GONZALO ENRIQUE LAMAITA BOVERI
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 3 DE SETIEMBRE DE 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) $ 3351 10/p 25047 Set 13- Set 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er Turno, dictada en autos "INGOLD LEGUISAMO GUILLERMO e INGOLD LEGUISAMO JUAN GABRIEL. INCAPACIDAD. IUE: 431-672/2017.", se hace saber que por Decreto Nº 792/2018 de fecha 6/3/2018, se declaró en estado de Incapacidad a GUILLERMO y JUAN GABRIEL INGOLD LEGUISAMO designándose curadora a MARIA ELISA INGOLD LEGUISAMO quien acepto el cargo el día 18/5/2018. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, el día veinte de julio de 2018.- Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 3351 10/p 25018 Set 13- Set 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en los autos: "FERNANDEZ ORTIZ CRISTIAN TABARE.- INCAPACIDAD IUE 396-321/2018 se hace saber que se ha iniciado proceso de incapacidad a CRISTIAN TABARE FERNANDEZ ORTIZ, emplazándose a todos los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta días, dejando constancia que se encuentra auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 30 de agosto de 2018. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el 30 de agosto de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 24368 Set 07- Set 20

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "CONDE PEREIRA FRANCO GASTON - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 396-228/2017 se hace saber que por decreto Nº 2972/2018 del 15-6-2018 se declaró en estado de incapacidad a FRANCO GASTON CONDE PEREIRA CI 4.944.691-4 designándose CURADOR del denunciado incapaz a SILVIA BEATRIZ PEREIRA CI 3.025.854-4 quién aceptó el cargo como curador definitivo el día 14-08-2018. Tacuarembó, 20 de agosto de 2018. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis.- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el veinte de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 24705 Set 11- Set 24

Licitaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITALES DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ

HOSPITAL ESCUELA DEL LITORAL "DON LUIS GALÁN Y ROCHA" CONTRATACION DE TRASLADOS ESPECIALIZADOS
Contrato 12/2018 - LICITACION PUBLICA APERTURA: Jueves 25 de OCtubre del 2018 HORA: 09:00
PRIMER LLAMADO, PERIODICA, PLAZA.-
ASSE, HOSPITAL DE PAYSANDU "DON LUIS GALAN Y ROCHA" LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE TRASLADOS ESPECIALIZADOS

Los pliegos de condiciones se podrán retirar de lunes a viernes de 9 a 13,30 hrs. en la Gerencia Administrativa.-
Las consultas se deberán realizar al Tel. 472-24836 interno 199, hasta cinco días hábiles antes de la fecha señalada para la apertura.-
PLIEGO SIN COSTO.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 25012 Set 13- Set 13

Edictos Matrimoniales



Montevideo, setiembre 13 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO JAVIER D'AMBROSIO NIETO, 38 años, soltero, LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, URUGUAYO, lugar de domicilio MARISCALA 1996 y MARÍA ROSINA OLMOS IRABEDRA, 34 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARISCALA 1996.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24952 Set 13- Set 17

JULIA ELIZABETH DE LEON ARBELO, 40 años, soltera, BARTENDER, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. CARRASCO 5387/ D y RAPHAELLA ANGELINA CAVALCANTI DE OLIVEIRA, 34 años, soltera, DOCENTE, BRASILERA, lugar de domicilio LA MISMA.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24936 Set 13- Set 17

OFICINA No. 2

CHRISTIAN ALEXANDER FALERO CABALLERO, 29 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LA VÍA 3756 BIS y DANIELA GIMENA RAMÍREZ SANTOS, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA VÍA 3756 BIS.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25021 Set 13- Set 17

EDWARD DE JESÚS BAEZ PIMENTEL, 19 años, soltero, DESOCUPADO, DOMINICANO, lugar de domicilio JOSÉ LLUPES 4545 y SANTA TERESA MARTÍNEZ TIBURCIO, 33 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio JOSÉ LLUPES 4545.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24956 Set 13- Set 17

ALBERTO LUCIANO BALADAN GRANSTOSKY, 52 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. MELILLA 6491 y MARIA ANATOLIA MOREIRA AYALA, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. MELILLA 6491.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24953 Set 13- Set 17

LEONARDO UMBERTO BOTTO SANGIOVANNI, 30 años, soltero, ARQUITECTO, ORIENTAL , lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3221/104 y MARIA CECILIA NAN URRUTIA, 32 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL , lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3221/104.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24941 Set 13- Set 17

OFICINA No. 3

JONNY ROBERTO CRESPO PÉREZ, 38 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. SARANDÍ 164 BIS - CRUZ DE CARRASCO y LOURDES ANTONELA DÍAZ de JESÚS, 33 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. SARANDÍ 164 BIS - CRUZ DE CARRASCO.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24943 Set 13- Set 17

MATÍAS JOSÉ JAIMES FERRÓN, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de

domicilio CNO. PASO DE LA ARENA 1925 y PAMELA RUT LÓPEZ LANER, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CINCINATTI 1489.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24937 Set 13- Set 17

OFICINA No. 4

FRANCISCO IGNACIO LANZARI RODRÍGUEZ, 31 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALMERÍA 4636/302 y MARÍA EMILIA SILVEIRA MACIEL, 31 años, soltera, INGENIERA EN COMPUTACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio ALMERÍA 4636/302.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25077 Set 13- Set 17

MAXIMILIANO LUJÁN BERÓN, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio DARWIN 3272 y PAOLA MARIANA JAUNARENA VARELA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DARWIN 3272.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24970 Set 13- Set 17

JULIO CÉSAR LÓPEZ FLORES, 67 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTÍN 3529 y ROSA BLANCA LENZÚEZ ALONZO, 55 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARCELINO BARTOLOME 1542/1.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24954 Set 13- Set 17

ARNIEL GARCÍA GORDO, 42 años, soltero, MARINERO, CUBANO, lugar de domicilio AV URUGUAY 1135 y JUDITH MIRINA AGUINAGA MONTALVAN, 41 años, soltera, EMPLEADA, PERUANA, lugar de domicilio AV URUGUAY 1135.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24945 Set 13- Set 17

OFICINA No. 5

JULIO CÉSAR OLIVERA RODRÍGUEZ, 67 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio SAMUEL BLIXEN 4692 y VERÓNICA BLANCO DE LOS SANTOS, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DE LOS STUDS 4658.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 25010 Set 13- Set 17

OSCAR RODRIGO QUIÑONES MÁRQUEZ, 29 años, soltero, COMERIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio DUNANT 3721 y VALENTINA ALEXANDRA BAYETO GONZÁLEZ, 25 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio DUNANT 3721.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24926 Set 13- Set 17

JOSÉ MANUEL MIGUEZ PORCAL, 45 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio Daniel Muñoz 2026 y MARIEN SILVINA RODRíGUEZ NIETO, 45 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio Comercio 2188.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24924 Set 13- Set 17

OFICINA No. 6

CESAR DANIEL RAMÍREZ SILVERA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COMERCIO 2344/8 y DANIELA NATALIA BREIJO MORALES, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio COMERCIO 2344/8.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24935 Set 13- Set 17

CARLOS ALBERTO RAIMUNDI RODRIGUEZ, 39 años, soltero, PANADERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. DE LA ABEJA 5311 S.15 y CLAUDIA LORELEY SISMONDI SALATE, 49 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. DE LA ABEJA 5311 S.15.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24922 Set 13- Set 17

OFICINA No. 7

SANTIAGO DANIEL PALERMO GIRÓ, 23 años, soltero, PROGRAMADOR EN SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ PEDRO VARELA 3760/205 y YAMILA PELLEJERO VELÁZQUEZ, 27 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio TTE. GALEANO 3921.

Primera Publicación

14) $ 519 3/p 24925 Set 13- Set 17

Montevideo, setiembre 12 de 2018

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICARDO JAVIER DUARTE da ROSA, 30 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. LUIS HECTOR ODRIOZOLA 3384 y RAQUEL ÁLVAREZ PRIETO, 35 años, divorciada, COCINERA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO ARIAS 6880.

14) $ 496 3/p 24839 Set 12- Set 14

SANDRA MANUELA DEL PUERTO MUNIZ, 52 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SALTO 1125/4 y ENRIQUE DANIEL VAGHI NUÑEZ, 47 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 496 3/p 24781 Set 12- Set 14

OFICINA No. 2

FRANCISCO BALDOMIR FERRÉS , 28 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio MIRAMAR 1678 y SOFÍA HUGHES STEFANI, 27 años, soltera, LIC. EN DISEÑO DE INTERIORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LIDO 1637.

14) $ 519 3/p 24871 Set 12- Set 14

SERGIO GUSTAVO BOUISSA DIAZ, 32 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA CENTRAL 2615 y KELLY JACQUELINE CIGARAN CRUZ, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA CENTRAL 2615.

14) $ 519 3/p 24838 Set 12- Set 14

CHRISTIAN ALBERTO BARRETO CLAVIJO, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE 122-1207 y LORENA PAOLA PERRONE CANCELA, 25 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE 122-1207.

14) $ 519 3/p 24810 Set 12- Set 14

MAURICIO DANIEL BRUNETTO MAGNONE, 39 años, soltero, INGENIERO CIVIL, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL.RONDEAU 1843/604 y CLARA AGUSTINA MIMBACAS INTHAMOUSSU, 30 años, soltera, INGENIERA CIVIL, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. RONDEAU 1843/604.

14) $ 519 3/p 24804 Set 12- Set 14

OFICINA No. 3

ROSÂNGELA CARLOTO GINDRI, 61 años, soltera, JUBILADA, BRASILEÑA R/L, lugar de domicilio PERNAS 2543/1 y WALTER HUGO SAVIOTTI DEVITTA, 64 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PERNAS 2543/1.

14) $ 519 3/p 24823 Set 12- Set 14

MANUEL JUAN CORDERO PIACENTINI, 79 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TOMÁS MANUEL DE ANCHORENA 1766/2 E y ELENA CLOTILDE BERARDI CRUZ, 68 años, viuda, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PASTEUR 4495.

14) $ 519 3/p 24817 Set 12- Set 14

OFICINA No. 4

HUGO RAMÓN GONZÁLEZ GUERRA, 59 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA2923/601 y ROBERTO DANIEL SARAVÍ CARRATO, 56 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 2923/601.

14) $ 519 3/p 24841 Set 12- Set 14

JONATHAN NORBERTO LÓPEZ RODRÍGUEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio AGRACIADA 2901/ 903 y JIMENA SILVANA FIGUEIRAS LÓPEZ, 32 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGRACIADA 2901/ 903.

14) $ 519 3/p 24833 Set 12- Set 14

WASHINGTON SEBASTIÁN GARCÍA BENINCASA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN MÁRQUEZ 3732 BIS y FIORELLA DAIANA FERREIRA CASARAVILLA, 26 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN MÁRQUEZ 3732 BIS.

14) $ 496 3/p 24809 Set 12- Set 14

ESTEBAN DANIEL GARCÍA SEJAS, 30 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABOTO 1229/505 y LUCÍA SARATSOLA BIDEGAIN, 36 años, soltera, INGENIERA, URGUAYA, lugar de domicilio GABOTO 1229/505.
14) $ 519 3/p 24773 Set 12- Set 14

OFICINA No. 5

GERARDO MALAN TEALDO, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLAO 3535 BIS/4 y NORA LYDA CAMPOS LUCERO, 54 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLAO 3535 BIS/4.
14) $ 496 3/p 24873 Set 12- Set 14

CHARLIE JONATHAN QUERCINI CAMEJO, 29 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio BLAS BASUALDO 3670 BIS AP 5 y CINDY NEIFF CARDOZO PÉREZ, 29 años, soltera, COCINERA, URUGUAYA, lugar de domicilio BLAS BASUALDO 3670 BIS AP 5.
14) $ 496 3/p 24870 Set 12- Set 14

GASTÓN ESTEBAN OLIVERA GALLO, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO LA CABRA SOLAR 64 (T. CHICO) y MICAELA BETTINA CARRIÓN DUARTE, 18 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO LA CABRA SOLAR 64(T. CHICO).
14) $ 519 3/p 24869 Set 12- Set 14

JAVIER OLIVERA FIFFE, 21 años, soltero, VETERINARIO, CUBANO, lugar de domicilio AV. SARMIENTO 2469 AP 401 y DIOSVANI ERASMO ALMANZA BORRERO, 38 años, soltero, AUXILIAR DE ENFERMERÍA, CUBANO, lugar de domicilio AV.SARMIENTO 2469 AP 401.
14) $ 519 3/p 24868 Set 12- Set 14

CARLA MARIANA MACHADO ARMÚA, 35 años, soltera, LIC. EN ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 817/202 y MATÍAS NICOLÁS ANGIO FERRAZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 817/202.
14) $ 519 3/p 24848 Set 12- Set 14

OMAR MARIO TONERO, 60 años, divorciado, MARINO, ARGENTINO, lugar de domicilio AVDA ITALIA 4744/1101 y SHIRLEY OLGA MORALES WAINZ, 52 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA ITALIA 4744/1101.
14) $ 519 3/p 24778 Set 12- Set 14

OFICINA No. 6

INNA SENICHKINA, 42 años, soltera, ECONOMISTA, BIELORUSA, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1385/101 y ALEXEY GORISHNII, 48 años, soltero, INGENIERO, RUSO, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1385/101.
14) $ 496 3/p 24851 Set 12- Set 14

MIGUEL ANGEL RAMIREZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LORENZO FERNANDEZ 3276 y CLAUDIA ANDREA MACIEL LATELLA, 44 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LORENZO FERNANDEZ 3276.
14) $ 519 3/p 24777 Set 12- Set 14

GUSTAVO JOSÉ SILVERA PÉREZ, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VERDÚN 2015 y SULLI BEATRIZ DIAZ NÚÑEZ, 53 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VERDÚN 2015.
14) $ 519 3/p 24776 Set 12- Set 14

OFICINA No. 7

JORGE ALBERTO PEREYRA ROLDÁN, 58 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4540 A Block Y27 Apto. 303 y LOURDES ANDREA TORT NÚÑEZ, 42 años, soltero, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4540 A Block Y27 Apto. 303.
14) $ 519 3/p 24921 Set 12- Set 14

LEONARDO ADRIÁN VERNENGO LÓPEZ, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCOS SALCEDO 5875 CASA 27 y MARÍA EUGENIA FERRANDO PÉREZ, 34 años, soltera, INGENIERA DE ALIMENTOS, URUGUAYA, lugar de domicilio MARCOS SALCEDO 5875 CASA 27.
14) $ 519 3/p 24772 Set 12- Set 14

Montevideo, setiembre 11 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

NICOLÁS de LEÓN del CASTILLO, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MENTANA 4030/2 y LUCIANA de OLIVERA NAVADIAN, 26 años, soltera, LICENCIADA, ORINTAL , lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 24707 Set 11- Set 13

DANIEL MATHÍAS ASALLAS MAYER, 27 años, soltero, INFORMÁTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio REGIMIENTO 9 1626/001 y LOURDES NESKNASHA BORGES LOROÑA, 28 años, soltera, LIC. EN TRABAJO SOCIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio REGIMIENTO 9 1626/001.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 24641 Set 11- Set 13

ANDRÉS SEBASTIAN ARTIGAS LEGUIZAMON, 40 años, divorciado, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio FCA BARROSO 4566/B y CRISTINA FABIANA RODRIGUEZ, 36 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 24618 Set 11- Set 13

OFICINA No. 2

CARLOS ENRIQUE FLORES GARCÍA, 23 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SELENE 3338 BIS y MARÍA NOEL MACHADO ROMERO, 28 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SELENE 3338 BIS.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 24724 Set 11- Set 13

GUSTAVO FERNANDO BUONAFINA CAPOZZI, 33 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ITALIA 4744 APTO. 605 y MARÍA NOEL FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, 31 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. ITALIA 4744 APTO. 605.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 24689 Set 11- Set 13

JORGE GABRIEL BORDENAVE DAISSON, 47 años, divorciado, TRANSPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio CORUMBÉ 4067 y DEBORAH ALEJANDRA FERREIRO SANTANA, 41 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CORUMBÉ 4067.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 24646 Set 11- Set 13

RICARDO CÉSAR BORDON SILVA, 48 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1076/24 y MARÍA ALEJANDRA PALOMBO MUÑOZ, 49 años, soltera, EMPLEADA, ITALIANA, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1076/24.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 24642 Set 11- Set 13

RIQUEN BONIFIGLIO HERNÁNDEZ, 54 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ZANJA REYUNA 2230 y NATALIA COTELO LAURINO, 35 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ZANJA REYUNA 2230.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 24608 Set 11- Set 13

OFICINA No. 3

CARLOS SANTIAGO CARNELLI EIRIZ, 34 años, divorciado, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ MARTÍ 3419/302 y AGNES SOFFÍA STEFÁNSSON LAPITZ, 33 años, soltera, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ MARTÍ 3419/302.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 24771 Set 11- Set 13

DIEGO ANDRÉS CABALLERO FERRARI, 29 años, soltero, ODONTÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 2747/1105 y LAURA ANTONELLA SALVADORI PIRIZ, 32 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 2747/1105.
Última Publicación
14) $ 519 3/p 24644 Set 11- Set 13

OFICINA No. 4

PABLO DANIEL GONZÁLEZ FLEITAS, 30 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio URUGUAY 5835 y CINTYA LORENA RODRÍGUEZ GONZALEZ, 30 años,

soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO TORRES 4662.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24745 Set 11- Set 13

JOAQUÍN EDUARDO GARI ETCHAVARRÍA, 35 años, soltero, DISEÑADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio BR. ARTIGAS 222/702 y MARÍA LUCÍA TEJERÍA NUIN, 30 años, soltera, INGENIERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. CIBILS 4266.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24651 Set 11- Set 13

MARÍA BELÉN GUTIÉRREZ BARRUTIA, 23 años, soltera, INGENIERA DE ALIMENTOS, URUGUAYA, lugar de domicilio VÁZQUEZ LEDESMA 3066/301 y AGUSTÍN MACKINNON APOLO, 27 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV ITALIA 7187.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24619 Set 11- Set 13

HUGO FABRICIO GONZÁLEZ PEREZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 5529 y DAIANA XIMENA BORRAT OLIVERA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS GARRE 966.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24617 Set 11- Set 13

OFICINA No. 5

ANDRÉS MUCCINELLI VÁZQUEZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN DE SALTERAIN 1140/501 y GIMENA EPIFANIO FIGUEROA, 34 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN DE SALTERAIN 1140/501.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24692 Set 11- Set 13

FEDERICO MOREIRA BORELLI, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LIBER ARCE 3116/002 y MARÍA EUGENIA MORELL TANGACIS, 34 años, soltera, BIOQUÍMICA CLÍNICA, URUGUAYA, lugar de domicilio LIBER ARCE 3116/002.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24691 Set 11- Set 13

IN EXTREMIS

RODOLFO LAUREANO MUNIZ BERLAN, 74 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMBLA RCA. del PERÚ 815/816 y MARÍA del ROSARIO BARÓN LUISSI, 65 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BV. ESPAÑA 2781/201.

Última Publicación

14) (Sin Costo) 3/p 24663 Set 11- Set 13

MARTÍN EMILIO MÉNDEZ VALMAGGIA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALTAMIRANO 3234/206 y LAURA NOEL LAPIZAGA SEQUEIRA, 38 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ALTAMIRANO 3234/206.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 24607 Set 11- Set 13

OFICINA No. 6

CHRISTIAN DANILO SAN MARTÍN ALARCÓN, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALFREDO M. FERREIRO 963 F y DEBORA VALENTINA QUIROZ PASTOR, 23 años, soltera, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ALFREDO M. FERREIRO 963 F.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 24611 Set 11- Set 13

OFICINA No. 7

MAYRA MACARENA PIRIZ PINTOS, 29 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BOISO LANZA 3999 y GONZALO DARIO FERREIRA TECHERA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BOISO LANZA 3999.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24749 Set 11- Set 13

LOURDES LUJAN PARRIÑO NARGE, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. MALDONADO 5667 APTO. 3 y MICHEL ECHENIQUE BAZ, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. MALDONADO 5667 APTO. 3.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24726 Set 11- Set 13

PABLO ZOUAIN ARJONA, 47 años, soltero, ANTROPÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio RECONQUISTA 581 APTO. 101 y ALICIA GABRIELA DEANESSI BENITEZ, 41 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 768 APTO.301.

Última Publicación

14) $ 519 3/p 24661 Set 11- Set 13

DIEGO SEBASTIÁN PEREYRA DE LEÓN, 30 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio 15 METROS 3168 B (BARRIO BELLA ITALIA) y SHIRLEY FLORENCIA PARMA BILCHE, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio 15 METROS 3168 B (BARRIO BELLA ITALIA).

Última Publicación

14) $ 496 3/p 24615 Set 11- Set 13

JAVIER ZELMAN CERNEI, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1285/7 y YENIA SUSANA CHÁVEZ RIVERA, 44 años, divorciada, FARMACÉUTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1285/7.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 24610 Set 11- Set 13

LISANDRO VIDAL PINTOS, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. A LA CUCHILLA PEREIRA 3379/2 y MAYERI YANET CASTILLOS ESPINOSA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. A LA CUCHILLA PEREIRA 3379/2.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 24609 Set 11- Set 13

MATÍAS LUJÁN PÉREZ DA SILVA, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA CRUZ DEL SUR 3754/2 y CAROLINA FRANCO BITANCURT, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LOCARNO 3456.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 24606 Set 11- Set 13

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital, en autos "DA ROSA, DORELEY y otros- Prescripción Adquisitiva bien inmueble" IUE: 2-61323/2016; se hace saber que se han presentado Doreley Da Rosa, Washington Freddy Alba Da Rosa, Monica Lilian Alba Da Rosa y Alejandro Duarte Da Rosa, promoviendo prescripción adquisitva treintenal sobre el padrón veinticinco mil cincuenta y nueve (25.059), sito en la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, que según plano de mensura de prescripción del Ingeniero Agrimensor Lucia Larrea Pintos, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio, el 10 de noviembre de 2016 con el número 1957, consta de una superficie de 636 metros cuadrados, 77 decímetros y se deslinda así: 30 metros con 16 decimetros al noroeste de frente a la calle Barcelona, entre las calles Vizcaya y Polonia, 20 metros con 83 decimetros al noreste también de frente a la calle Vizcaya por ser esquina, 30 metros con 37 decimetros al sureste lindando con el padrón número ciento cuarenta y ocho mil novecientos veintinueve, 21 metros con 26 decímetros al suroeste lindando con padrón veinticinco mil sesenta. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y específicamente a los últimos titulares registrales del padrón 25059 Manuela Fernandez, Delia y Victor Hugo Delfante Fernandez y a los linderos propietarios Colman Saavedra, Hector y Martha Rodriguez por el padron 148929 y a Flora García o Flora Montejo y Alvear, Eni, Maribel, Elci, Maria, Elfi, Victor, Eli, Nei, Milton y Jose Carlos Alvez Garcia por el padrón 25060- Dra. Beatriz Sarubbi Salles- Juez de Paz Departamental de la Capital Montevideo, 26 de julio de 2018.- ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA. CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.

16) (Sin Costo) 10/p 23764 Set 05- Set 18

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

"EDICTOS"

Por disposicion de la suscrita JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, en

autos caratulados: SILVA OVIEDO WILSON ANTONIO.- SOLICITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Padron No. 372.-
I.U.E. 165-04/2018.-
Se hace saber que se presento ante esta Sede, iniciando accion de "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", el Señor WILSON ANTONIO SILVA OVIEDO del Padron No. 372, según Plano del Ingeniero Agrimensor Don: FAUSTO RODRIGUEZ, con una superficie de Seiscientos Metros Cuadrados con Noventa y Seis Decimetros Cuadrados, (600 Metros Cuadrados, 96 Decimetros Cuadrados), ubicado en la Octava Seccion Judicial del Departamento de ARTIGAS zona urbana.-
En consecuencia se "CITA", "LLAMA", y "EMPLAZA", por el termino de 90 Dias a todos los que se consideren con derecho sobre el Inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos.-
Baltasar Brum, JUNIO 25 de Dos Mil Dieciocho.-
Dra. STELLA M. MORAES ASTRAY.- Juez de Paz de la Octava Seccion Judicial del Departamento de ARTIGAS.
16) $ 14490 10/p 23563 Set 03- Set 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

OFICIO

Pando, 29 de Mayo de 2018
Oficio Nº 319/2018
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: CALCAGNO VIERA MARIA TERESA. PRESCRIPCION TREINTENAL. IUE 479-335/2017 y según providencia Nº3090 de fecha 15 de diciembre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Martin Calcagno y sus sucesores a cualquier título sobre los siguientes bienes inmuebles: A) Padron Nº 57099 ubicado en la 10ºsección catastral y judicial del departamento de Canelones, segun plano de mensura del Agrimensor Rodolfo Di Fabio inscripto en la Dirección Nacional de Catastro-Registro provisorio de Pando con el Nº 859 el 6 de agosto de 2007, tiene una superficie de 15 hás 5000 mc, y se deslinda así: 299 m 50 cm al sur con padrón 30623 y 10.676; 480 m 80 cm al oeste con el padrón 2967 y 2972; 339 m 10 cm al norte con padrones 21553 y 2965; y linea quebrada al este de 3 rectas de 267 m 40 cm, 23 m 50 cm, y 223 m 60 cm con padron 55100. B) padrón Nº 2911 ubicado en la 10º sección catastral y judicial del departamento de Canelones, según plano de mensura del Agrimensor Rodolfo Di Fabio inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro provisorio de Pando con el Nº 858 el 6 de agosto de 2007, consta de un área de 8 has 4856 mc y linda 257 m 90 cm al norte con el padrón 1783, 349 m 20 cm al este con el padrón 2737, 214 m 40 cm al sur con padrón 55.465 y 371 m 60 cm al oeste con los padrones 15.581 y 1783, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 27371 10/p 24572 Set 10- Set 21

OFICIO

Pando, 9 de Agosto de 2018
Oficio Nº 484/2018
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: 479-307/2014 y según providencia Nº 2607 de fecha 31 de octubre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Banco Uruguayo de Administracion y Crédito y a sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: Padron 1621, carpeta catastral 30. Localidad catastral Colonia Nicolich, Departamento de Canelones, que según plano del Ingeniero Agrimensor Alvaro Acquistapace de diciembre de 2012 inscripto en forma provisoria con el Nº 140 el 17 de abril de 2013 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, consta de una superficie de 2154 metros cuadrados y 24 decímetros cuadrados y se deslinda asi: al noroeste 38,40 metros de frente a la calle Paraisos, al suroeste 40,97 metros tambien de frente por ser esquina a la ruta 102, uniendo ambos frentes ochava recta de 10 metros de desarrollo, al sureste 45,44 metros lindando con el padrón mil seiscientos veintidós (1622) y al noreste 47,82 metros lindando con el padrón mil seiscientos veinte (1620), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los nueve dias del mes de agosto de dos mil dieciocho. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 20930 10/p 24362 Set 07- Set 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: ESCUDERO FABRA, MIRTA. PRESCRIPCION TREINTENAL. IUE 470-41/2016 y según providencia Nº 613 de fecha 13 de marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares José María, María Joaquina, Delfina y Francisco Vicente Vasconcellos y a sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 1159 ubicado en el Departamento de Canelones, localidad catastral Empalme Olmos, manzana 76, Carpeta 30, que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Juan Fernando Esteve de julio de 2016 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el Nº 545 el 19 de julio de 2016, tiene una superficie de 635 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 14,93 metros, al Sur de frente a la calle Nº 8; 22,93 metros al Este de frente a la calle San Jacinto y uniendo ambas ochava recta de 10.00 metros; 22,00 metros al norte, lindando con el padrón Nº 1160 y 30,00 metros al oeste lindando con padrón Nº 1158, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los 13 días del mes de agosto de dos mil dieciocho. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
Última Publicación
16) $ 20930 10/p 23466 Ago 31- Set 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos "GARCIA PERNAS, María. Prescripción Adquisitiva" IUE: 205-172/2012, SE HACE SABER QUE en esta Sede se presentó María Garcia Pernas, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 23º Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Cuchilla Alta, Padrón Nº 957, ubicado en la Manzana 47 señalado como el Solar Nº 6, el que según plano del Agr. Roberto Ballefin Galeano, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 14337 el 03/1/69 tiene una superficie de 525 mts 2. con frente a la calle 14 entre calles 30 y Montevideo. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los co-propietarios de los padrones linderos Nº 956, Dorinda Celia Pereira; Nº 958 Mary Gloria Sosa; y Nº 966, María Carina Silvera Manzi, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales correspondientes se libran los presentes edictos en Atlántida, el treinta de abril de dos mil dieciocho. Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.
16) $ 16100 10/p 23960 Set 05- Set 18

OFICIO

Atlantida, 16 de Abril de 2018
Oficio Nº 160/2018
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Atlántida, en autos caratulados "YORIO DEICU, MARIA NOEL. Prescripción Adquisitiva" IUE: 487-361/2014, y según Decreto Nº 721/2018 de fecha 5 de abril 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón número tres mil trescientos ochenta y tres (Nº 3383) de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Parque del Plata, que según plano mensura del Ingeniero Agrimensor María Eugenia Gonzalez, inscripto provisoriamente en la Dirección general de catastro el 11 de diciembre de 2013 con el número 220, señalado como el solar 18 de la manzana 301, consta de una superficie de 578 metros cuadrados y 86 decímetros cuadrados; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En consecuencia se expide el presente en Atlántida el día 16 de abril de 2018.- Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.
16) $ 14490 10/p 23868 Set 04- Set 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "CARBALLO, LUIS PRESCRIPCION

ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha 186-659/2015, y según providencia Nº 892 del 14 de Mayo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideran con derecho, y especialmente a María Teresa Sanguinetti de Vilaró, y/o a Mariela Sanguinetti Garcia Lagos y/o sucesores a cualquier título, sobre el Padrón de autos Nro. 39.609, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, departamento de Canelones, que según plano de prescripción del Agrimensor Ricardo Suarez Labarrére inscripto provisoriamente en Catastro con el Nº 395 del 5 de Junio de 2015, tiene una superficie de 487 m2 74 dm2, se deslinda así: 9 m de frente al SURESTE a calle Mar Mediterráneo, 16 m, 80 dm de frente al SUROESTE a calle ciudad de Pando, unidos ambos frentes por ser esquina por ochava curva de 15 m, 71 dm; 19 m al NOROESTE lindando con padrón 39610; y 26 m, 80 dm al NORESTE lindando con padrón 39608; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Así mismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al propietario del padrón lindero Nro. 39610, Virginia Pardo Neve y/o sucesores a culaquier titulo; al propietario del padrón Lindero Nro. 39608, Norberto Dozoretz, y/o sucesores a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Ciudad de la Costa, el 31 de Agosto de 2018 Dra. Noelia Acosta Ferreiro, Juez de Paz Dptal.

16) $ 22540 10/p 24553 Set 10- Set 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, en autos "SANCHEZ ROBERTO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 225-749/2017, se hace saber que el día 19/9/17 ante esta Sede se presentó Roberto Raúl Sánchez Bentancor promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de 1/12 ava parte indivisa del inmueble sito en la 10ª Sección Catastral de Colonia padrón 6070, compuesto por 2 fracciones de campo con sus poblaciones y demás mejoras que les acceden, empadronadas en conjunto con el Nº 6070, señaladas como fracciones 17 y 18 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Francisco J. Ros de agosto de 1911, habiéndose expedido copia parcial del mismo por el Agr. Juan F. Ros el 7/6/45 inscripta en la DGC y Adm. Inmuebles Nacionales con el Nº 521 el 11/6/45, según el cual las dos fracciones referidas tienen forma irregular y constan de áreas respectivas de 82 hás. 6041 m y de 42 hás. 7742 m. 50 dcm., deslindándose en conjunto, por ser linderas, de la siguiente manera: al Norte línea quebrada compuesta por 3 tramos rectos de 139,40 m., 417 m. y 815 m. de frente a Cno Vecinal; al Este 574,10 m con pad. 629 (lote 19); al Sur, línea quebrada compuesta por 6 tramos rectos de 198 m, 462,50 m, 144,60 m, 266,60 m, 368,50 m., 173,60 m, con pad 629 (lote 50) y con fracción 45 del plano y al Noroeste 1237 m con la fracción 16 del plano. Superficie total de ambas fracciones: 125 hás. 3783 m. 50 dm; en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por Dec. No 336/2018 del 08/02/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 DIAS al último titular registral de la 1/12 ava parte del inmueble objeto de prescripción adquisitiva treintenaria de autos, Sra. MARINA SANCHEZ BENTANCOR; a los sucesores a cualquier título y a los linderos: Padrón 629: Silvina BUDELLI y Delfina GUSTAVINO, Padrón 10903: Elizabeth RODE, Padrón 630: Alejandro VENTURA y Verónica ATRIO, Padrón 16570: Kurt BLUM y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción adquisitiva se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Rosario, 21 de agosto de 2018. Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 32201 10/p 24477 Set 10- Set 21

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Rosario de Segundo Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ GARCIA MARIA ESTHER. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 225-900/2017, se hace saber que el día 06 de Noviembre de 2017 ante esta Sede se presentó la Sra. María Esther Martínez García promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del 50% de terreno con sus construcciones y demás mejoras, inmueble sito en Camino Vecinal a San José (actual calle German Imhoff) Localidad Catastral de Nueva Helvecia del Departamento de Colonia, manzana catastral 178, padrón 1066 el que según plano de mensura y división del Agrimensor Ulises Márquez Martorell, de noviembre de 1941, aprobado por la autoridad municipal el 24 de octubre del mismo año e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Colonia con el número 104 el 9 de noviembre siguiente, se señala como el solar número 24, con una superficie de novecientos dieciséis metros con dieciséis decímetros (916 metros 16 decímetros) y se deslinda 18 metros al Noreste a Camino Vecinal a San José (actual calle Germán Imhof); 50 metros 92 centímetros al Sureste, por donde linda con el solar número 23; 18 metros al Suroeste, confinando con parte del solar número 21; y 50 metros 94 centímetros al Noroeste, donde confina con Sucesión José L. Simón (todos los solares corresponden al citado plano); en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por Decreto Nº 312/2018 de fecha 08/02/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al último titular registral del 50% del inmueble (objeto de prescripción adquisitiva de autos) Sr. Ernesto Prochet Gonnet, a los sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción adquisitiva se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Rosario, 16 de Julio de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 27371 10/p 23844 Set 04- Set 17

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BAFINUR SA. C/ CONSTRUCCIONES SRL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE. 243-784/2017, se hace saber que en este Juzgado se presentó BAFINUR SA., promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el automotor marca Toyota, modelo Hilux 4x2 2.5 DX, camioneta, matrícula actual RBA 4840 (anteriormente SBI 4420), combustible Diesel, padrón 902022374, de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, motor 2KD7598560, chasis 8AJER32G804025047. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular registral Arte Construcciones SRL y/o sucesores y a todos los que se consideren con derecho al vehículo a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 21 de Agosto de 2018. Dra. Erika Armendano, Juez de Paz Departamental.

16) $ 12880 10/p 24796 Set 12- Set 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: "RAMIREZ HERNÁNDEZ Marianela y otro, Prescripción IUE 298-140/2017", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal, por parte de Marianela RAMIREZ HERNÁNDEZ, cédula de identidad Nº 2.849.078-6 y Dionisio Daniel RAMIEREZ HERNÁNDEZ, cédula de identidad Nº 3.057.736-0, con respecto al bien inmueble Padrón Nº 9119, antes formando parte del Padrón Nº 1494, señalado con el Nº 42, en la manzana Nº 8 del Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Odyseo Alba, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 2672 en 1960, con un área de 1.033 metros, 70 decímetros, y Plano de Mensura - Prescripción de octubre de 2013 Del Ingeniero Pablo Andres Fuentes, Localidad Catastral Gregorio Aznarez, de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Piriápolis, 13 de marzo de 2018. Dr. Juan P. Novella Heilmann, Juez de Paz.

16) $ 16100 10/p 24150 Set 06- Set 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en

autos caratulados "PORCILE TORRES, JUAN ENRIQUE Y OTRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PADRÓN Nº 5843 BALNEARIO BUENOS AIRES", IUE 299-37/2013, se hace saber que ante esta sede se presentaron Juan Enrique PORCILE TORRES y Erlinda Judith MARTINEZ RODRIGUEZ deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble padrón 5843 (antes padrón 10275 y antes aún padrón 6009 en mayor área), ubicado en la manzana catastral 178 de la localidad catastral Balneario Buenos Aires del departamento de Maldonado, que conforme al Plano de Mensura - Prescripción (Art. 286, Ley 12804 - Art. 16 Decreto 318/95) de 21/9/2012 del Agrimensor Pablo Andrés Fuentes Matías inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, el 10/10/2012 con Nº 1348, consta de un área de 300 m.c., y se deslinda así: 10 m de frente al SO a la calle Nº 26; 30 m al NO con padrón 5842; 10 m al NE con padrón 5867, y 30 m al SE con padrón 5844. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular: Juan CUBERO GARCIA y/o sus sucesores a cualquier título, y a cualquier otro interesado, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 31 de agosto de 2018. FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 20930 10/p 24732 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 6º turno de Maldonado, Dra. Sylvia Rodríguez Batista, dictada en autos: "JUÑEN, RAFAEL Y OTRA = PRESCRIPCION", I.U.E 290-372/2005, según providencia Nº 1861/2013 de fecha 18/06/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días a los herederos y demás interesados con relación a la Sra. María Martha Cabrera Lazo y al Sr. Ruben Héctor Cabrera Cabrera, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Maldonado, 28 de junio de 2013.- Esc. Virginia Servente, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) $ 8050 10/p 25039 Set 13- Set 26

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos: "GORGOROSO, JUAN Y OTRAS C/ ALONSO, ADOLFO Y OTRO. PRESCRIPCIÓN SALDO DE PRECIO Y ESCRITURACIÓN JUDICIAL. I.U.E. 290-83/2018", y según providencia Nº 1889/2018 de fecha 21/06/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a ADOLFO JOSE ALONSO LUSSICH y ADOLFO JUAN ALONSO MARTÍNEZ, con referencia a la Promesa de Compraventa a plazos celebrada el 31/08/1969 entre estos y Juan Carlos Esteban Ise respecto al bien inmueble solar de terreno baldío sito en la antes 3era. Sección Judicial del departamento de Maldonado, localidad Catastral La Capuera, fraccionamiento "El Pejerrey", zona urbana, manzana catastral Nº 739, empadronado con el Nº 16.369, antes padrones 7994 y 11996 en mayor área, el que según plano del Agrimensor Héctor Comesaña, de Abril de 1967, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 13 de diciembre de 1968, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 5168, el 23 de diciembre de 1968, se señala como fracción Nº 9, consta de una superficie de 1 hectárea 2227 metros 82 decímetros, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer a estar a derecho, las actuaciones proseguirán con Defensor de Oficio.
MALDONADO, 31 DE JULIO DE 2018.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 19320 10/p 24456 Set 10- Set 21

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Delgado Caraballo, Oscar Gerardo por si y en representación de Bianchi German, Mario Alberto. Prescripción adquisitiva treintenaria." IUE 308-162/2015 se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Oscar Gerardo Delgado Caraballo y Mario Alberto Bianchi German a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: terreno sin construcciones, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Nuevo Paysandú, zona urbana, empadronado con el Nº 259, antes padrón 189 en mayor área y antes padrón 120 en mayor área, señalado como fracción 26, parte de la chacra 565, consta de una superficie de 2972 m² con 7991 cm² que se deslinda así: al Este, 28 metros, 96 centímetros de frente a calle número 35; al Sur 102 metros, 78 centímetros lindando con el padrón 252; al Oeste, 28 metros, 935 centímetros, lindando con padrón 236 y al Norte 102 metros, 79 centímetros lindando con padrón 258. Todos los solares son del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos y a los linderos del padrón 259, zona urbana, 1ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Nuevo Paysandú, para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 24 de mayo de 2018. Dra. Silvana Pintos, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 22540 10/p 24961 Set 13- Set 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Gonnet Long, Elba Inés c/ Gonnet Long, Fredy Alcides y/o sucesores. Prescripción adquisitiva treintenaria." IUE 308-225/2015 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELBA INES GONNET LONG a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre las 2/12 avas partes del siguiente bien inmueble empadronado con el Nº 10.434, antes en mayor área con el Nº 8.996, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, zona urbana, manzana Nº 802, superficie de 437 m² 05 decímetros, que se deslinda así: al Sur 9 metros 90 centímetros de frente a calle Ituzaingó, entre Bvar. Artigas y Joaquín Suárez, al Oeste 44 metros 30 centímetros, lindando con el padrón 5.882, al Norte 9 metros 90 centímetros, lindando con el padrón 18.551 y al Este 44 metros 50 centímetros lindando con el padrón 10.459. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Fredy Alcides Gonnet Long y/o sucesores (en calidad de último titular del padrón a prescribir); así como también a sucesores de José Luis Vivian, Juana Zalacain y Luis Vivian (titulares del padrón lindero Nº 5.882) y a cualquier interesado para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los afectos legales, se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la Sra. Elba Inés Gonnet Long se encuentra auxiliada de pobreza.
Paysandú, 31 de agosto de 2018. Dra. Silvana Pintos, Juez de Paz Departamental.

16) (Sin Costo) 10/p 24659 Set 11- Set 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "CARRACELAS GONZALEZ, MARIO SERAFIN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 332-312/2015", y según providencia nro. 842, de fecha 14 de mayo de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a: JOSE ERNESTO VIGNOLE, y/o a sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el Vehículo automotor JEEP WILLYS, año 1951, Padrón Nº 925 se Soriano, Matrícula K 82.925, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y continuarse con el mismo estas actuaciones. Rivera, 14 de junio de 2018. Dra. Gisele Delos. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera.

16) $ 9660 10/p 24542 Set 10- Set 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "RAMOS, OSCAR. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA. IUE. 332-87/2017", y según providencia nro. 1116, de fecha 12 de junio de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a: EUSEBIO RODRIGUEZ BITENCOURT; y/o a sus sucesores a cualquier título; a los linderos: Sra. Erminda Ribeiro Fontes, Sr. Raul Larena Pereira, Sr. Elbio Fernández; y/o a sus sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre: el Inmueble (fracción de terreno), Padrón Nº 6500 (seis mil quinientos), ubicado en la manzana central 7, de la hoy zona urbana de la Ciudad de Rivera, de frente a la calle Juan Manuel Briz Nº 144; Plano de Mensura del Agrimensor Juan Carlos Dellepiane, de fecha 20/04/2017, inscripto

con el Nro. 786 en Catastro de Rivera con la misma fecha. DESLINDE: Se compone de una superficie de 246 m2, 15 dm2, y se deslinda asi: 11 mts de frente al este a calle hoy denominada Juan Manuel Briz; 10,66 al Oeste lindando con el padrón 6792; 22,96 al sur con el Padrón Nº 6794; 11,37 al Norte lindando con el Padrón Nº 6793. Rivera, 06 de agosto de 2018. Dra. Gisele Delos. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera.

16) $ 19320 10/p 23565 Set 03- Set 14

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de este Juez de Paz Subrogante de la 5ª Sección Judicial de San José, dictada en autos caratulados "MUSSINI ALFONSO, ROBERTS MARCOS- PRESCRIPCION TREINTENAL", IUE 507-594/2017, y por providencia Nº 114/2018 de fecha 15/08/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón urbano Nº 45, localidad catastral Boca de Cufré, departamento de San José, registrado en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1502 el 08/05/1958, fracción 8, manzana 14, especialmente al último titular del bien, María Elizabeth Alfonso Muñiz, casada con Marcos Mussini, o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos registrales propietarios del padrón Nº 74, Anair Angeles Rodríguez y Felipe Eduardo Pereyra Cuadra, o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Según plano del Ing. Agrim. Gustavo Cornelius Rodríguez, inscripto en forma provisoria con el Nº 705, el 07/08/2015 en la Dir. Gral. de Catastro, Oficina Delegada de San José, el bien tiene una superficie de 500 mc con 12 dmc y se deslinda así: al Sur 17,04 m de frente a Avda. Eugenio González, al Este 29,35 m con padrón Nº 74, al Norte 17,04 m con padrón Nº 46 y al Oeste 29,35 m con padrón Nº 149. Ecilda Paullier, 22 de agosto de 2018.- Dra. Andrea Cora Morales, Juez de Paz.

Primera Publicación

16) $ 21839 10/p 24946 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ARBILLA MENÉNDEZ, JOSÉ CARLOS- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA.- IUE 510-212/2018, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José Carlos Arbilla Menéndez promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el el inmueble rural empadronado con el Nro. 1.114 ubicado en la cuarta sección catastral del Departamento de San José, tiene una superficie total de 56 hectáreas 6.296 metros cuadrados según surge del plano del Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové, de fecha 1º de abril de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 30 de junio del 2017, Oficina Delegada de San José, en forma provisoria, con el Nº 842, se deslinda de la siguiente manera: AL ESTE padrones 1117 y 1116, al SUR: padrones 1116, 6759 y 1111; al OESTE: padrón 1111.- Por lo que se cita, llama y emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a los actuales titulares registrales señores Gilberto Arretche Bergami y Elena Banech o sus sucesores a cualquier título, asi como a los titulares del padrón lindero 1111: Nestor y Cristian Bonci, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José 13 agosto 2018.- Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act Adj.

16) $ 20930 10/p 24721 Set 11- Set 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ DE 2º TURNO, DICTADA EN AUTOS ACUÑA MEZQUITA, RAMIREZ TIMOTEO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA IUE 400-507/2017, SE CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS AL ÚLTIMO TITULAR Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN PADRÓN A PRESCRIBIR Nº 356 PARTE ESTA UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ SECCIÓN CATASTRAL 2º PARAJE BATOVÍ LÁMINA CATASTRAL J-13 b, CUADRÍCULA B-3 Y TIENE UN ÁREA TOTAL DE 8 HAS. 7700 MC, SEGÚN PLANO DE MENSURA DE PRESCRIPCIÓN PARCIAL, EFECTUADO CON INGENIERO AGRIMENSOR GUSTAVO MARTÍNEZ, INSCRIPTO EN DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO, REGISTRO PROVISORIO, OFICINA DELEGADA DE TACUAREMBÓ CON EL Nº 640 EL 16/6/2017. EL PADRÓN 356 PARTE 1 A PRESCRIBIR SE LIMITA AL NORTE LÍNEA RECTA DE 222 M 00 LINDANDO CON LOS PADRONES 4305 Y 15622 - AL SUR DOS TRAMOS DE LÍNEA RECTA DE 58 M 00 Y 50 M 40 LINDANDO CON CAMINO VECINAL - AL ESTE DOS TRAMOS DE LINEA RECTA DE 72 M 70 Y 163 M 30 LINDANDO CON EL PADRÓN 356P- AL OESTE LÍMITE NATURAL, CAÑADA DIVISORIA LINDANDO CON EL PADRÓN 6146 - PADRÓN 356 PARTE 2 AL NORTE TRES TRAMOS DE LÍNEA RECTA DE 53 M 00, 119 M 70 Y 73 M 30 LINDANDO CON EL CAMINO VECINAL - AL SUR - DOS TRAMOS DE LÍNEA RECTA DE 204 M 00 Y 63 M 90 LINDANDO CON EL PADRÓN 356p AL ESTE TRES TRAMOS DE LÍNEA RECTA DE 7 M 60, 70 M 50 138 M 60, LINDANDO CON EL PADRÓN 10095 - AL OESTE LIMITE NATURAL, CAÑADA DIVISORIA LINDANDO CON EL PADRÓN 6146, CUYA PRESCRIPCIÓN SE PRETENDE A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO (ART -127 DEL C.G.P) 20 DE AGOSTO, EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE TACUAREMBÓ, EL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO. ASIMISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ACTOR ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA DE OFICIO PÚBLICA. DR. ALEJANDRO LEIVA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 23510 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

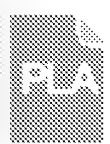
TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "HERRERA JUBIN, JUAN DOMINGO y MUJICA, BLANCA ROSA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 399-304/2014; Se EMPLAZA a PADRON 1873: EUCLIDES FARÍAS y MARÍA OLGA IZQUIERDO; PADRONES 7421, 7422 y 4884: JOSÉ LUIS JUVÍN; PADRONES EN M/A 3441, 3430 y 3804: SILVANA COLMÁN SOSA y MARÍA GLORIA SOSA; PADRONES 3967 y 4883: CONRADO COLOMÉ RODRÍGUEZ y MABEL IRIS HERRERA y PADRONES 4919 y 3268: ANSELMO DÍAZ y CÁNDIDA DO PORTO JUBÍN, por el término legal, a efectos de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo - Actuaria Adjunta - Tacuarembó, 30 de Julio DE 2018. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 11270 10/p 23643 Set 03- Set 14

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Ezequiel Lánchez Innella, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "PROPUESTA EDUCATIVA 2018", (Educación), de la cual se declara AUTOR.
Montevideo, 30 de agosto de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 165 1/p 25036 Set 13- Set 13

Rodrigo Andrés Díaz Asqueta, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "UN SUEÑO UN CANTO", (Álbum musical), de la cual se declara Autor.

Montevideo, 06 de setiembre de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 173 1/p 25032 Set 13- Set 13

Alessio Nogara Ferrari, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "Arquitectura en madera durante los siglos XVII al XIX en la República Oriental del Uruguay: un patrimonio olvidado", (Investigación histórica), de la cual se declara Autor.
Montevideo, 11 de setiembre de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 173 1/p 24881 Set 13- Set 13

Rossana Blanco Baudin, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "La Barra y Cerrando círculos", (Cuento y poema), de la cual se declara Autora.
Montevideo, 11 de setiembre de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 173 1/p 24867 Set 13- Set 13

Raul Marcel Olivera, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "Mecca del Marketing Competitivo Online / Mecca of Competitive Marketing Online", (Marketing, Tecnología y Management, versión en español e inglés), de la cual se declara Autor.
Montevideo, 11 de setiembre de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 173 1/p 24866 Set 13- Set 13

María José Pastorino y Diego Ferrando Mazzotti, solicitan la inscripción de la obra titulada: 1) "R con R", (Serie documental), de la cual se declaran Autores.
Montevideo, 11 de setiembre de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 173 1/p 24802 Set 13- Set 13

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "QUISKLER SOCIEDAD ANONIMA CONCURSO LEY 18.387 (PEQUEÑO CONCURSO)", IUE: 34730/2018, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 2515/2018 de fecha 6 de setiembre de 2018, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de QUISKLER S.A., RUT 217688290016, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1510/303. Se limitó la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 numeral 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma. Se designó Interventor a la Dra. Zamira Ayul, quien co-administrará los bienes conjuntamente con la concursada, de acuerdo al Art. 45 numeral 2 de la Ley 18.387. Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 5 de diciembre de 2018 a las 14:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expiden dos ejemplares de un mismo tenor que sello y firmo en Montevideo a los seis días del mes de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 24417 Set 11- Set 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD SUPLEMENTADA DE PRODUCTORES DE SEMILLAS - CALPROSE Y OTROS - CONCURSO LEY 18.387", I.U.E. 2-30733/2014, por auto Nº 2408/2018 del 28 de agosto de 2018, se dispuso prorrogar la fecha de cierre para la presentación de ofertas para la venta en bloque del establecimiento comercial de Cooperativa Agraria de Responsabilidad Suplementada de Productores de Semillas - CALPROSE (en liquidación), para el día 10 de octubre de 2018 a las 14:30 horas, en lugar de la fecha del 01/08/2018 fijada por auto 2095/2018 del 01/08/2018. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado ante la Oficina Actuaria de este Juzgado sito en San José 1132 Piso 3, bajo el rubro de autos: "COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD SUPLEMENTADA DE PRODUCTORES DE SEMILLAS - CALPROSE Y OTROS - CONCURSO LEY 18.387", I.U.E. 2-30733/2014, conteniendo la propuesta económica formulada, lo estipulado en el art. 7 del Decreto Reglamentario Nº 182/2009 del 24/04/2009 y las demás exigencias expresadas en el pliego de condiciones que obra de fojas 1982 a 1988 y Anexos I, II y III de fojas 1957 a 1973, que está a disposición de los interesados en la Sede. Las ofertas se abrirán en audiencia pública a realizarse en la Sede en el despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno el día 10/10/2018 a la hora 15:00.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los cinco días del mes de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 24415 Set 11- Set 13

EDICTO. Por auto Nº 2399/2018 de fecha 27 de agosto de 2018 dictado por la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en los autos caratulados: "BUSTER S.A. - CONCURSO LEY 18.387 - INCIDENTE DE CALIFICACION", I.U.E. 40-79/2018, se dispuso proceder a la publicación del auto Nº 1765/2018 de fecha 26 de junio de 2018, dictado en autos caratulados: "BUSTER S.A. Y OTROS - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-30269/2017, el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación del concurso a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable, el que se transcribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración del concurso de acreedores, la Sentencia que lo hubiera declarado, fórmese pieza por incidente de calificación."
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los tres días del mes de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 24414 Set 11- Set 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concurso de 1er turno en autos caratulados: "CDU CEREALES DEL URUGUAY S.A. - CONCURSO LEY 18.387 - INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE: 40-41/2018 se hace saber que por auto Nº 2025/2018 de fecha 26 de julio de 2018, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr. Tomás Luis Miguel Leguizamón por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los ventiún días del mes de agosto de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 10/p 23613 Set 04- Set 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

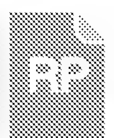
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos

de 2º turno, dictada en autos caratulados: "BLF RURALES S.R.L. CONCURSO VOLUNTARIO." FICHA 317,313/2018, se hace saber que por auto 5889 de fecha 23 de agosto de 2018 se decretó el concurso voluntario de BLF RURALES S.R.L. RUT 130164820017 domicilio constituido en 25 de Mayo 3119- Fray Bentos. Se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto en el art. 45 inc. 2 de la Ley 18387. Se decretó la moratoria provisional en los términos de la referida norma. Se designó Sindico a la Contadora Maria Antonieta Torresan quien administrará y dispondrá de los bienes de la concursada. Se dispuso convocar a la JUNTA DE ACREEDORES para el día 9 de noviembre de 2018 a la hora 14,00 a realizarse en esta Sede sita en 18 de Julio 1224- Fray Bentos. La presente publicación se realizará sin costo, por no existir recursos suficientes para su realización (artículo 21 de la Ley Nº 18.387) EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Fray Bentos del tres de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 25061 Set 13- Set 17

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CRISTIANI MONTERO, SANTIAGO Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-27369/2018", se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO inscripta el 22/7/2009 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la Sección Nº 3 del departamento de Montevideo, acta Nº 320, en el sentido que donde dice "MARIA ISABEL VILLA C.I. 3,266,318-2", debe decir "MARIA ISABEL VILLA C.I. 3,266,318-3", por así corresponder, por el término de 15 días.
Montevideo, 26 de JULIO de 2018. Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 23603 Set 03- Set 21

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, en autos caratulados: "FERRAS LUDZIK, HEBER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Ficha IUE 2-27891/2018, por providencia Nro. 3746/2018 de fecha 27 de julio de 2018, se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA de NACIMIENTO, del Sr. Heber FERRAS LUDZIK, inscripta el día 26 de enero de 1969, en la Oficina de Estado Civil Nro. 24 de Montevideo, en el sentido donde dice: Heber FERRAS LUDZIK, debe decir: "Heber FERRAZ LEITE LUDZIK" por así corresponder.
Montevideo, 14 de Agosto de 2018. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 24367 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, en autos caratulados: "CARRARA RAMIREZ, Juan Atilio. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-25360/2018, por providencia Nro. 3208/2018 de fecha 26 de junio de 2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO del Sr. Juan Atilio CARRARA RAMIREZ, inscripta el día 28 de diciembre de 1970, ante el Oficial de Estado Civil de 26ta Sección Judicial del Montevideo, en el sentido donde dice: POCITOS debe decir "MONTEVIDEO" y donde dice RAMIREZ CARRARA ATILIO JUAN debe decir "CARRARA RAMIREZ JUAN ATILIO", por así corresponder.-
Montevideo, trece de agosto de 2018.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 24260 Set 07- Set 20

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "GONZALEZ GONZALEZ, ANTONIO Y ALPUIN FERNANDEZ, CARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 2-25517/2018" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO correspondiente a AGUSTIN SEBASTIAN GONZALEZ ALPUIN, registrada el día 7/7/2005, por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 8 del dpto. de Montevideo, Acta Nº 871 en el sentido que donde dice: "ENRIQUE ANTONIO" debe decir: "ANTONIO ENRIQUE", por asi corresponder
Montevideo, 17 de julio de 2018. Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 23769 Set 04- Set 17

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MIRTA - RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-23456/2018, por auto Nº 2876/2018 de fecha 18/06/2018, se dispuso noticiar el inicio del proceso Rectificación de partida, respecto del testimonio de la PARTIDA DE DEFUNCION DE: RAMONA ROSA LEON RODRIGUEZ, fallecida el día 14 de diciembre de 1998, e inscripto el 21 de diciembre de 1998, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4, del departamento de Montevideo, Acta Nº 1556, en el sentido que donde dijo "... ROSA RAMONA...", debió decir "...RAMONA ROSA....", por así corresponder.
Se deja constancia que el presente es de aplicación la ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 24251 Set 10- Set 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "ROMERO, ALCIDES - RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-24066/2018, por auto Nº 2933/2018 de fecha 20/06/2018, se dispuso noticiar el inicio del proceso de Rectificación de Partida, respecto del testimonio de la PARTIDA DE DEFUNCION DE: MAURILA INES PEREZ MILLAN, fallecida el día 02 de enero de 2004, e inscripto el 07 de enero de 2004, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Soriano, Acta Nº 7, en el sentido que donde dijo "...de estado viuda...", debió decir "...de estado casada....", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 24017 Set 05- Set 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 Turno, se hace saber que en autos caratulados "CASTILLO CONFALONIERI, JESÚS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA." I.U.E. 2-23752/2018, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Myriam Teresita Confalonieri Capó, en el sentido que donde dice Canfalonieri debe decir Confalonieri por así corresponder.
Montevideo, 20 de agosto de 2018. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 24650 Set 11- Set 24

EDICTO:

Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en autos caratulados "PASCALE RAFAEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", I.U.E: 2-29271/2018 se ha solicitado la rectificación de la partida de la partida de defunción de OFELIA CARDOZO, en el sentido que donde dice que el estado civil es casada, se establezca soltera, por así corresponder. Y en la partida de defunción de MIGUEL ANGEL PASCALE LOPEZ, donde dice viudo debe decir soltero, por así corresponder.
Montevideo, el día quince de agosto del año dos mil dieciocho. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 23601 Set 03- Set 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia 13 Turno, en autos caratulados: "RUSSI PEREZ, JULIO Y OTRO

- RECTIFICAICÓN DE PARTIDA", ficha 2-23341/2018, por providencia Nro 2590/2018 de fecha 13 de junio de 2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN del Sr José Jorge Russi Perez, inscripta el día 23 de diciembre de 2015, en la Oficina de Estado Civil Nro. 6 de Montevideo, en el sentido donde dice: "CASADO", Debe decir: "DIVORCIADO" por así corresponder.
Montevideo, 7 de agosto de 2018. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24261 Set 07- Set 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BRESCIANI, ALFREDO Rectificación de Partida IUE 2-19047/2018, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Alfredo Bresciani, nacido el 07.01.1962 en la ciudad de Milán Italia, e inscripto el día 19.05.2014 ante el Oficial del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, Uruguay, acta Nº 14, el apellido de su padre es "BRESCIANI", por así corresponder;
Montevideo, 20 de agosto del 2018 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23441 Ago 31- Set 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "MADERNI PITTALUGA, FEDERICO Y OTROS - RATIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-28852/2018, por resolución Nº 3262/2018 de fecha 27/07/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HELIOS INREDAM MADERNI con LIDIA RENEE LABRUCHERIE, registrada el 14/04/1961, ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la 20ª sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 202; haciéndose constar que el nombre de pila de la contrayente es "LYDIA RENÉ", por así corresponder.
De nacimiento de ALEJANDRO MADERNI LABRUCHERIE, registrada el 20/04/1971, en la 19ª sección judicial de Montevideo, Acta Nº 1555; de nacimiento de SERGIO MADERNI LABRUCHERIE, registrada el 03/01/1962, en la 23ª sección judicial de Montevideo, Acta Nº 27; de nacimiento de GABRIELA MADERNI LABRUCHERIE, registrada el 18/06/1964, en la 23ª sección judicial de Montevideo, Acta Nº 2041; haciéndose constar en ellas que su madre es "LYDIA RENÉ LABRUCHERIE", por así corresponder.
De matrimonio de SERGIO MADERNI LABRUCHERIE y ADRIANA PITTALUGA, registrada el 24/09/1992, de la 6ª sección judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 534, para que conste que el contrayente Sergio Maderni es hijo de "LYDIA RENÉ LABRUCHERIE", por así corresponder.
De nacimiento de ROMINA MADERNI PITTALUGA, registrada el 25/04/1995, en la 6ª sección judicial de Montevideo, Acta Nº 610; de nacimiento de FEDERICO MADERNI PITTALUGA, registrada el 14/11/1996, en la 6ª sección judicial de Montevideo, Acta Nº 1722, para que se haga constar que donde dice que es nieto/ nieta por línea paterna debe decir "LYDIA RENÉ LABRUCHERIE".
Montevideo, veinte de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23775 Set 04- Set 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por la disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "VARGAS SHIRLEY DOROTHI S/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA IUE: 156-481/2018", se hace saber que se ha presentado la Sra. Shirley Dorothi Vargas, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, ocurrido el día 22 de Setiembre del año 1939 Acta. 60, en la Sexta Sección Judicial del departamento de Artigas solicitando, en la siguiente forma donde dice: "Shirley Dorthi Vargas" debe decir "Shirley Dorothi Paiva Vargas" también se solicita la rectificación de su partida de matrimonio con el Sr. Antonio Alvísimo Silveira celebrado el día 09 de Julio del año 1960, acta. Nº 5. donde dice "Shirley Dorothi Paiva" debe decir "Shirley Dorothi Paiva Vargas", así como también donde dice "Luis Alberto Paiva" deberá decir "hija de Delia Esther Paiva Vargas".
se deja constancia que se encuentra amparado al Art. 340 de la Ley. 16.170.
Artigas, 15 de Agosto de 2018. Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 25054 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Artigas en los autos caratulados "Paulo Quevedo Vera Catarina y Pablo Fabián Reynoso Alvez S/ Rectificación de Partida" Ficha 461-571/2018 se hace saber qué se han presentado los Sres. Vera Paulo Quevedo y Pablo Reynoso Alvez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija ocurrido el día 30 de diciembre de año 2000 acta nro. 21 solicitando en la siguiente forma donde dice Candela Naomi Reynoso Quevedo debe decir CANDELA NAOMI REYNOSO PAULO. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24374 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "CARDOZO DE MORAES, Sonia - NULIDAD DE INSCRIPCIÓN PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE: 157-7/2011, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 22/08/2018. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23944 Set 05- Set 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MORAIZ VELEDO, YESSICA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-519/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra.: YESSICA DAHIANA MORAIZ VELEDO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo: GONZALO GABRIEL MARTINEZ VELEDO, acaecido el día 11 de Junio de 2015, e inscripto el día 23 de Junio de 2015, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-1476, en el sentido que donde dice: "Yessica Dahiana VELEDO CABRAL", debe decir: "Yessica Dahiana MORAIZ VELEDO", y se incluya en el cuerpo del documento, que es nieto de JAVIER MORAIZ, de nacionalidad oriental, de estado civil soltero," por así corresponder.
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430. Se de ja constancia que los presentes son tramitados por Defensoria de Oficio.-
La Piedras, 2 de Agosto de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 24795 Set 12- Oct 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FABIANO MAGALLANES, MARIA HAYDEE Y MARIA FELICIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS", ficha IUE: 458-690/2017, se hace saber que ante esta Sede se presentaron las Sras. MARIA HAYDEE FABIANO MAGALLANES y MARIA FELICIA FABIANO MAGALLANES, solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio, acaecidos el 1º el día 17 de Octubre de 1980, ante el oficial del Estado Civil de la 4ª Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 247, y el 2º, acaecido el día 20 de Febrero de 1981, ante el Oficial del Estado Civil de la 4ª Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 20, en el sentido que donde dice "TARDAGUILA", debe decir "FABIANO" y que son nietas por línea paterna de Michele FABIANO y de María Felicia LA TORRE, por así corresponder.
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 29 de Agosto de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 23937 Set 05- Set 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "LAGUARDA BATISTA, ROMINA Y QUESADA GUDIÑO, DARITO- RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 223-435/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) PARTIDA DE NACIMIENTO de Romina BATISTA, inscripto con el Acta Nº 3556 el día 20 de Julio de 1982 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, ya que donde figura "BATISTA, Romina Isabel" debe decir "LAGUARDA BATISTA, Romina Isabel" por así corresponder. 2) PARTIDA DE MATRIMONIO de Darito QUESADA y Romina BATISTA, inscripto con el Acta Nº 10 el día 17 de julio de 2012 ante el Oficial del Estado Civil de la 12º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura "BATISTA, ROMINA" debe decir "LAGUARDA BATISTA, ROMINA" por así corresponder. 3) PARTIDAS DE NACIMIENTOS de Camila QUESADA BATISTA, inscripta con el Acta Nº 469 el día 19 de noviembre de 2004 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura "QUESADA BATISTA, Camila" debe decir "QUESADA LAGUARDA, Camila" por así corresponder. 4) PARTIDA DE NACIMIENTO de Sofía QUESADA BATISTA, inscripto con el Acta Nº 261 el día 2 de agosto de 2007 ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura "QUESADA BATISTA, Sofía" debe decir "QUESADA LAGUARDA, Sofía" por así corresponder. 5) PARTIDA DE NACIMIENTO de Victoria QUESADA BATISTA, inscripto con el Acta Nº 53 el día 21 de febrero de 2014 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura "QUESADA BATISTA, Victoria" debe decir "QUESADA LAGUARDA, Victoria" por así corresponder. Las publicaciones se harán por 15 días (Art. 74 Dec. Ley Nº 1430).-
Colonia, 29 de Agosto de 2018.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 15/p 24797 Set 12- Oct 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "DAVIT GUTIERREZ, NATALIHE TERESA -RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 223-372/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por la Intendencia Departamental de Colonia y por la Dirección Nacional de Registro de Estado Civil de NATALIHE TERESA DAVIT GUTIERREZ, inscripto con el Acta Nº 77 el día 6 de diciembre de 1982 ante el Oficial del Estado Civil de la 11º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura al margen "Davit" debe decir "Davyt" por así corresponder. Las publicaciones se harán por 15 días (Art. 74 Dec. Ley Nº 1430).-
Colonia, 1 de agosto de 2018.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 15/p 23147 Ago 29- Set 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "FELIX BARRAZZA, EMILIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 223-403/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por la Intendencia Departamental de Colonia y por la Dirección Nacional de Registro de Estado Civil de Emilio FELIX BARRAZZA, inscripto con el Acta Nº 243 el día 9 de julio de 2008 ante el Oficial del Estado Civil de la 3º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde dice como apellido materno "Barrazza" debe decir "Barraza", por asi corresponder. Las publicaciones se harán por 15 días (Art. 74 Dec. Ley Nº 1430).-
Colonia, 13 de agosto de 2018.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 15/p 22991 Ago 28- Set 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MEDINA CALLEROS aída Esther y Otros.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS.- Ficha 241-507/2018 por decreto Nº 5124/2018 de fecha 15/08/2018 se ordenó expedir Edictos haciendo saber que se ha solicitado la RECTIFICACIÓN de la Partida de Matrimonio, Acta Nº 11 de fecha 29/07/1957 librada por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección Judicial del departamento de Durazno, y de las Partidas de Nacimientos Acta Nº 35 del 2/04/1955, Acta Nº 4 del 8/01/1946, Acta Nº 36 de fecha 2/04/1955, Acta Nº 37 de fecha 2/04/1955, Acta Nº 38 de fecha 2/04/1955 y Acta Nº 4 de fecha 19/01/1955, todas libradas por el Oficial del Registro Civil de la Quinta Sección del Departamento de Durazno, emplazándose a cualquier persona a oponerse en el término de 45 días conforme lo dispone el art. 72 de la Ley 1.430 en su relación dada por el art. 1º de la Ley 4.050, en el sentido que: DONDE DICE: "CALLEROS", DEBE DECIR: "CALLERO", por así corresponder.- Durazno, 20/08/2018.- CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24406 Set 10- Set 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: RODRIGUEZ MONTELONGO, NOELIA BEATRIZ -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA I.U.E. 261-91/2018, se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE Evanjelina Marquez Rodriguez en el sentido que en donde dice: "Evanjelina" debe decir: "Evangelina" por ser lo correcto. Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P. patrocinado por Defensoria Pública de Florida.- Florida, MARZO 23 de 2018.- DR. Hilario CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 24170 Set 06- Set 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: FRANCO ACUÑA, ANDREA VALERIA Y DE LEON NUÑEZ, CARMELO MARTIN.- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA I.U.E. 261-522/2018 se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO; DE "MILAGROS VALENTINA DE LEON ACUÑA" debe decir "MILAGROS VALENTINA DE LEON FRANCO" Y EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE "BAUTISTA SEBASTIAN DE LEON ACUÑA" DEBE DECIR "BAUTISTA SEBASTIAN DE LEON FRANCO.- Florida, AGOSTO 28 DE 2018.- Hilario CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 23983 Set 05- Set 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º. Turno, en autos: "PORCIÚNCULA CORREA, GLAURA PATRICIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 477-201/2018, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de Nataly Florencia Rodríguez, Acta Nº 1007 de fecha 17/07/2008 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "Porcíncula", debe decir "Porciuncula", por así corresponder. Ley 18.078. Rivera, 31 de mayo de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24517 Set 10- Set 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "BENDER LEIZA, GISA HELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 343-147/2018 se hace saber que por decreto Nº 1743/2018, de fecha 21 de Junio de 2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio celebrado el día doce de Junio de mil novecientos setenta ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta

Nº 34 entre el Sr. FRANCISCO BENJAMIN LEIZA y la Sra. GISA HELENA BENDER, solicitando se rectifique lo que se consigna en el cuerpo de la misma donde dice: "ADOLFO BENDER", debe decir "ADOLFO OLIVERA BENDER" por así corresponder, y donde dice: "MARIA SALOMÉ DRUMMOND", debe decir: "MARÍA SALOMÉ DRUMOND CHAVES LOPES", por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PUBLICACIÓN DEBERÁ EFECTUARSE POR EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.
Chuy, 27 de Junio de 2018.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 15/p 23146 Ago 29- Set 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "LACERO ALMEIDA PABLO MANUEL. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE: 431-748/2018.", se hace saber que ante esta Sede se han presentado CLAUDIA MABEL LACERÓ ALMEIDA promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO, respecto a PABLO MANUEL LACERÓ ALMEIDA, nacido el día 24 de Octubre de 2004, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 888, deberá rectificarse la nota marginal de Reconocimiento donde dice "LACERO" debe decir "LACERÓ", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública.
Mercedes, veintiuno de agosto de 2018. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24807 Set 12- Set 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "LIMA MAGALLANES, CRISTIAN NATALIE - RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-527/2018; se hace saber que con fecha treinta y uno de julio de dos mil dieciocho se ha presentado CRISTIAN NATALIE LIMA MAGALLANES, SOLICITANDO RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 514, DE FECHA 11/05/1984, de la 1ª Sección del Departamento de Tacuarembó, solicitando establecer donde dice "CRISTIAN NATALIE", diga solo "NATALIE". Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez - Actuaria Adjunta.- Tacuarembó 8 de agosto de 2018. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24018 Set 05- Set 18

Remates



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION JUDICIAL SIMPLIFICADA LEY 18.125

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4º TURNO de LAS PIEDRAS, dictada en autos "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ BAILE, JULIO Y OTRA" EJECUCION HIPOTECARIA, IUE 172-143/2017 se hace saber que el día 18 de setiembre de 2018 a las 14:00 horas en Av. Fernández Crespo 1508 (piso 3º - Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay) por intermedio del Rematador John F. Fleitas Matrícula Nº RUT 212276850013 se procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, en unidades indexadas, sobre la base de $ 340.490.- (equivalentes a UI 86.480,24) , correspondiente al 75% de la tasación catastral del siguiente bien inmueble: Padrón SEIS MIL TREINTA Y SEIS (6036) sito en la Localidad Catastral Las Piedras, del Departamento de Canelones zona urbana, el que según plano del Agrimensor Danilo Boggio de agosto de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro el 12/2/1954 con el No. 8.147, se encuentra señalado como solar 12 de la Manzana 10 y consta de una superficie de 429 metros 24 decímetros con frente al Oeste a Carretera Continuación calle Dr. Elías Regules puerta de entrada No. 1012. SE PREVIENE QUE: 1º) El remate se realiza en unidades indexadas expresadas en pesos, el valor de la UI al 7/8/2018 es de $ 3.9372, en caso de variar su equivalencia se anunciará en el momento de la subasta. El saldo de precio se abona-rá con el valor de la unidad vigente al momen-to del o de los pagos a cuenta de éste.- 2º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 35 y siguientes de la Ley 18.125, en hipoteca No. PMO. UI 211600, a nombre de Julio César Baile Nequesaurt y Celina Mesa Viera. 3º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y según información registral de fecha 1/9/2017, no existe contrato de arrendamiento registrado. 4º) El bien se subasta en las condiciones que surge de los títulos depositados en el Sector Ejecuciones y Rescisiones – Casa Central de B.H.U.- donde podrán ser examinados por los interesados. 5º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma equivalente al 2,5 % de su oferta en concepto de comisión del Rematador, más I.V.A., más el 1% por ciento correspondiente al Impuesto Departamental Ley 12700 en el acto; b) Abonar también el día del remate en concepto de seña la suma de $ 102.147.-, con los medios de pago previstos por la Ley de Inclusión financiera 19.210 y sus modificativas, cuya equivalencia a unidades indexadas se tomará a cotización del día de la subasta y a cuenta del precio; c) Los gastos de escrituración serán de cargo del mejor postor quien dispone de 30 días corridos siguientes al remate para depositar el saldo, sin que se suspenda por ferias judiciales , ni semana de turismo y si venciera en día inhábil se corre al primer día hábil para el depósito; d) El comprador podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas 192.000.- siempre que el 70% del precio no supere dicha cifra. De hacerlo, la diferencia resultante entre el precio de la subasta, deducida la seña abonada, y el importe máximo a financiar, deberá integrarse en el plazo de treinta días corridos, contados desde la fecha del remate. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito; ingresar la solicitud de préstamo, dentro de los treinta días corridos siguientes al remate, en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia, en la cuenta de la institución acreedora previo al otorgamiento de la escritura de compraventa; e); en todos los casos, el mejor postor, deberá abonar: contribución inmobiliaria, tributos municipales, impuesto primaria, gastos comunes, impuestos y tasas, honorarios de escritura y certificados; f) El valor de la unidad indexada se anunciará en el momento del remate, a los efectos de la fijación del precio de venta. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación del mismo en el SISTEMA.- 6º) Se conocen las siguientes deudas que soporta el inmueble al 13/08/2018 las que serán de cargo del mejor postor: a) Contribución Inmobiliaria: $ 35.112.- ; b) Impuesto Primaria: $ 7.824.- 7º) Se desconoce cualquier otra deuda de tipo fiscal, contributiva, o por las construcciones, las que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508.- A los efectos legales se hacen estas tres publicaciones, Montevideo, 13 de agosto de 2018.

Última Publicación

20) $ 20419 3/p 24544 Set 11- Set 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555
Sitio web: assad.uy

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN

LO CIVIL DE 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ LEITES GONZALEZ, MARIA y otro. Ejecución Hipotecaria, IUE 2-10483/2012" se hace saber que el 17 de octubre de 2018 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por la SRA. ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en moneda nacional del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal señalada con el número 003, empadronada individualmente con el número 86091/003, la que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Hugo Alberto Lluberas, cotejado por el Departamento de Propiedad Horizontal de la División Capital de la Dirección General de Catastro el 30 de mayo de 1978 e inscripto en dicha Dirección el 13 de junio de 1978 con el número 86.075, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 93 centímetros según título y más 95 centímetros según plano, tiene una superficie de 44 metros 25 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de corredor cubierto "A" y muros (bienes comunes). La unidad descripta forma parte del edificio construido en el terreno sito en la Localidad Catastral Montevideo, Departamento del mismo nombre, zona urbana, empadronado con el número 86.091 el que según el plano de mensura antes relacionado, tiene una superficie de 633 metros 30 decímetros y según título 633 metros 21 decímetros, con 8 metros de frente al Oeste a la calle Joaquín Requena, por donde su puerta está señalada con los números 2488 y 2490, entre las calles Isla de Gorriti y Rivadavia, distando su punto más próximo 25 metros 93 centímetros de la esquina formada con la última calle nombrada. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66%, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden, los que deberán se abonados en el acto de remate con letra de cambio. 2) El mejor postor deberá depositar el saldo de precio en plazo de 20 días corridos, contados a partir del siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate y que no será interrumpido por la Feria Judicial ni por Semana de Turismo, teniendo presente que deberá resguardar copia de los medios de pago (previstos en la Ley 19.210) con los cuales deposita el saldo de precio a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos. 3) Únicamente podrán descontarse del saldo de precio lo que se adeudare por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria a la fecha del remate. 4) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble, especialmente en cuanto refiere a las construcciones si las hubiere y adeudos por gastos comunes. 5) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada, lo que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, Pasaje de los D.D.H.H. 1309 piso 2. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 7 de setiembre de 2018. Dra. Esc. FIORELLA MOREIRA MARIÑO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 5046 1/p 25053 Set 13- Set 13

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno dictada en los autos "Machado Alejandro c/ Barale From Carlos Matías - juicio de ejecución- IUE 306-222/2014" se hace saber que el día 25 de setiembre de 2018 a la hora 14 en el Hall del Juzgado cito en calle Zorrilla de San Martín Nº 942 planta baja, se procederá por intermedio del martillero Martín Fumeaux, Matricula 5497, RUC 120196160015, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble: automóvil marca FIAT, modelo SIENA, matrícula de Colonia LTX 1123, padrón 12748, motor Nº 9117826, chasis 8AP17218N-A2078853,. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada su postura, más 12.20% de impuestos y comisión, 2) El remate se efectúa en las condiciones que surge del expediente, documentación adjunta y certificados registrales aportados, 3) El bien se remata en el estado en que se encuentra, 4) Se desconocen deudas por concepto de multas y patentes- Paysandú, 11 de setiembre de 2018.- Dra. Noelia Gutiérrez Aguinaga, Juez de Paz Departamental de Primer Turno.

Primera Publicación

20) $ 5220 3/p 24974 Set 13- Set 17

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Carballo Yissel con Claret Diego y otra, Intimación de Pago, Juicio Ejecutivo, IUE 358-411/2014" se hace saber que el día 25 de setiembre de 2018, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Artigas 1015, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUT 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: automóvil Chevrolet modelo Celta 1.0 L, motor a nafta 2Z0001499, chasis 9BGRD08Z05G148035, matrícula de Soriano KMA 9818, padrón 112.493, año 2005. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, más la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 2) Existe deuda de patente, no existe seguro vigente ley 18412. 3) Se debe tener presente lo dispuesto en el Art. 390.2 del CGP. 4) El mejor postor, y el segundo mejor postor deberán constituir domicilio en el acto de la subasta. 5) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. A los efectos legales se hace esta publicación, Salto 10 de setiembre de 2018.- DRA ROSEMARIE FLORES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1914 1/p 24929 Set 13- Set 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 3er Turno, en autos caratulados: "AMUEDO MANFURT, NIDIA EVA C/ UMPIERREZ, MARIA DEL ROSARIO" CESACION DE CONDOMINIO FICHA 371-73/2017", se hace saber que el día diecinueve de Setiembre del año 2018, a la hora 14, en el Hotel Centro, 25 de mayo 709 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio de la Rematadora Pública María Valentina AUSAN ITHURRALDE, Matrícula 5386, RUT 170132440013, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, el inmueble empadronado con el número 9884 ubicado en la zona urbana de la primera sección catastral de San José de Mayo, en moneda nacional sin base y al mejor postor.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma. 2) Los gastos de escrituración, y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. 3) Será de cargo del adquirente la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio del remate en el acto, y de cargo del ejecutado (expediente) el 2,22% de dicho precio. 4) El plazo para consignar el saldo de precio será de veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo 5) El rubro imputable al precio de remate será la Contribución Inmobiliaria, hasta la cifra concurrente requiriendo para cualquier otra imputación, autorización judicial. 6) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información registral adjunta. Advirtiéndose que no surge agregado el certificado de resultancias de autos de la sucesión de Emilio Borges Umpierrez, no encontrándose inscriptos y que el bien se encuentra en trámite de conexión o saneamiento por lo que no se ha expedido certificado de OSE ley 18840.- 7) La documentación disponible relativa al bien a rematarse, se encuentra en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Treinta y Tres número 434 de la ciudad de San José, donde podrá ser examinada por los interesados. 8) Se desconoce el estado ocupacional y contributivo del bien. 9) En caso de que el precio supere el equivalente a 40.000 UI la seña deberá abonarse en el acto con letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica desde banco de plaza al igual que posteriormente el saldo de precio cumpliendo con lo dispuesto por la Ley Nro. 19.210 y decreto reglamentario. Y a los efectos legales se hace una publicación diario oficial y diario local. San José, 6 de setiembre de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 4176 1/p 25048 Set 13- Set 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Alberto Chauvie Dolara
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/ A.DE.O.D.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL IUE 381-619/1997, se hace saber que el próximo día 27 de setiembre de 2018 a las 14:00 hs en puertas del bien a rematar ubicado en calle EUSEBIO GIMENEZ 779 de Mercedes, por intermedio del rematador ALBERTO CHAUVIE DOLARA Mat. 5782, RUT 180170050011, y asistido por el Sr/a. Alguacil del Juzgado, saldrá a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sin base y al mejor postor el siguiente bien inmuebles: Solar de Terreno ubicado en la manzana 75, localidad catastral Mercedes, departamento de Soriano, empadronado con el numero 851 (ochocientos cincuenta y uno), en el plano del Agrimensor Mario E. Bellini inscripto en la oficina departamental de catastro el 14 de abril de 1964 con el número 2678, el cual posee una superficie de 947,78 metros cuadrados y se deslinda así: 21 metros 78 centímetros de frente al sur a calle Eusebio Giménez, distando su punto más cercano 21 metros 74 centímetros a la esquina que se forma con la calle Ituzango; 43 metros 67 centímetros al Este parte con Humberto Garramon y parte con Adalberto de la Fuente; 21 metros 45 centímetros al Norte parte con sucesión Dionisio Madrid y parte con Hermanas del colegio del Huerto y 44 metros 5 centímetros al Oeste parte con estas últimas y parte con Capilla de Nuestra Señora del Huerto. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en pesos (Moneda Nacional), más comisión y tributos a su cargo; y el saldo en plazo que se le notificará. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más el I.V.A. (22%) lo que totaliza 3,66%. 3) Debiendo en todos los casos realizar los pagos con los medios previstos por La Ley de inclusión financiera y su decreto reglamentario. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más el I.V.A. y el impuesto Municipal de la Ley 12.700. 4) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley impone deberán ser afrontados por el adquiriente. 5) Que los títulos se encuentran depositados en la Sede a disposición de los interesados. 6) Se desconoce si existen adeudos Municipales, Consumos, Impuestos. Y a los efectos legales se hace 1 publicación en diario oficial y una en diario local. Dra MA. INES AYALA ARAUJO - Juez Letrado. Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.

Única Publicación

20) $ 3828 1/p 25014 Set 13- Set 13



TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

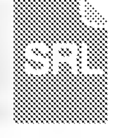
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBÓ C/A SUCESORES DE JOSÉ TACHINI - JUICIO EJECUTIVO" IUE 397-166/1997, se hace saber que el día 27 de Setiembre a la hora 14:00 en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por el martillero Sr. Rafael Gonzalez Darriulat, matrícula 5543, RUC. 190156060010, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble urbano Padrón 4527, ubicado en la localidad Catastral Tacuarembó, manzana 27, solar 2, según plano del Agr. Ramón Rodríguez Mendez, inscripto en la Oficina Dep. De Catastro de Tacuarembó el 17 de mayo de 1952, con el Nº 75, señalado con el Nº 11, consta de una superficie de 639 metros cuadrados. SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña el 20% del precio final así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo; en el momento que aceptare la oferta con letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica desde Banco de plaza, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley 19.210 y su Decreto reglamentario. 2ª)- Que es de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. Incluído. 3º) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble y las deudas del mismo. 4º) Se deja constancia que el único documento que existe es fotocopia autenticada de escritura de declaratoria de fecha 11 de diciembre de 1913, no surgiendo información registral ninguna inscripción posterior. Dra. Esc. Balanca Luz Rodriguez Araujo - Actuaria. Tacuarembó, 7 de Setiembre de 2018. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 13920 5/p 24832 Set 12- Set 18

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



"ABITUR S.R.L.".
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11/6/2018
Inscripción: Nº 9892 11/7/2018
Cedentes: Matías Leonel Fernández Blanco (50) Álvaro Fernández Blanco (50)
Cesionarios: Luis Alberto Pazos Martínez (99) Lourdes Mabel Romero Cobertti (1).

Única Publicación

22) $ 2116 1/p 25091 Set 13- Set 13

ALANVAC INTERNATIONAL S.R.L.-
Cesión

Fecha: 28.2.2018
Inscripción: 2.466 (8/3/2018)
Cedente: Natalia Haydee CARABALLO VACCARO, (46 Cuotas)
Cesionario: Alan VACCARO BOUZOUT.

Única Publicación

22) $ 1058 1/p 25087 Set 13- Set 13

ALIRA S.R.L.
ACLARACION

En Diario Oficial del 10/05/2018, aviso Nº 11198, donde dice: LUIS EDUARDO LAZARO AMESTOY; debió decir: LUIS EDUARDO LUZARDO AMESTOY.

Única Publicación

22) $ 348 1/p 25085 Set 13- Set 13

JUANTUR S.R.L

Contrato: 4/9/2018
Inscripción: 12462 11/9/2018
Socios: Carolina ABELEIRA SILVA, Carlos Javier ABELEIRA SILVA (50 cuotas c/u)
Objeto: transporte terrestre de personas, etc.
Plazo: 30 años rescindibles
Administración: cualquiera de los socios actuando indistintamente
Capital: $ 100.000
Domicilio: Mdeo.

Única Publicación

22) $ 2116 1/p 25082 Set 13- Set 13

REPCAR LTDA.

Cesión: 03/07/2018.
Inscripción: 9673/2018.
Cedente: Ana María Martínez García (totalidad).
Cesionario: Natalia Gabriela GADEA MARTINEZ (20 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1058 1/p 25080 Set 13- Set 13

TADEUS S.R.L.
FE DE ERRATAS

En el aviso número 8.097, publicado en el DIARIO OFICIAL el día 07/04/2017, se padeció error en el sentido que donde dice: "Domicilio: Montevideo", debió decir: "Domicilio: Depto. de Canelones", por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 348 1/p 25060 Set 13- Set 13

TRIP & HOUSE LTDA.
Cesión y modificación

Contrato: 04/06/2018
Inscripción: 6028 el 22/06/2018
Cedente: Ana Paula MARTINEZ AMARILLO (15 cuotas)
Cesionarios: María Bethania RODRIGUEZ LUZARDO (13 cuotas)
Guillermo LOPEZ VON LINDEN (2 cuotas)
Modificacion: Administración: María Bethania RODRIGUEZ LUZARDO.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 25042 Set 13- Set 13

EL PUENTE SRL
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 21/08/2018.
Insc. Comercio: nº 11956 del 29/08/2018.

Cedente: Nelly Susana ARRECHEA MIRANDA (50 cuotas).
Cesionario: Jorge Rubén ESTEBAN ARRECHEA (50 cuotas).
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 25038 Set 13- Set 13

FORRAJES DEL SUR APLICACIONES TERRESTRES SRL
Modificación.

Contrato: Mercedes, 19/07/2018
Inscripción: Nº 11.108 de 08/08/2018
Domicilio: Villa Serrana, Departamento de Lavalleja
Administración. Antenor Robles y Magela Edith Garmendia Reynoso, en forma indistinta.
Única Publicación
22) $ 2116 1/p 25015 Set 13- Set 13

MADIRÁN S.R.L.
Cesión

Contrato: 28/06/2018
Inscripción: Nº 9329, 2/07/2018
Cedente: Gerard CRETENZE SALINA (100 cuotas)
Cesionario: Diego REINO PARDO (50 cuotas) Lucas PEREZ VARSI (50 cuotas).
Única Publicación
22) $ 2116 1/p 24989 Set 13- Set 13

MTM MONTAJES S.R.L.

Contrato: 6/07/2018
Inscripción: 10495, 26/07/2018
Cedente: Jonathan Nicolas ACUÑA MORA (10 cuotas)
Cesionaria: Patricia Daniela MORA SANDERS.
Única Publicación
22) $ 1058 1/p 24985 Set 13- Set 13

Moncton S.R.L.
RUT 218280980014

Contrato: 25/6/2018
Inscripción: 2/8/2018 Nº 10881
Socios: Adriana Maria Baison Heguaburo (100) cuotas
Carlos Leonel de Armas Martinez (100) cuotas
Objeto: Servicio de Restaurante, Parrillada, Rotiseria, Cafetería y Bar.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Adriana Maria Baison Heguaburo y Carlos Leonel de Armas Martinez en forma indistinta.
Capital: $ 20.000.-.
Única Publicación
22) $ 3174 1/p 24984 Set 13- Set 13

"MS TRANSPORTES SRL"
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 31/08/2018.-
Inscripción: 12108 del 03/09/2018.-
Cedentes: JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ y ANDREA ALEJANDRA STANKO MAIDANA.-
Cesionarios: SANTIAGO BICCO STANKO (60 cuotas) y ADAN MARTINEZ RODRIGUEZ (40 cuotas).
Administración: Santiago Bicco Stanko.
Única Publicación
22) $ 2116 1/p 24975 Set 13- Set 13

CRIADRIDA S.R.L.

Contrato: 01/09/2018
Inscripción Nro.: 12423 el 10/09/2018
Socios: DAIANA ACOSTA (1 cuotas), NATALIA ACOSTA (1 cuotas)
Capital: $ 10.000
Objeto: Servicios de administracion, asesoria financiera y de prevencion de accidentes. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 3174 1/p 24969 Set 13- Set 13

ASPIPOX S.R.L.

Contrato: 08/08/2018
Inscripción Nro.: 11543 el 17/08/2018
Socios: CELIA MISA (3 cuotas), MATEO MONTANDON (9.997 cuotas)
Capital: $ 10.000
Objeto: a) Servicios de Sanitaria y afines; b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios relacionados con el objeto principal; c) Importaciones, exportaciones, representaciones y participación, constitución o adquisición de empresas. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 1 Años
Domicilio: Colonia
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 4232 1/p 24967 Set 13- Set 13

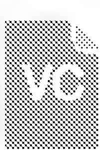
REVELLO Y CÍA. SEGUROS S.R.L.

Constitución: 26 de junio de 2018
Socios: Rodolfo Daniel Revello Maurin y Esteban Martín Revello Díaz.
Objeto: Venta de seguros y actividades conexas en forma exclusiva para el BSE.
Domicilio: Young, Departamento de Río Negro, calle 18 de Julio 1752
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital: $ 100.000, en 100 cuotas $ 1.000 c/u, corresponden 50 cuotas a c/socio.
Administración: ambos socios en forma indistinta.
Registro de Comercio: Nº 10487 26/07/2018.
Única Publicación
22) $ 4232 1/p 24944 Set 13- Set 13

YOUNG HNOS SRL

CONTRATO: 04/09/2018
INSCRIPCION: 12389/2018
SOCIOS: Guillermo Young (9 cuotas) Andrés Young (1 cuota)
DOMICILIO: Rocha
PLAZO: 10 años con derecho de receso cada 2 años
CAPITAL: $ 100.000
ADMINISTRACION: Guillermo Young
OBJETO: prestación de servicios agrícolas y consultoría.
Única Publicación
22) $ 3174 1/p 24847 Set 13- Set 13

Venta de Comercios



VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. GLADYS GENOVEVA FERREIRA NOVELLI prometió vender a GARCIA TRAVERS SRL, fabrica de pastas "LA IDEAL", sita en Av. 8 de Octubre Nº 3487, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 3351 20/p 24764 Set 11- Oct 08

VENTA DE COMERCIOS // ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Prom. Enajenante: María de Fátima Balhego Justo
Prom. Adquirente: BEKARTE DUTY FREE SHOP S.R.L.
Fecha: 16/08/2018 Inscripción: Nº 11719. el 23/08/2018.
Establecimiento comercial: sito en calle General Artigas 260, Río Branco, dpto. Cerro Largo. Gira en ramo principal "Free Shop", bajo nombre comercial "Bekarte".
Acreedores: presentarse en Zabala 1504 (PB), Mdeo, de lunes a viernes de 10 a 17 hrs.".
25) $ 3202 20/p 24273 Set 07- Oct 04

Ley 26/9/1904.
"SAINT GERMAIN SRL" Prometió vender a favor de: "COBOE S.A." "Farmacia CALIFORNIA" sita en la calle Colonia No. 1301, Montevideo.
Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
25) $ 3202 20/p 23532 Ago 31- Set 27

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, MARTHA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-21881/2018, se cita, llama y emplaza a Leonel Martin Ferreira, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de septiembre de 2018
Carla Mariela CAJIGA BOTELLA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24983 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, NELSON Y OTRO C/ GALVAN PIRIZ, JOSELINE SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-30053/2018, se cita, llama y emplaza a Joseline Galván Piriz y familiares hasta el tercer grado de consanguinidad, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 31 de agosto de 2018
Carla Mariela CAJIGA BOTELLA.
26) (Sin Costo) 10/p 23654 Set 03- Set 14

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "SILVERA RODRIGUEZ, GABRIELA C/ BORDON PEREZ, JULIO — PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-27506/2018, Por auto Nº3405/2018 de fecha 20/07/2018, se dispuso noticiar por el término de 90 días al Sr. JULIO CESAR BORDON PEREZ, de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 10 de agosto de 2018. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24441 Set 11- Set 24

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ARANDA GARCIA, LINDA - RATIFCIACIÓN DE TENENCIA" Fa: 2-48216/2017 se cita, llama y emplaza al Sr. jorge alejandro patrone, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de la UDELAR.
Montevideo, 29 de junio de 2018.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24257 Set 10- Set 21

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PEREYRA ANCHETA, INGRID — RATIFICACION DE TENENCIA — IUE 2-29697/2018", se cita, llama y emplaza a CRISTIAN FEDERICO BENTABERRY PEREYRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 7 de agosto de 2018 Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24110 Set 07- Set 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados "BLANCO PEREYRA, MIRIAM C/ DANTAS, LUIS y otro PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", 2-22710/2018, se cita y emplaza a la Sra. Karen Bernabé MALVAREZ y al Sr. Luis Fernando DANTAS, a que comparezcan estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial de la Unión, dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Ley Nº 18.078. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23780 Set 05- Set 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, VERONICA -AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-8972/2018, se CITA y EMPLAZA a MAURICIO GABRIEL RODRIGUEZ por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de abril de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 23947 Set 06- Set 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "MIERES DAVILA, SILBINA Y OTRO. SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN-" Fa. Nº 2-8417/2018, por Providencia Nº 3569/2018 de fecha 06/08/2018, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 30 días a familiares hasta el tercer grado del niño AGUSTIN SEBASTIAN CORREA BALBELA emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los edictos se encuentran amparados en el art. 133.1 del C.N.A.
Montevideo, 03 de setiembre de 2018 Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24819 Set 13- Set 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTEAGUDO CASCO, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-35269/2018, se cita, llama y emplaza a Javier Sebastián Montero Risso, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de agosto de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
26) (Sin Costo) 10/p 23609 Set 03- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "RICCI SILVA, DANIELA C/ FERNANDEZ VIERA, JUAN PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-34402/2018, se cita, llama y emplaza a JUAN FERNÁNDEZ VIERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de agosto de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
26) (Sin Costo) 10/p 23600 Set 03- Set 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "RICCI SILVA, DANIELA C/ FERNANDEZ VIERA, JUAN PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-34400/2018, se cita, llama y emplaza a JUAN FERNÁNDEZ VIERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de agosto de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
26) (Sin Costo) 10/p 23599 Set 03- Set 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "RAVIERA FATIGATTI, ALBERTO C/ RAVERA, HUGO Y OTRO IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL", IUE 2-29215/2018, se cita, llama y emplaza a HUGO RAVERA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo

apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de septiembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
26) (Sin Costo) 10/p 24168 Set 06- Set 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "YAQUES, JOHANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-34240/2018, se cita, llama y emplaza a LEONARDO RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de agosto de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
26) (Sin Costo) 10/p 23650 Set 03- Set 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "AVILA, LAURA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32136/2018, se cita, llama y emplaza a CARLOS CORREA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de septiembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO
26) (Sin Costo) 10/p 24792 Set 12- Set 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32129/2018, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO JAVIER BANDRES AVILEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de septiembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO
26) (Sin Costo) 10/p 24791 Set 12- Set 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ISMINIO, GLORIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32146/2018, se cita, llama y emplaza a DAMIAN CASIMIRO ALIAGA GARRIDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de septiembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO
26) (Sin Costo) 10/p 24790 Set 12- Set 25

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "DIAZ ROSANO, JESUS MAXIMILIANO- TENENCIA RATIFICACION" I.U.E.: 2-22498/2011- se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ALBERTO ETCHEVERRY GONZALEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, tres de diciembre dos mil trece.- Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23681 Set 04- Set 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO ALVAREZ, JUAN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-33825/2018, se cita, llama y emplaza a NATALIA PAOLA JUAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de septiembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO
26) (Sin Costo) 10/p 24775 Set 12- Set 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MAS MORALES, ROSA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-25336/2018, se cita, llama y emplaza a RAUL FERREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de septiembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO
26) (Sin Costo) 10/p 24774 Set 12- Set 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS PELAYO, CATHERINE C/ CAMACHO, OSCAR. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE Nº 2-8689/2018. Se de noticia y emplazase al Sr. OSCAR ADRIAN CAMACHO a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asisitida la parte actora por Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24852 Set 13- Set 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MARIN MACHADO, MARIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA- Ficha 2-32808/2018. Se de noticia y emplazase a la Sra. WASHINGTON GABRIEL VAN LOPEZ a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de agosto de dos mil diciocho- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23478 Set 03- Set 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "TECHERA SANCHEZ, MARIANA. RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-25905/2018. Emplácese al Sr. CESAR ANDRES MORALES MARTINEZ a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) $ 5880 10/p 24739 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ DE BRITOS, LETICIA. RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha 2-15836/2018. Emplazase al Sr. OCTAVIO TABARE FERNANDEZ ITUARTE a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asisitida la parte actora por defensoria pública.
Montevideo, veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23313 Ago 31- Set 13

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º. Turno en autos caratulados "DORREGO VALLS, JIMENA - RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA: 2-28291/2018 se cita y emplaza a MARIO ISABELINO RODRIGUEZ CASTRO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio se encuentra exonerado por la Ley 18078.-
Montevideo, dieciséis de agosto de dos mil dieciocho.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23639 Set 04- Set 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno en autos caratulados: "CIGARAN GONZALEZ, NELLY C/ DOGLIANI STARICCO, CARLOS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"- FICHA: 2-29260/2018 se emplaza a CARLOS ENRIQUE DOGLIANI STARICCO a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintitres de agosto de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) $ 5880 10/p 23496 Ago 31- Set 13

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "SCALA, STEFANY C/ PEREIRA, BERNARDO - PERDIDA PATRIA POTESTAD"
FICHA: 2-29627/2018 se cita y emplaza a BERNARDO FABIAN PEREIRA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio se encentra amparado por la Ley 18078.-
Montevideo, dieciséis de agosto de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 23354 Ago 31- Set 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "LARRAMA ROVERE, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-31739/2018, por Decreto Nº 3351/2018, de fecha 08/08/2018, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. JORGE BRIAN VENERI ACOSTA
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art.1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiuno de Agosto de dos mil dieciocho. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 24463 Set 11- Set 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEREDO SAPPIA, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-15830/2018, se dispuso a emplazar por edictos a FERNANDO RODRIGUEZ, a estar derecho en las presentes en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, primero de agosto de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24004 Set 06- Set 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "ALMEIDA, Zaida Lorena - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 444-302/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS RODRIGO RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 04 de junio de 2018. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 24662 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "SILVA, Nancy - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 444-73/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. ANIBAL MOREIRA ROMERO, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 13/04/2018. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 24269 Set 07- Set 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "SEVERO ALEJANDRO Y TEJERA CELIA C/ SANCHEZ, MARIA -SEPARACION DEFINITIVA" I.U.E. 168-362/2017 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA SANCHEZ para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
PUBLICACION GRATUITA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 133.1 DEL C.N.A.
Canelones, 20 de julio de 2018. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 24879 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO en autos: "PEREZ MENDIVERRY, Laura Beatriz -RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 459-572/2017, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Diego Alejandro VENTURA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se hace constar: que por Resolución Nº 5173/2017 de fecha 29 de Noviembre de 2017 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a la Canelones a los dos días del mes de febrero de dos mil diecisiete. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 24835 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "NUÑEZ OBREGON, MARGARITA MARCELA C/ CORREA RODRÍGUEZ, YOHANA Y SUÁREZ FUNEZ O FUNES, JOSÉ LUIS. SEPARACIÓN DEFINITIVA. IUE: 179-345/2017", de conformidad con lo dispuesto por Decreto Nº 2435/2018 de fecha 05/06/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. YOHANA ELIZABETH CORREA RODRÍGUEZ y JOSÉ LUIS SUÁREZ FUNEZ O FUNES por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el veinticinco de junio de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY 19.092.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 24268 Set 07- Set 20

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "SUÁREZ YANILA SOLANGE. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 493-157/2018", en cumplimiento del Decreto Nº 1978/2018 de fecha 17/05/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JUAN CARLOS PERALTA, por el término de sesenta (60) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el veintiocho de mayo de dos mil dieciocho.-

EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24246 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ESPAÑA, VALERIA CAROLINA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-254/2018; se cita, llama y emplaza a: ALVARO DUARTE, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.- Las Piedras, 22 de junio de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24115 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "YAÑEZ ETCHEVERRIA, KIMBERLY SOLEDAD Y YAGEL EZEQUIEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 176-422/2018, se NOTIFICA, CITA y EMPLAZA a MIGUEL ALEJANDRO YAÑEZ IRAOLA padre de los niños de autos KIMBERLY SOLEDAD YAÑEZ ETCHEVERRIA y YAGER EZEQUIEL YAÑEZ ETCHEVERRIA, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EL LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRÁMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 08 de Agosto de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 23445 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 1er Turno Dra. Patricia Ferreira Brum, dictada en autos "DI FIORI NADIA KAREN C/ OLIVERA GUSTAVO ALEXANDER. PENSIÓN ALIMENTICIA." IUE 574-200/2018, se dispuso por auto Nº 2331/2018 de 31 de mayo de 2018 y Nº 2995/2018 de fecha 29 de junio de 2018, se confiera traslado de la demanda al Sr. GUSTAVO ALEXANDER OLIVERA emplazándolo a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN.
TOLEDO 17 DE AGOSTO DE 2018 Esc. Andrea Hernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24317 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 1ER Turno Dra. Patricia Ferreira, dictada en autos "GARRONI CAMPO DAHIANA ELIZABETH C/ VIERA LÓPEZ MATÍAS DANIEL PENSIÓN ALIMENTICIA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE 534-369/2016, se dispuso por auto Nº 3671/2018 de 14 de AGOSTO de 2018, se confiera traslado de la demanda a al Sr. MATÍAS DANIEL VIERA LÓPEZ emplázandolo a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN. TOLEDO 16 DE AGOSTO DE 2018 ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24279 Set 07- Set 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 2do Turno Dra. Soledad Nin, dictada en autos "ARAMBILLETE SILVA MARIA ESTEFANI C/ GUERRA DIEGO MARTIN. PENSION ALIMENTICIA." IUE 576-125/2018, se dispuso por auto Nº 2933/2018 de 13 de AGOSTO de 2018, se confiera traslado de la demanda al Sr. DIEGO MARTIN GUERRA emplazándolo a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN.
TOLEDO 13 DE AGOSTO DE 2018 ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24316 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, Dra. Soledad Nin Zaffaroni, dictada en autos "MANONELLES IRIS STEFANI" - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 576-444/2018, se dispuso por auto Nº 2764/2018 de fecha 1º de agosto de 2018, se de noticia de las presentes actuaciones al padre de la menor de autos el Sr. JORGE RAFAEL LLANES.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORÍA PÚBLICA POR LO QUE ESTÁN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN.
TOLEDO, 2 DE AGOSTO DE 2018.- Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 24277 Set 07- Set 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "GARAYALDE DIEGO BENJAMIN. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 468-443/2018", se cita, llama y emplaza a VICTOR HUGO GARAYALDE, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Autos Tramitados por Defensoría Pública. Melo, 28 de Agosto de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24489 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, en autos caratulados: TABORDA CASTRO, SANDRA ANDREA/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 616-168/2018 se hace saber que por auto Nº 769 de fecha 11/06/2018 y auto Nº 1231 de fecha 21/08/2018 se dispuso la notificación de estas actuaciones a ANDREA VIVIANNI LAUREIRO TABORDA emplazándola para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio- EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, 21 de AGOSTO de 2018. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25076 Set 13- Set 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, en autos: "OLIVERA ESTELA, ALEJANDRA MELANI/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 616-262/2018" se hace saber que por decreto Nº 1262 de fecha 24/08/2018 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. OSCAR SERGIO ACOSTA ALVAREZ, emplazándola para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EXONERACION LEY 18.078.-
Rio Branco, 24 de AGOSTO de 2018.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 24640 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, en autos: "MORAES SUAREZ, BLANCA TERESA/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 616-259/2018" se hace saber que por decreto Nº 1239 de fecha 22/08/2018 se dispuso la notificación de estas actuaciones a la Sra. ANA KARINA BRUM MORAES, emplazándola para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EXONERACION LEY 18.078.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 24021 Set 05- Set 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "IFRAN CORNELLI, SILVIA CECILIA C/ BENEDETTO AGUILAR, NAHUEL: AUTORIZACION SUPLETORIA PARA VIAJAR" IUE 223-295/2018, se notifica al Sr. Nahuel BENEDETTO AGUILAR de la presente acción, emplazándose a estar a Derecho y por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite.
Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por estar estos autos auxiliados de pobreza (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia, 29 de agosto de 2018.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 24338 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno dictada en autos: "FRANCIA, Gianina. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 227-365/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. LUIS ALBERTO DALTO FERRANDO, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las publicaciones serán gratuitas de conformidad al art. 89 inc. 2º del C.G.P. y Ley 18.078 por contar con el patrocinio de Defensoría de Oficio.-
Carmelo, 30 de mayo de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24443 Set 10- Set 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "DA CRUZ, Loreley Elizabeth C/ FERNÁNDEZ LACUESTA, Oscar Esteban AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA - F/ 260-62/2018"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Oscar Esteban FERNÁNDEZ LACUESTA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Loreley DA CRUZ RODRÍGUEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, a efectos de la publicación del presente edicto en el Diario Oficial, por tratarse este trámite de un asunto patrocinado por la Defensoría Pública de Florida.- Florida, 9 de abril de abril de 2018.- ESC. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24959 Set 13- Set 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos caratulados: OSORIO PEREYRA, MARIA XIMENA C/ TORRES COLLADO, VÍCTOR ENRIQUE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - I.U.E. 260-985/2017- Se cita llama y emplaza al Sr. VICTOR ENRIQUE TORRES COLLADO, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones. Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078. patrocinado por Defensoria Pública de Florida.- Florida, 24 de julio DE 2018. Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23638 Set 03- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "VETTER DE KNOBEL, GABRIELA HELENA C/ GRAB, JOSEF XAVE.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Fa. 284-574/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSEF XAVE GRAB a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.
Maldonado, 16 de Julio de 2018 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
26) $ 5880 10/p 25041 Set 13- Set 26

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "PEREYRA ANTUNEZ, DAIANA ISABEL.- RATIFICACION DE TENENCIA, Fa. 284-335/2016 se DA NOTICIA de las presentes actuaciones a CARLOS SERRON MARTINEZ. El presente se libra al amparo de lo dispuesto en el art. 1 de la Ley 18.078.-
Maldonado, 05 de Marzo de 2018 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24824 Set 12- Set 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "PEREZ DA SILVA, MARIA BEATRIZ C/ D'OLIVEIRA PEREZ, GUSTAVO MARTIN Y VEGA, JUDITH BEATRIZ.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Fa. 284-535/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GUSTAVO MARTIN D'OLIVEIRA PEREZ y a JUDITH BEATRIZ VEGA a estar a derecho en estos autos por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.
Maldonado, 29 de Junio de 2018 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) $ 7350 10/p 24467 Set 10- Set 21

TERCER TURNO

EDICTO
DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ARIAS ARIAS, VANESA ELIZABETH RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-538/2018" HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR A ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES AL SR. LUIS ROBERTO MARCANO RIVAS POR EL PLAZO DE 90 DIAS.- EL PRESENTE SE LIBRA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 13 DE AGOSTO DE 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 23935 Set 05- Set 18

EDICTO
DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ NUÑEZ, VERONICA LILIAN RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-971/2017" HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR A ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES AL SR. LUIS ANDRES SILVA SAMANO POR EL PLAZO DE 90 DIAS.- EL PRESENTE SE LIBRA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 13 DE AGOSTO DE 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 23934 Set 05- Set 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HERMOSO, MARIA ELIZABETH Y CANALES, SANDRO RAMON C/ CANALES DE LOS SANTOS, ROMINA LORELEY - SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA" IUE 301-496/2018, se emplaza a la SRA. ROMINA LORELEY

CANALES DE LOS SANTOS y a cualquier otro interesado, hasta el tercer grado de consanguinidad de la menor MIA VALENTINA CANALES CANALES, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se continuarán las actuaciones.- Se deja constancia de la gratuidad de las publicaciones (Art 133 in-fine del CNA). Paysandú, 23 de agosto de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

26) (Sin Costo) 10/p 24658 Set 11- Set 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS MACIEL, FLAVIA SIBELLY. RATIFICACION DE TENENCIA", I.U.E.: 329-401/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. José Mauricio Sosa Alvez da Cruz, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 16 de Agosto de 2018. Exonerado Ley 18.078. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 24438 Set 10- Set 21

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "MORA JACOVANS ANDREA MICHELE. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 477-358/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Anderson Coitiño, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 24 de Noviembre de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 24516 Set 10- Set 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1791/2018 de fecha 30/04/2018 y por Decreto Nº 1387/2018 de fecha 06/04/2018, dictado por el Sr. Juez Letrado de Tercer Turno Dr. José Luis Nicola, en los autos caratulados: "VELAZQUEZ COSTA FIORELLA C/ LALLANA RAMOS EDUARDO. PENSIÓN ALIMENTICIA. IUE 341-65/2018", SE HACE SABER: que se ha dispuesto EMPLAZAR a EDUARDO LALLANA RAMOS C.I 1,894,629-8 padre del menor IGNACIO MANUEL LALLANA VELÁZQUEZ para que comparezcan en autos a deducir sus derechos. Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Consultorio Jurídico gratuíto del Centro de Estudiantes de Derecho.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 23827 Set 05- Set 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "CORREA REBOLLO, Sandra Soledad. AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR." - IUE. 352-561/2018 SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA INICIADA EN ESTOS AUTOS, AL SR. ABELARDO LACLAU SERPA, EMPLAZÁNDOLO POR EL TÉRMINO LEGAL DE 90 (NOVENTA) DÍAS, conforme Ley 17.823. Dicho trámite actúa exonerado, bajo la Ley 18.078, bajo el patrocinio del Consultorio Jurídico de la Universidad de la República.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintidos de agosto del año dos mil dieciocho.- ESC VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 23477 Ago 31- Set 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "GARCÍA SILVEIRA, Valeria. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." - IUE. 509-541/2017, SE CITA Y EMPLAZA A JORGE CARBALLO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE 90 (NOVENTA) DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO.- Se deja constancia que dicho trámite se encuentra patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Universidad de la República, amparado en la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinticuatro de agosto del año dos mil dieciocho.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 24638 Set 11- Set 24

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "ARIAS RODRÍGUEZ, Leticia Yanier. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." - IUE. 509-541/2018, SE DA NOTICIA POR ESTE MEDIO, AL SR. FREDY ROMÁN PROENZA, EMPLAZÁNDOLO POR EL TÉRMINO DE 90 (noventa) DÍAS A COMPARECER A DERECHO.- Dicho trámite se encuentra patrocinado por Defensoría Pública de SALTO, amparado en Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día seis de julio del año dos mil dieciocho.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 24100 Set 06- Set 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "SELLANES SOTO LAURA ELIZABETH C/ ALVAREZ SELLANES, LORENA CAROLINA." RATIFICACIÓN DE TENENCIA- F.A. 370-271/2018, se hace saber que por Providencia Nº. 3826 de fecha 28/08/2018, se CITA a la SRA. LORENA CAROLINA ALVAREZ a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 28 de Agosto de 2018 Trámite patrocinado por consultorio jurídico gratuito. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25045 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "SELLANES SOTO LAURA ELIZABETH C/ ÁLVAREZ SELLANES LORENA CAROLINA Y RODRIGUEZ MOTTA, FABIAN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE. 371-339/2018, se hace saber que por Providencia Nº. 3945/2018 de fecha 17/08/2018 se EMPLAZA a los progenitores del menor Basttian Fabián Rodríguez Álvarez SR. FABIÁN RODRÍGUEZ MOTTA y SRA. LORENA CAROLINA ÁLVAREZ SELLANES para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Trámite gestionado por consultorio jurídico de San José.

San José, 24 de agosto de 2018 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25023 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

RATIFICACION DE TENENCIA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "GASPARIK JUREMA C/ RODRIGUEZ WILSON RATIFICACION DE TENECIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 530-160/2018", se hace saber que por Auto No. 1212/2018 de fecha 13/4/2018, se dispuso emplazar al Sr. WILSON DARIO RODRIGUEZ por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que

entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto en el art. 404,2 cit., y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, catorce de junio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25093 Set 13- Set 26

RATIFICACION DE TENENCIA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "LORIGADO CARLOS MANUEL C/ REINA ESTEFANI CAROLINA RATIFICACION DE TENECIA Y ALXILIATORIA DE POBREZA- IUE 530-663/2017", se hace saber que por Auto No. 4159/2017 de fecha 4/12/2017, se dispuso emplazar a la Sra. ESTEFANI CAROLINA REINA por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto en el art. 404,2 cit., y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, catorce de junio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25092 Set 13- Set 26

CERTIFICO QUE: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "CURBELO RIVERO ELIANA BELEN. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-353/2018, se hace saber que por auto Nº 2257/2018 de fecha 15/06/2018 se dispuso emplazar al Sr. GONZALO ANDRES FIGUEROA CABRAL, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el dieciseis de julio de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 25050 Set 13- Set 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a: JUAN MARCO BARROZO CORREA, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "GONZALEZ BARRIOS, CARMEN TULA. Ratificación de tenencia". IUE 382-137/2018, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la gestionante es asistida por Defensoría Pública de esta ciudad.
Dolores, 1 de agosto de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 23435 Ago 31- Set 13

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a: JANET MARIANELA ARROSPIDE DOMINGUEZ, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "RISSO, MONICA. Ratificación de tenencia". IUE 443-111/2018, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la gestionante es asistida por Defensoria Pública de esta ciudad.
Dolores, 24 de julio de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 24803 Set 12- Set 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a: JOSE SALVADOR AIRALA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ARBALLO DOMINGUEZ, JACQUELINE MARISA. Ratificación de tenencia". IUE 443-204/2018, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la gestionante es asistida por Defensoria de oficio de esta ciudad, art 89 inc. 2º del C.G.P.
Dolores, 13 de agosto de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 23905 Set 05- Set 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a RAUL DAMIAN RAMOS MANERA, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ISLAS, LAURA VANESSA. Ratificación de tenencia". IUE 443-23/2018, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Dolores, 12 de marzo de 2018. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 23434 Ago 31- Set 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "KENES FURTADO, PAULA ISABEL POR LOS MENORES BAIRON GONZÁLEZ Y TRIANA TRINIDAD. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 618-92/2017, dispuso emplazar al padre del menor Bairon Alexander González Kenes, el señor Dionicio Yoel González, y al padre de la menor Triana Agustina Trinidad Kenes, el señor Pablo Trinidad, a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, tres de abril de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 23846 Set 04- Set 17

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "PÉREZ GONZÁLEZ, EVELIN DAYAN POR LOS MENORES ESTEBAN GONZATTO Y MATÍAS BARRIOS", IUE 618-204/2018, dispuso emplazar al padre del menor Esteban Nicolás Gonzatto Pérez, el señor Gabriel Mauricio Gonzatto, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, diecisiete de mayo de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 23828 Set 04- Set 17

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "LIMA IFRAN, VERÓNICA VIRGINIA POR LA MENOR ANGELA AQUINO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 618-184/2018, dispuso emplazar al padre de la menor Angela Tahiná Aquino Lima, el señor Washington Fabián Aquino Lavallen, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus

derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, tres de mayo de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23806 Set 04- Set 17

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "PÉREZ LEMOS, SHIRLEY MAGELA POR LA MENOR MILAGROS SOCA RAMÍREZ. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 618-114/2018, dispuso emplazar a la madre de la menor Milagros Jazmín Soca Ramírez, la señora Victoria Ramírez Ramírez, a que comparezca por el término de 30 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, diecinueve de abril de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23803 Set 04- Set 17

EDICTO

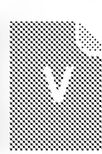
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "RODRÍGUEZ LARRATEA, CLAUDIA POR LA MENOR CAMILA ZAMARRIPA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 618-164/2018, dispuso emplazar al padre de la menor Camila Verónica Zamarripa Rodríguez, el señor Eduardo Esteban Zamarripa, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, diez de mayo de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23788 Set 04- Set 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de Segundo Turno, en los autos caratulados: "SORIA VIERA, JUSTINA CATALINA POR LOS NIÑOS GUILLERMO Y THIAGO RODRÍGUEZ. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 618-300/2018, dispuso emplazar al padre de los menores Guillermo Agustín y Thiago Javier Rodríguez, el señor Fabricio Javier Rodríguez González, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, veintiséis de junio de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23829 Set 04- Set 17

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOTERÍAS Y QUINIELAS

RESOLUCIÓN N° 0584/2018

Montevideo, 11 de setiembre de 2018

VISTO: Lo dispuesto por los artículos 244 y 245 de la Ley N° 19.535 de 25 de setiembre de 2017 y Decreto 366/017 de 21 de diciembre de 2017.
RESULTANDO: Que se ha constatado la existencia de las siguientes Direcciones de Dominio/ Uniform Resourse Locator (URL):

	Dirección de Dominio/ Uniform Resource Locator (URL)	IP
1	es.casinotop10.net	216.155.238.10
2	www.machancecasino.com	104.28.19.78, 104.28.18.78
3	www.casinoestrella100.com	104.28.4.29, 104.28.5.29 104.28.5.29
4	www.casinomidas.com	95.131.233.14
5	www.casinoking.com	207154224200
6	www.estorilsolcasinos.pt	185.133.76.2
7	es.spinpalace.com	185.31.220.141
8	www.rubyfortune.com	185.31.220.140
9	www.mansioncasino.com	107.154.120.153
10	casino.betway.com	45.60.113.104
11	www.gamingclub.com	185.31.222.155
12	es.johnnybet.com	134.213.233.26
13	www.mrgreen.com	104.16.33.56 104.16.34.56
14	www.cashmio.com	130.255.160.247
15	1xbet.com	5.196.121.188 190.105.194.58, 190.121.210.133
16	www.rivalo.com	104.20.79.167, 104.20.80.167
17	www.titancasino.com	134.213.234.105
18	www.casinotropez.com	23.3.241.241
19	www.casinoepoca.com	185.31.222.157
20	www.redkings.com	104.16.137.39 104.16.138.39, 104.16.139.39 104.16.140.39 104.16.141.39
21	spanish.eucasino.com	104.16.142.39, 104.16.143.39 104.16.144.39, 104.16.145.39 104.16.146.39
22	www.elcasinointernet.com	198.23.57.17
23	www.luckynuggetcasino.com	185.31.222.182
24	es.royalvegascasino.com	185.31.222.61
25	www.betchain.com	104.18.45.41, 104.18.44.41
26	www.slotsmagic.com	104.16.239.120, 104.16.240.120 104.16.241.120, 104.16.242.120
27	7bet.com.do	5.189.173.38
28	www.exbeteu.com	107.154.120.88
29	www.pinnacle.com	192.230.70.134
30	es.casino.guru	18.184.58.57, 52.28.18.32
31	www.magiccitycasino.com	192.185.32.75
32	www.miamidice.com	54.154.101.41, 52.51.52.56 52.31.210.198
33	calvincasino.com	95.85.63.181
34	bodog.net	172.81.135.101

CONSIDERANDO: **I)** Que se ha instruido expediente administrativo de investigación.
II) Se confirió vista por el término de 10 días en el Diario Oficial, no habiendo sido evacuada.
III) Lo dispuesto por las normas citadas en el visto y lo informado por la Asesoría Letrada.

LA DIRECCIÓN NACIONAL
RESUELVE:

1) Disponer el bloqueo de las siguientes Direcciones de Dominio/ Uniform Resourse Locator (URL):

	Dirección de Dominio/ Uniform Resource Locator (URL)	IP
1	es.casinotop10.net	216.155.238.10
2	www.machancecasino.com	104.28.19.78, 104.28.18.78
3	www.casinoestrella100.com	104.28.4.29, 104.28.5.29 104.28.5.29
4	www.casinomidas.com	95.131.233.14
5	www.casinoking.com	207154224200
6	www.estorilsolcasinos.pt	185.133.76.2
7	es.spinpalace.com	185.31.220.141
8	www.rubyfortune.com	185.31.220.140
9	www.mansioncasino.com	107.154.120.153
10	casino.betway.com	45.60.113.104
11	www.gamingclub.com	185.31.222.155
12	es.johnnybet.com	134.213.233.26
13	www.mrgreen.com	104.16.33.56 104.16.34.56
14	www.cashmio.com	130.255.160.247
15	1xbet.com	5.196.121.188 190.105.194.58, 190.121.210.133
16	www.rivalo.com	104.20.79.167, 104.20.80.167
17	www.titancasino.com	134.213.234.105
18	www.casinotropez.com	23.3.241.241
19	www.casinoepoca.com	185.31.222.157
20	www.redkings.com	104.16.137.39 104.16.138.39, 104.16.139.39 104.16.140.39 104.16.141.39
21	spanish.eucasino.com	104.16.142.39, 104.16.143.39 104.16.144.39, 104.16.145.39 104.16.146.39
22	www.elcasinointernet.com	198.23.57.17
23	www.luckynuggetcasino.com	185.31.222.182
24	es.royalvegascasino.com	185.31.222.61
25	www.betchain.com	104.18.45.41, 104.18.44.41
26	www.slotsmagic.com	104.16.239.120, 104.16.240.120 104.16.241.120, 104.16.242.120
27	7bet.com.do	5.189.173.38
28	www.exbeteu.com	107.154.120.88
29	www.pinnacle.com	192.230.70.134
30	es.casino.guru	18.184.58.57, 52.28.18.32
31	www.magiccitycasino.com	192.185.32.75
32	www.miamidice.com	54.154.101.41, 52.51.52.56 52.31.210.198
33	calvincasino.com	95.85.63.181
34	bodog.net	172.81.135.101

2) Comunicar a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) a efectos que traslade la orden de bloqueo a todos los operadores habilitados dentro del mercado nacional dentro de un plazo de 48 horas; los operadores deberán efectivizar el bloqueo dentro del plazo de 48 horas de recibida la comunicación de URSEC.
3) Pase a Secretaría General para la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial por el término de tres días.
4) Comuníquese al Ministerio de Economía y Finanzas.
5) Pase a conocimiento del Departamento de Informática, Asesoría Letrada y Área de Fiscalización y Control de Juego.
6) Cumplido, vuelva.

As. 1331/2018
LG/jd

LUIS GAMA
DIRECTOR NACIONAL
DE LOTERÍAS Y QUINIELAS

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24886 Set 13- Set 17

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 896/16, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 5847, 5846, 1703, 455 y 451, ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Río Negro. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes. SRES: RANDURY S.A. (Padrones 5847 y 5846), ALVARO JOSÉ, GONZALO ALFONSO, SUSANA y JUAN JOSÉ MENDOZA CANTONNET (Padrones 1703, 455 y 451) y demás interesados a cualquier título, por el término de treinte días hábiles e improrrogables.
/VZ
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Encargado de Área Minería.

Primera Publicación
27) $ 3132 3/p 24805 Set 13- Set 17

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Marcelo MARTINO, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará aguas de una Cañada sin nombre, tributaria del Ao. Pan de Azúcar, afluente de la laguna del Sauce, cuenca del Río de la Plata, con destino paisajístico/ recreativo, con un volumen solicitado de 98.000 m³. El dique se ubica sobre los padrones Nos. 1091 y 8428 de la 3ª Sección Catastral departamento de Maldonado, el embalse afecta a parte de los citados padrones.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de setiembre de 2018 a las 11 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Montevideo, sita en la Avenida Rondeau 1921, piso 11, de dicha ciudad.
Ing. Agrim. Ernesto de Macedo Arcari
Coordinador Región Hidrográfica Río de la Plata
Jefe Regional Montevideo.
27) $ 4698 3/p 24704 Set 12- Set 14

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Filati S.R.L., para adquirir una concesión de uso aguas públicas de un represamiento ya existente, que embalsa un volumen de 1.363.930 m³, ubicado sobre una cañada sin nombre, que aporta a la cañada Veloz, afluente del Río Negro, con destino abrevadero de ganado.
El dique y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 11382, perteneciente a la 12ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de octubre del 2018 a las 11:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Última Publicación
27) $ 3984 3/p 24633 Set 11- Set 13

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se confiere vista al beneficiario que se detalla a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en su solicitud del subsidio que se indica, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
4.249.644-5, MARCELO DIAZ CABRAL, 2018-28-1-058264, SENF.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 24547 Set 11- Set 13



Se cita a la señora Shirley Maris Rodriguez Fleitas, titular de la Cédula de Identidad número 2.002.439-3, como solicitante de trámite de Jubilación por Imposibilidad Física, a los efectos de darle vista de su Dictamen Médico.
Debe presentarse en BPS UDAG Ciudad del Plata ubicado en Ruta 1 vieja km 31.500 Ciudad del Plata San José, dentro de un plazo de 30 días corridos luego de la presente Publicación.
Unidad Descentralizada de Atención Genérica - Ciudad del Plata Dpto. de San José.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 24546 Set 11- Set 13

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a Manuel Astiazarán, Dayana Cabral, Jaasiel Herbig y Valentina Temesio, respecto del llamado Administrativo C.7, para la Región Metropolitana y cercanías, que la prueba correspondiente a desempate se llevará a cabo el día 14/9/18, a la hora 9, en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (Av. Gonzalo Ramírez esq. Eduardo Acevedo). Solicitamos presentarse a la hora 8. La no asistencia a la misma no implica eliminación del orden de prelación y en caso de no asistir, se procederá a realizar un sorteo.
Les recordamos que consistirá en preguntas sobre la normativa establecida en la Bases, considerando también ortografía y sintaxis en la redacción.
Departamento de Concursos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 24874 Set 13- Set 13

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a Jessika Aguilar, Ernesto Aguzzi, Leonel Alberti, Julio Almeida, Álvaro Antelo, Marcelo Ballesté, Shirley Barreto, Lorena Benitez, Beatriz Berroa, Elizabeth Brun, José Cáceres, Adrián Cáceres, Mariella Camareinsky, Natalia Carballo, Giovanna Collado, Ruben
Coronel, Hugo Curbelo, María Fernández, Patricia Fredo, Enrique Fregosi, Washington García, María García, Sylvana Giordano, Noelia González, Sandra González, Claudia González, Micaela Hernández, Sara Hernández, Silvana Ibarra, Carlos Madero, Silvana Martinez, Elizabeth Matturro, Alberto Melo, Mariana Moreira, Carlos Pedrozo, Anabel Pereira, María Piriz, Karina Quintana, Élida Rocha, Mónica Roibal, Luis Rosano, Néstor Rosas, Laura Ruiz, Marcela Silva, Nancy Silveira, Mónica Urioste, Leandro Varela, Verónica Wilkinson, Viviana Di Maggio, Flavia Fernández, Luis Pérez, Jennifer Ramirez, respecto del llamado Servicios Generales ascenso F.7,
Tribunal conformado por Adriana Abas, Manuela Cedrés, Sandra Franco, Ma. del Carmen Fernández y Yolanda Fernández, bajo resolución nº 27 de CDGAP de 28/11/17.
La prueba será el 12/10/18, 9 hs, en edificio anexo de Facultad de Química (I. de María 1620). Puntaje de antecedentes y temario de estudio a disposición en expediente 012800-000221-17.
Departamento de Concursos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 24821 Set 13- Set 13

FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN





Llamado para la provisión Efectiva de:
* 1 cargo de Profesor Adjunto Gr. 3, 13 hs. Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, perfil Ciencias Sociales.
Apertura martes 19/09/18 hora 10:00. Cierre martes 21/11/18 hora 13:00.
* 1 cargo de Profesor Adjunto Gr. 3, 20 hs. S.A. Lenguas y estudios sobre el lenguaje, perfil Español. Apertura miércoles 20/09/18 hora 10:00. Cierre miércoles 23/11/18 hora 13:00.
* 2 cargos de Asistente Gr. 2, 15 hs. S.A Lenguas y estudios sobre el lenguaje, perfil Español.
Apertura jueves 24/09/18 hora 10:00. Cierre jueves 27/11/18 hora 13:00.
Por información sobre estos llamados: www.fic.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 24798 Set 13- Set 13

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a VALENTINA DAYANA QUIOLLA SUAREZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 10 de setiembre de 2018.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 870 1/p 25090 Set 13- Set 13

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 164/2018
REF. DESINVESTIDURA POR JUBILACIÓN (Exp. Nº 970/2018 – 1321/2018 – 1615/2018 – 1619/2018).-
Montevideo, 7 de septiembre de 2018.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia dispuso las desinvestiduras en el ejercicio de la profesión de Escribano, por haberse amparado al beneficio jubilatorio otorgado por la Caja Notarial (art. 26 lit. d), de los profesionales que a continuación se detallan, quienes quedan, por lo tanto inhabilitados para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República:
NOMBRE DEL PROFESIONAL, NÚMERO Y FECHA DE RESOLUCIÓN, FECHA DE NOTIFICACIÓN;
Franco Picarelli García, 527/2018 – 04/06/2018, - 24/08/2018;
María de los Ángeles Sención Corbo, 626/18/22 – 16/07/2018, - 21/08/2018;
Carlos Antonio Luberriaga Malli, 668/18/23 – 23/07/2018, - 27/08/2018;
María Elisa Durand Nin, 797/18/27 – 23/08/2018, - 30/08/2018;
Hildebrando Jorge Berenguer Rampini, 807/18/27 – 23/08/2018, - 05/09/2018.
Sin otro motivo, saluda a Ud., atentamente.-
Ing. Marcelo PESCE
Director General (E)
Servicios Administrativos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 24887 Set 13- Set 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "DIAZ DA COSTA, LAURO. DECLARACIÓN DE AUSENCIA, IUE 2-44220/2016, dispuso la declaración de ausencia del Sr. LAURO DÍAZ DA COSTA, haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el art. 59 C.C. Montevideo, 15 de marzo del 2018 Es. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4980 10/p 23969 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Selva Silvera y otro Intimación de pago" IUE 2-23494/2017, se intima a Deliberto Facciola y a Selva Silvera y/o sus sucesores a cualquier título por el plazo de 90 días a comparecer y estar en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, confiriéndoseles traslado de la demanda.
Montevideo 16 de agosto de 2018. Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
27) $ 8300 10/p 23816 Set 04- Set 17

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados "Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente c/ Díaz, Norma y otros. Daños y perjuicios", Ficha 2-44708/2017, según Decreto 1190/2018 de 11 de mayo de 2018 se notifica al Sr. Julián Pereyra el traslado de la demanda dispuesto por Decreto 2732/2017 de 19 de octubre de 2017, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
No siendo para más, se expide el presente en Montevideo, el veinte de agosto de dos mil dieciocho. ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 23646 Set 04- Set 17

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 17/04999, 2017-81-1050-01573, 14/07/2017.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 18 (dieciocho) meses contados a partir del 11 de junio de 2017, al Sr. Sr. Denis Manuel Garrido C.I. Nº 4.579.283-0; en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera
Firmado electrónicamente por Francisco Legnani
Firmado electrónicamente por Omar Rodriguez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24831 Set 12- Set 14

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 18/00634, 2017-81-1050-02274, 29/01/2018.
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 18 (dieciocho) meses, al Sr. Pedro Giudici Pintos C.I. Nº 1.728.890-8 contados a partir del 05 de octubre de 2017, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
Firmado electrónicamente por Omar Rodriguez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24822 Set 12- Set 14

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/07470, 2016-81-1050-03765, 28/11/2016.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 09 de junio de 2016, al Sr. Ruben César Blanco Garcet C.I. Nº 3.336.205-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24820 Set 12- Set 14

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 17/00563, 2016-81-1330-02106, 20/01/2017.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 12 (doce) meses, al Sr. Ruben Dario Olivera Perira C.I. Nº 1.889.908-3 contados a partir del 13 de noviembre de 2017, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele sus Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor de Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, en iguales términos que al efecto se dispone en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
Firmado electrónicamente por Tabare Costa
Firmado electrónicamente por Francisco Legnani
Firmado electrónicamente por Omar Rodriguez
GOBIERNO DE CANELONES
Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 17/01805, 2016-81-1330-02106, 10/03/2017.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1. MODIFICAR el numeral1 de la Resolución Nº 17/00563 de fecha 20 de enero de 2017, que quedará redactado de la siguiente manera:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 12 (doce) meses, al Sr. Ruben Dario Olivera Perira C.I. Nº 1.889.908-3 contados a partir del 13 de noviembre de 2016, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele sus Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor de Conductores.-
2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso Nacional de Intendentes, Jefaturas de Policía de Canelones, Policía Nacional Dirección Nacional de Policía de Tránsito Ayudantia de la Dirección y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Div Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, y una vez cumplido con sus constancias archívese.-
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24818 Set 12- Set 14

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 18/05473, 2018-81-1050-00996, 17/08/2018.
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 26 de mayo de 2018, al Sr. Nestor Vega, C.I. Nº 5.453.071-8 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- ENCOMENDAR a la Dirección General Jurídico Notarial la realización de la comunicación a la Sede competente en aplicación del Art. 6º númeral 3º de la Ley 19120 de fecha 28/08/2013.-
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24816 Set 12- Set 14

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

CENTRO COMUNAL ZONAL Nº 9

Se notifica a los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 402160, sito en Emilio Ravignani Nº 2877, que por Resolución Nº 4094/17 se promulga el Decreto Nº 36.446 y se faculta al Gobierno Departamental a no aplicar durante el presente período de Gobierno el régimen punitivo establecido en el Artículo D.2213 del Título II "De las Veredas" del Volumen VIII "Obras" del Digesto Departamental, en las condiciones que se establecen. "Por incumplimiento en la intimación correspondiente a mantenimiento y/o construcción de vereda y no haber tramitado el Permiso de Construcción de Vereda, la Intendencia de Montevideo y los Municipios podrán disponer directamente la ejecución de las obras con cargo a la propiedad, con la facultad de percibir el costo de las obras conjuntamente con el Impuesto de Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente en la forma que se encuentra establecida en el artículo D.2185.1 del Digesto Departamental". Dispone de 10 días a fin de dar vistas, cumplido, se incorporara a Planilla de Compromisos de Veredas a la espera de su ejecución con cargo a la Contribución.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 24657 Set 11- Set 13



REFORMAS

AZILI SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 08/08/2018 modifica artículo 3 del estatuto.
CAPITAL: $ 40.000.000
Inscripción: 10.09.2018 No. 12427.

Única Publicación

28) $ 1058 1/p 25002 Set 13- Set 13

NOVOTEC SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 31/12/2017 modifica artículo 5 del estatuto.
CAPITAL: $ 400.000.000
Inscripción: 11.09.2018 No. 12458.

Única Publicación

28) $ 1058 1/p 25001 Set 13- Set 13

NEOROL S.A.
RESCATE DE ACCIONES

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 31/07/2018, la Sociedad resolvió proceder - conforme al Art. 290 y siguientes de la Ley 16.060 - la reducción voluntaria del capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones ya emitidas. Se previene que la documentación del caso estará a disposición de los acreedores sociales en la sede de la sociedad en la calle Plaza Cagancha 1145, Piso 6, y se convoca a los acreedores para que en el plazo de 30 días a contar de la última publicación deduzcan sus oposiciones.

28) $ 50550 10/p 23786 Set 04- Set 17

Cantidad de avisos de fecha 13/09/2018 publicados en esta edición: 173.

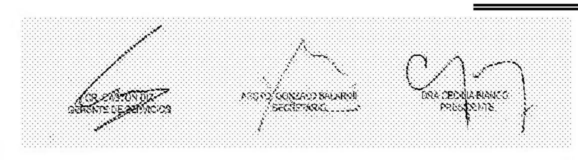
BALANCES

MEVIR -DOCTOR ALBERTO GALLINAL HEBER
LEY 13.640 ART. 473
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN PESOS URUGUAYOS)

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		1.415.053.160,00
Efectivo y equivalentes de efectivo	74.547.109,00	
Inversiones financieras temporarias	227.117.261,00	
Deudores comerciales	519.235.385,00	
Otras cuentas por cobrar	550.120.680,00	
Inventarios	44.032.725,00	
ACTIVO NO CORRIENTE		4.213.375.377,00
Deudores comerciales	2.894.454.510,00	
Propiedades, planta y equipo	62.679.064,00	
Otras cuentas por cobrar	1.225,00	
Inventarios	1.253.083.010,00	
Inversiones financieras no corrientes	3.157.568,00	
TOTAL ACTIVO		**5.628.428.537,00**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		1.260.025.888,00
Acreedores comerciales	39.259.444,00	
Pasivos financieros	905.347.019,00	
Otras cuentas por pagar	308.455.061,00	
Previsiones	6.964.364,00	
PASIVO NO CORRIENTE		3.465.563,00
Previsiones	3.465.563,00	
PATRIMONIO		
Resultados acumulados		4.361.238.955,00
Resultado del ejercicio		3.698.131,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**5.628.428.537,00**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL 01/01/2017 AL 31/12/2017
(EN PESOS URUGUAYOS)

Ingresos operativos	1.321.866.739,00
Subsidios otorgados	(967.126.476,00)
Costo de obras	(463.943.144,00)
RESULTADO BRUTO	**(109.202.881,00)**
Gastos de administración y ventas	(31.814.298,00)
Resultados diversos	6.208.992,00
Resultados financieros	138.506.318,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	**3.698.131,00**
Otro resultado integral	0,00
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	**3.698.131,00**



Transcribo la Resolución Nº 2356/18 adoptada por este Tribunal, en su acuerdo de fecha 19 de Julio de 2018;

"VISTO: los estados financieros formulados por MEVIR – Doctor Alberto Gallinal Heber correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/2017;

RESULTANDO: 1) que dichos estados fueron remitidos al Tribunal de Cuentas el día 21/03/2018 a efectos de su visación de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 177 del TOCAF;

2) que dichos estados comprenden el Estado de Situación Financiera al 31/12/2017, el correspondiente Estado de Resultados y el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, sus respectivas Notas, el Balance de Ejecución Presupuestal y el Anexo discriminatorio de fondos públicos;

3) que en esta oportunidad, la visación no consistió en una auditoría de los estados financieros presentados; su alcance se limitó, en los sustancial, a la comprobación de la concordancia de los importes consignados en cada rubro de los mencionados estados con los registros contables;

CONSIDERANDO: 1) que como consecuencia de las verificaciones practicadas a los fines señalados, no se constataron diferencias entre los mencionados estados y los registros contables;

2) que conforme con lo expuesto en el Resultando 3), este Tribunal no ha practicado la auditoría de los estados mencionados de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera de la Organización Internacional de Entidades Superiores (INTOSAI);

ATENTO: a lo dispuesto por los Artículos 159 y 177 del TOCAF y a la Ordenanza N° 89;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Visar los estados financieros al 31/12/2017 emitidos por MEVIR – Doctor Alberto Gallinal Heber;

2) En las publicaciones deberá expresarse: " El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo";

3) Comunicar la presente Resolución a MEVIR – Doctor Alberto Gallinal Heber y a la Auditoría Interna de la Nación".

Única Publicación
28) $ 11817 1/p 24793 Set 13- Set 13

Tarifas Vigentes a partir del 10 de setiembre de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios...................... **$ 5.664.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.............. **$ 9.642.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales.................................... **$ 1.362.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias,
Venta de Comercios, Unión Concubinaria................................ **$ 3.351.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores,
Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística.................... **$ 173.00 (*)**

Edictos Matrimoniales.. **$ 519.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por cm([2])**

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos,
Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales,
Niñez y Adolescencia.. **$ 154.00 (*)**

Prescripciones... **$ 168.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas
(Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos
de Cooperativas.. **$ 1.058.00 (*)**

Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada
y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)...................................... **$ 174.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 18.914.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.
Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.
Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.
Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones **Tarifa por cm([4])**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otros)...... **$ 206.00 (*)**

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 10 de setiembre de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 43 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 19 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

